INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de diciembre



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI N.º 38.512. PRECIO 1,40 EUROS



El Chimy Ávila marcó el sexto gol de la temporada con un tremendo zapatazo cuando iba a finalizar la primera parte

GARZARON/CASO

Cada día se desahucia en Navarra una vivienda por impago del alquiler

Estos procesos suponen ya el 83% de los lanzamientos que se realizan en la Comunidad foral

Los inquilinos morosos adeudan de media **6.407 euros**, unos ocho meses de renta

El 40% de los rescates en el agua son a mayores de 65 años

El GEAS de la Guardia Civil entrena el socorro y la investigación bajo las aguas de Alloz

PÁG. **18-19**

Sin un empleo público por devolver una llamada 10 minutos tarde

El Defensor da la razón a una mujer en listas de contratación para el Boletín Oficial de Navarra

PÁG. 17

NACIONAL	2	OPINIÓN	10	DEPORTES	25	FARMACIAS	59
INTERNACIONAL	5	NAVARRA	14	CLASIFICADOS	47	CARTELERA	66
ECONOMÍA	8	NAFAR	23	ESQUELAS	57	LOTERÍAS	69

Beneficios regulatorios para la banca si concede créditos sostenibles

Bruselas pretende ayudar a la financiación de proyectos medioambientales

La UE propone una bonificación del 25% en las exigencias de capital a los bancos

Las entidades ya analizan si los negocios de sus clientes son eficientes y responden a esos criterios

JOSÉ M. CAMARERO

Si los bancos conceden préstamos 'verdes', o más bien si las entidades financian actividades sostenibles, podrán beneficiarse de algunas de las medidas que la Unión Europea ha puesto en marcha para fomentar una economía que cumpla con objetivos medioambientales y de reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO2). El camino es largo, más aún en el entramado burocrático comunitario, pero las bases ya están puestas: las entidades que demuestren este tipo de financiación podrán aplicarse una reducción del 25% en las exigencias de capital que ahora les requiere la regulación.

El beneficio no es baladí para unos balances que siguen sufriendo los envites de un contexto marcado por los tipos de interés en mínimos y, al mismo tiempo, por las exigencias de rentabilidad y solvencia de los mercados y las autoridades. De hecho, la banca española ha registrado los peores niveles de capital (CET1 'fully loaded') de toda la UE en el último examen de transparencia elaborado por la Autoridad Bancaria Europea (EBA). Las doce entidades diseccionadas arrojaron una ratio media del 11.57%.

Una ayuda regulatoria de este calibre supondría una importante inyección para la banca. Aunque su aplicación práctica aún está por llegar. Por ahora, se trata de un artículo incluido en la directiva CRR2. La norma ha sido aprobada recientemente por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, aunque tiene que ser



Sede del Banco de España en Madrid.

adaptada por el Gobierno a la legislación española. Por eso se calcula que pueda entrar en vigor en el primer semestre de 2021, según apuntan desde KPMG.

El objetivo es que los bancos también se impliquen en la lucha contra el cambio climático porque será una cuestión primordial incluso para analizar el estado de una entidad financiera. De hecho, el denominado como riesgo medioambiental también será otra de las variables que se incluirán en los futuros test de estrés que elabore la EBA. Este organismo, cuya sede ha sido trasladada de Londres a París por el brexit, ha publicado recientemente varias guías en las que alertaba sobre la obligatoriedad de informar sobre las inversiones de los bancos que puedan llegar a financiar operaciones contaminantes.

Las corporaciones ya están dando pasos para ello. El consejero delegado de BBVA, Onur Genç, resaltaba la semana pasada en un encuentro del IESE el "rol central" que puede desempeñar la banca en la distribución de los recursos ante el reto del cambio climático. E insistía en la capacidad de "influir en la agenda de los actores principales". También destacó el "importante papel" que juegan los bancos para abordar el desafío de la sostenibilidad. Porque son las entidades financieras las que tienen la capacidad de movilizar y canalizar los recursos financieros "para una sociedad más sostenible e inclusiva", apoyando a las empresas y otros agentes económicos en sus decisiones de inversión.

El objetivo de la UE con la propuesta de bonificar los requeri**CLAVES**

billones de dólares (unos 27.000 millones de euros), esto es, 27 veces el PIB español, están invertidos en activos sostenibles en todo el mundo. Europa, epicentro

Se calcula que de todo ese importe, aproximadamente un 50% de los activos verdes, se encuentran en la Unión Europea.

Deuda

Las estimaciones indican que ya existe un billón de dólares invertidos en bonos sostenibles

mientos de capital pasa por financiar proyectos que ayuden a cumplir con determinados objetivos medioambientales. Por ejemplo, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos; la prevención y control de la contaminación; o la protección de los ecosistemas saludables, entre otros.

Conscientes de que su futuro también pasará por esa criba de los inversores, algunos bancos ya están analizando las actividades que financian de sus clientes. Se trata de monitorizar en qué consisten los negocios en los que se asientany si cumplen determinados objetivos de eficiencia.

En el caso del Banco Sabadell, por ejemplo, quiere fijar calificaciones a sus decenas de miles de clientes que son empresas durante el próximo año.

La complejidad de identificar las operaciones 'verdes'

 Los supervisores analizarán el grado de eficiencia de los clientes del banco como indicador del compromiso ecológico de la entidad

J. M. CAMARERO

Madrid

Un banco será más sostenible cuanto más lo sean los proyectos que financia cada entidad. Aunque las corporaciones llevan a cabo iniciativas medioambientales, los inversores y supervisores tienen en cuenta el grado de eficiencia de sus clientes como termómetro para medir el compromiso del propio banco con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Sin embargo, la identificación de ese compromiso no es tan fácil de medir. Por ello, muchas entidades hacen referencia a lo que denominan como greenwashing, una especie de lavado de cara por el que muchos proyectos inten-

tan vender sus bondades medioambientales cuando en realidad no las tienen.

La nueva directiva europea marca, al menos, algunas condiciones para lo que consideran como requisitos para aplicar beneficios regulatorios. Entre ellos destaca la mitigación y la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular, la prevención y reciclaje de

residuos, la prevención y control de la contaminación y la consiguiente protección de ecosistemas saludables.

Esa bonificación o menor consumo de capital solo se aplicará cuando esa exposición sea financiación a un ente creado para financiar o gestionar estructuras o instalaciones físicas, sistemas y redes que presten o apoyen servicios públicos esenciales. Además. la fuente de reembolso de la deuda debe provenir al menos en

un 66% de su importe de las rentas generadas por los activos financiados.

Además, debe tratarse de créditos de bajo riesgo, en las que el deudor pueda cumplir sus obligaciones financieras incluso en situaciones de tensión grave; que los flujos de efectivo que genere el deudor sean previsibles y cubran todos los futuros reembolsos, y que el riesgo de refinanciación de la exposición sea bajo o reducido.

NAVARRA 17 Diario de Navarra Lunes. 9 de diciembre de 2019



IÑIGO SALVOCH

Pamplona

O sucedido recuerda a uno de esos concursos de televisión en los que uno puede ganar varios miles de euros por el sólo hecho de coger una llamada en su teléfono y responder una frase facilona. Pero en este caso la historia tiene poco de chiste ya que afecta a un derecho tan básico como el del trabajo. Le sucedió a una mujer navarra que está en las listas de contratación de oficial de fotocomposición (personas que trabajan en el Boletín Oficial de Navarra). Desde la Administración foral le llamaron para ofrecerle un contrato de menos de tres meses pero esta mujer no pudo coger el teléfono a tiempo. Transcurridos diez minutos devolvió la llamada, pero le informaron de que ese contrato ya se lo habían adjudicado a otra persona que sí había contesta-

El asunto ha llegado al Defensor del Pueblo, quien ha recomendado al departamento de Presidencia y Función Pública que ofrezca dicho contrato a la afectada o que la indemnice en el caso de que no

pueda ser cumplida dicha obligación. Sin embargo la Administración foral defiende el modo en que ha actuado.

Dos puntos de vista diferentes

para denegar el contrato a esta trabajadora, desde el Gobierno foral se invoca su propia normativa de gestión de la contratación temporal. En este caso la orden foral 814/2010. En ella, en su artículo 11.7,

se especifica que cuando se trata de contrataciones de duración igual o inferior a tres meses, "no es necesario realizar los tres intentos de localización que exige el artículo 11.3 de la citada orden foral".

Desde el Gobierno se abundó en la explicación de que en el supuetso al que se refiere la queja "se intentó localizar a nueve personas y en el momento en el que la autora de la queja devolvió la llamada, un aspirante de la lista ya había manifestado telefónicamente su interés en aceptar el contrato ofertado, por lo que no resulta posible aceptar la recomendación del Defensor".

Begoña De Frutos, presidenta del Sindicato de Personal Administrativo SPA, que ha acompañado la reclamación de esta trabajadora, recuerda que llevan años pidiendo "que las instrucciones o criterios de contratación y otras muchas interpretaciones que se hacen de los decretos, por ejemplo de vacaciones, licencias y permisos, se publiquen para que no haya arbitrariedad ni distintas aplicaciones en departamentos o servicios, algo que sucede". "Pero nada -añade- , cada maestrillo, ya sea en Salud, Educación o Núcleo, su librillo y nadie sabe de que librillo hablamos porque no está reflejado en ningún sitio".

En cualquier caso, ante la negativa de la Administración foral de aceptar la recomendación del Defensor del Pueblo, el caso no tiene más recorrido por ahora, aunque no deja de invitar a la reflexión por las miles de contrataciones de duración inferior a tres meses que se realizan en la Administración foral y la posibilidad de que se produzcan muchos casos similares.

El América 66 celebra su patrona en Aizoáin

DN Pamplona

El cuartel de Aizoáin fue ayer escenario de una parada militar para celebrar la patrona de Infantería, la Inmaculada Concepción. El Regimiento de Infantería América 66 de Cazadores de Montaña formó al completo en un acto presidido por el teniente general Francisco José Gan Pampols, jefe del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad de Valencia y jefe del regimiento entre 2006 y 2008. El delegado del Gobierno. José Luis Arasti. el alcalde de Berrioplano, Raúl Julio Bator, y otras autoridades acompañaron a un millar de personas. Gan Pampols renovó su juramento a la bandera tras más de 40 años de servicio activo. También cinco mandos vinculados a la plaza de Navarra que han pasado a la situación de reserva. Se impusieron condecoraciones al personal del regimiento.

Irache cifra en 378 € el gasto de cada navarro en Navidad

Efe. Pamplona

Cada navarro gastará estas Navidades 378 euros, según una encuesta encargada por la Asociación de Consumidores de Navarra Irache que revela respecto al año pasado un aumento del gasto de 38 euros por persona. Así, el 48 % de los encuestados prevé gastar menos de 300 euros; el 34 %, entre 300y600euros; el15%, entre 600y 900 euros; el 3 %, entre 900 y 1.200; yel1%, más de 1.200 euros.

Los que más gastan son las personas mayores de 65 años -404 euros- y los que menos los menores de 30 años -318 euros-, indica en una nota Irache, que invita a "actuar con responsabilidad en estas fechas, no dejarse llevar por la intensa oferta comercial y mantener un espíritu crítico".

"Un consumo responsable, también en Navidad, posibilita un mayor equilibrio económico y medioambiental y colabora en una sociedad más justa y solidaria", subraya.

Entre las pautas más importantes para consumir de forma responsable estas Navidades está la de anticiparse y poder planificar las compras con antelación, si bien Irache reconoce que parece que cada vez más personas realizan antes las compras navideñas, aunque en esto han podido influir algunas promociones comerciales como el 'black friday'.

La asociación explica que muchos precios se ven encarecidos con la llegada de la Navidad (sobre todo, productos frescos como carnes, pescado y mariscos) y conforme se acercan las fechas más señaladas es más difícil librarse de estos incrementos. Más allá del momento de realizar las compras, Irache considera "muy conveniente" dedicar un tiempo a pensar detenidamente las necesidades familiares, observar el presupuesto familiary hacer una lista.



Avda. Sancho el Fuerte 23, Pamplona 2 948 246 160

TAMBIÉN TIENDA ONLINE www.moviscooters.com

Diario de

Noticias

años urte



Chimy Ávila saca músculo para celebrar el gol a pase de tacón de Adrián -que corre a abrazarle- mientras Darko señala a la afición. Foto: Javier Bergasa/Oskar Montero

EL COMERCIO PIERDE 19 TRABAJADORES AUTÓNOMOS CADA MES EN NAVARRA

● El consumo 'on line', la dificultad de digitalizar el negocio y la falta de relevo, las principales causas ● El sector ocupa a 9.896 empleados por cuenta propia de un total de 47.226 autónomos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 18

El debate fiscal confronta en Navarra dos modelos de sociedad

PÁGINAS 12 Y 13



en lo más alto de la gimnasia

PÁGINAS 46 Y 47

Ruiz y Pacha ganan en el Cross de Tafalla

PÁGINAS 44 Y 45

INVESTIGACIÓN CARDIORRENAL DE COMPLEJO HOSPITALARIO, CUN Y CIMA

PÁGINAS 4 Y

LA CUMBRE DEL CLIMA ABORDA UNA DIFÍCIL, NEGOCIACIÓN POLÍTICA

PÁGINA 10

LAS EMPRESAS NAVARRAS, LAS QUE MENOS TARDAN EN PAGAR FACTURAS

PÁGINA 21

Economía

EL COMERCIO PIERDE 19 AUTÓNOMOS AL MES EN NAVARRA

• Sigue la misma línea que el resto de comunidades El consumo on line, la dificultad de digitalizar el negocio y la falta de relevo, motivos de las bajas Hay 9.896 trabajadores por cuenta propia

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - La actividad de comercio y taller de reparaciones de vehículos ha sufrido una reducción media de 19 trabajadores autónomos al mes en el último año en Navarra, según los datos de la Seguridad Social correspondientes a noviembre. Esta disminución ha seguido la tendencia del resto de comunidades durante este ejercicio, en el que todas han registrado bajadas, hasta alcanzar España la pérdida de 10.077 empleados por cuenta propia.

Actualmente Navarra cifra 9.896 autónomos en comercio y talleres, afiliaciones que no superan las contabilizadas hace una década, cuando sumaba 10.254. En el caso de España, están cotizando en este régimen 778.936 personas por las 783.776 de 2009. El aumento del consumo en internet, la dificultad de los establecimientos para adaptarse a la digitalización y la falta de relevo generacional en numerosos negocios están ahogando al comercio tradicional y provoca la caída de ocupados en este régimen de cotización. El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) de Navarra, Juan Carlos Equiza, y la representante de UPTA en la Comunidad Foral, Natalia Moriones, alertan de este problema en el sector. "El comerciante necesita tiempo e inversión para digitalizar su actividad; y, a veces, resulta complicado. Por ejemplo, negocios familiares de pequeño tamaño carecen de tiempo para formarse", explica Moriones.

La transformación digital requie re "de una inversión importante y de un posicionamiento y seguimiento de la tienda on line", que algunos trabajadores autónomos no quieren acometer porque "se encuentran próximos a la edad de jubilación", reitera la representante de UPTA. Además, estos comerciantes tradicionales se topan con grandes plataformas, con las que resulta "muy complicado competir", insiste. Solo en los últimos cinco años, cerca de 100.000 navarros han comenzado a

comprar por internet y la Comunidad Foral es, tras Madrid, el territorio en que un mayor volumen de población emplea el canal digital para hacer sus compras. "Hacemos hincapié en el comercio on line, porque es esencial para la supervivencia del negocio pequeño", resalta Moriones.

"Si una persona está animada a afrontar ese desembolso económico para transformarse, le asesoramos; pero aquel que no está dispuesto, le recomendamos que ponga en valor su actividad mediante otras cualidades como la cercanía con el cliente y el trato personalizado", aclara.

El presidente de ATA, Juan Carlos Equiza, también recalca la necesidad de potenciar el relevo generacional de comercios en toda Nava-

"Debemos fomentar el relevo generacional en las zonas rurales para evitar el despoblamiento"

JUAN CARLOS EQUIZA

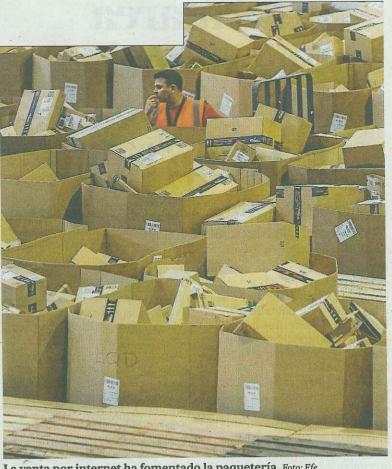
"El comerciante necesita tiempo e inversión para digitalizar su actividad; ya algunos les resulta complicado'

NATALIA MORIONES

rra, "pero principalmente en las zonas rurales para evitar el despoblamiento". Estos establecimientos vertebran el territorio y "el Gobierno de Navarra debe promover medidas que favorezcan el traspaso de negocios que están abocados al cierre por la ausencia de relevo ante la jubilación". Moriones defiende la importancia de elaborar un proyecto que aborde esta cuestión, "porque ahora mismo cierran negocios por jubilación a pesar de que son rentables". Sin embargo, este problema no solo lo padecen los comercios sino que se expande a negocios regentados por trabajadores autónomos en otros ámbitos.

NÚMERO DE AFILIADOS Navarra contabilizó el mes pasado 47.226 afiliados por cuenta propia, un decrecimiento del 1,5% respecto a noviembre del año pasado. Este descenso preocupa a Moriones que califica de "bajada considerable" los 712 en doce meses, y también a Equiza, quien lo achaca "a que no se están fomentando medidas suficientes para el emprendimiento, pero principalmente para la consolidación". El comercio y taller de reparación de vehículos (-226), la industria manufacturera (-613) y el transporte (-79) aparecen como los sectores más perjudicados por esta caída. Entre los que más subieron el último año, surge la construcción con casi 200 nuevos cotizantes en este régimen. Desde hace cuatro años la Comunidad Foral se mueve en los 47.000 trabajadores autónomos -entre 2015 y 2019, de manera alterna ha registrado incrementos y descensos-. Actualmente, ofrece cifras semejantes a 2009, pero lejos de los 49.500 trabajadores autónomos de 2008.

Juan Carlos Equiza recuerda que su asociación ya se entrevistó con la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, a quien solicitó la creación de una Sección del Trabajo Autónomo, con asignación presupuestaria, para "hablar en este marco de las iniciativas que exige este colectivo". El presidente de ATA aboga por "el fomento del relevo generacional, del emprendimiento y de la consolidación y por un plan estratégico para las mujeres; por afianzar la segunda oportunidad para acabar con el estigma del fracaso, e incluso para asesorar la conveniencia de cerrar un negocio si así se détecta porque a veces cuesta asumir esa realidad; y por potenciar la prevención de riesgos y una fiscalidad adecuada para estos perfiles". •



La venta por internet ha fomentado la paquetería. Foto: Efe

Evolución del número de autónomos

NOVIEMBRE Comunidades autónomas	Año 2018	Año 2019	Diferencia 2018/2019
Catalunya	551.263	550.071	-1.192
Andalucía	527.858	538.876	+11.018
Madrid	400.400	406.890	+6.490
Comunidad Valenciana	347.961	351.955	+3.994
Galicia	211.565	209.563	-2.002
Castilla y León	196.021	193.355	-2.666
CAV	172.347	170.936	1.411
Castilla-La Mancha	149.315	149.110	-205
Canarias	125.213	128.824	+3.611
Aragón	104.494	101.616	-2.878
Murcia	99.017	100.240	+1.223
Islas Baleares	89.858	91.482	+1.624
Extremadura	80.399	80.532	+133
Asturias	74.303	73.179	-1.124
Navarra	47.938	47226	-712
Cantabria	41.661	41.395	-266
La Rioja	26.236	25.740	496
Ceuta	3.438	3.398	-40
Melilla	4.849	4.703	-146
España	3.254.138	3.269.092	+14.954

Progresión de autónomos en el comercio

Comunidades autónomas	Año 2018	Año 2019	Diferencia 2018/2019
Andalucía	148.380	147.971	-409
Catalunya	123.972	122.121	-1.851
Comunidad Valenciana	93.338	92.240	-1.098
Madrid	85.594	84.941	-653
Galicia	50.633	49.411	-1.222
Castilla y León	43.188	42.087	-1.101
CAV	41.263	40.084	-1.179
Castilla-La Mancha	36.359	35.923	-436
Canarias	31.650	31.509	-141
Murcia	27.856	27.708	-148
Extremadura	21.615	21.463	-152
Aragón	21.012	20.617	-395
Baleares	18.369	18.157	-212
Asturias	16.512	16.032	-480
Navarra	10.122	9.896	-226
Cantabria	9.464	9.243	-221
La Rioja	5.790	5.660	-130
Melilla	2.259	2.281	+22
Ceuta -	1.635	1.587	48
España	789.013	778.936	-10.077

Más de 27.800 clientes en Navarra utilizan ya la app Caixa Bank Sign

La aplicación permite firmar con el teléfono móvil las transacciones bancarias realizadas 'on line'

PAMPLONA - Más de 27.800 clientes de CaixaBank en Navarra y un millón en el Estado firman con el móvil, a través de CaixaBank Sign, las operaciones que realizan a través de sus canales digitales de banca on line y banca móvil.

El uso de esta aplicación, la única del sector financiero español específicamente desarrollada para la firma de transacciones bancarias, proporciona importantes ventajas: mejora la experiencia de cliente y otorga mayor confianza a los usuarios a la hora de realizar sus operaciones on line.

Así, los clientes que usan Caixa-Bank Sign para firmar sus operaciones on line pueden operar desde cualquier lugar y de forma rápida y realizar la transacción con un solo clic, sin necesidad de introducir códigos.

Además, la app de la entidad incorpora todas las garantías de la nueva normativa europea PSD2 para mejorar la seguridad de los pagos digitales con un sistema de autenticación reforzada. La aplicación se puede instalar en un único dispositivo por usuario y requiere el uso de la contraseña de acceso a la banca digital para una identificación segura.

CaixaBank Sign es una aplicación móvil disponible para Android y iOS, que se puede descargar en Google Play y AppStore, y su uso es gratuito para los clientes de Caixa-BankNow.

LIDERAZGO EN BANCA DIGITAL Caixa-Bank se ha marcado como eje estratégico del Plan Estratégico 2019-2021 la mejora de la experiencia de usuario en todos los canales de relación con los clientes.

La entidad cuenta con una amplia gama de aplicaciones propias, que incluyen funcionalidades especiales como identificación biométrica para entrar en CaixaBankNow, pagos personas, préstamos Click&Go. Asimismo, CaixaBank cuenta con imaginBank, el primer

banco mobile only de España, que se gestiona exclusivamente mediante la aplicación móvil.

La tecnología y la digitalización son clave en el modelo de negocio de la entidad, que cuenta con la mayor base de clientes digitales de España. Además, CaixaBank ha desarrollado proyectos que han marcado hitos tecnológicos en el sector, como la creación de los primeros cajeros que permiten realizar reintegros mediante reconocimiento facial y sin tener que introducir el PIN, un proyecto elegido como uno de los Proyectos Tecnológicos del Año en

los Tech Project Awards de la revista The Banker.

Gracias a su estrategia de transformación digital, CaixaBank se ha situado entre los bancos mejor valorados del mundo por la calidad de sus productos y servicios digitales. En 2019, la entidad ha sido reconocida como la Mejor Transformación Bancaria en Europa Occidental por la revista Euromoney, y el Banco Más Innovador en Europa Occidental por la revista estadounidense Global Finance. Además, ha sido reconocida como mejor entidad de Banca Privada del mundo por su comunicación digital a sus clientes, en los Wealth Tech Awards de la revista PWM, del grupo Financial Times. - D.N.



Clientes en el cajero automático de una sucursal de CaixaBank. Foto: D.N.

Inquietud entre los navarros del 'baby boom' por su economía

Un 44% de los nacidos entre los años 1957 y 1977 no cree que sus ingresos le permitirán vivir sin aprietos durante su vejez

de la generación del baby boom de riamente que la vida que han tenido Navarra, nacidos entre 1957 y 1977, no hasta ahora ha sido mejor que la de cree que sus ingresos le permitirán sus padres, según piensan el 81%, vivir sin aprietos durante su vejez, según la VII Encuesta sobre el Ahorro de la Población Española elaborada por el Instituto BBVA de Pensiones.

Esta séptima encuesta se realizó entre el 10 de septiembre y el 6 de octubre de 2019, con una muestra de 4.019 entrevistas en todo el territorio español a exclusivamente miembros de la generación del baby boom, nacidos entre 1957 y 1977, han trasladado en una nota los responsables.

En el caso concreto de Navarra, los

PAMPLONA – El 44% de los miembros baby boomers reconocen mayoritamientras que solo el 7% cree que ha sido peor (el 13% la considera más o menos igual), aunque el 15% declara que le resulta difícil llegar a fin de mes y el 30% que llega justo.

Sí manifiesta capacidad de ahorro un 56% y, de ellos, seis de cada diez afirman ahorrar, como mínimo, 300 euros al mes, con una media del ahorro mensual que asciende a 425 euros (frente a la

media nacional de 463 euros). Por otra parte, hasta un 72% de los

entrevistados considera que tiene sentido ahorrar para la vejez, aunque ante la pregunta de si creen que con sus ingresos vivirán sin aprietos durante su vejez, casi la mitad (44%) contesta negativamente.

Poco optimismo reflejan también las respuestas de los entrevistados a la pregunta sobre si podrían afrontar por su cuenta los gastos para su cuidado si durante algún periodo de la vejez no pudieran valerse por sí mismos: casi la mitad duda de ello (45%), e incluso un 15% da por seguro que no podrá.

La mayoría de los baby boomers navarros (76%) se muestran muy o bastante de acuerdo con que cada persona pueda elegir libremente hasta cuándo trabaja, aun a costa de perder parte de su pensión, de jubilarse antes.

Aún así, a la mayor parte de los entrevistados activos (94%) les gustaría jubilarse a los 65 años o antes (al 57% a los 60 o antes), y solo al 4%, más allá de esa edad. La edad media deseada para la jubilación se sitúa en torno a los 61 años.

JUBILACIÓN A LOS 65 AÑOS Sin embargo, la media de edad a la que los entrevistados activos creen que podrán jubilarse efectivamente se sitúa en los 65,3 años. La preferencia mayoritaria es, por tanto, jubilarse pronto, y "del todo", pues un 78% de los encuestados activos declara que, llegado el momento, prefiere jubilarse totalmente, frente a un 21% que preferiría seguir trabajando parcialmente, cobrando una parte del salario y una parte de la pensión.

El 66% de los futuros baby boomers pensionistas de Navarra cree que su pensión será su único ingreso cuando se jubilen. No obstante, solo uno de cada cuatro tiene una idea aproximada de lo que cobrará de pensión cuando se jubile (26%)

En cuanto a la cuantía de la pensión, una amplia mayoría del 70% de los encuestados afirma que el total de la pensión que cobrarán a lo largo de su vida de jubilado será menor a todo lo cotizado durante su etapa laboral.

Respecto a la revalorización de la pensión pública, nueve de cada diez entrevistados (88%) considera que el gobierno tiene que asegurar siempre el poder adquisitivo de las pensiones, ligándolas al índice de precios al consumo (IPC). - Efe

Las empresas navarras, con 78 días de media, las que menos tardan en pagar sus facturas

El periodo medio de pago entre empresas en la Comunidad Foral aumenta diez días en tres años ellas por otras empresas, por regla general mucho más pequeñas y con menos poder de aguante ante los impagos", afirma la Asociación de Trabajadores Autónomos.

En los últimos tres años, la que más ha incrementado el tiempo de espera de otras empresas y autónomos para cobrar sus facturas es la mediana empresa que ha sumado 22 días.

Por comunidades autónomas, las empresas de Extremadura son las que más tardan, de media, en pagar a otras empresas y suman un retraso medio de 98 días, es decir, tres meses y una semana. Le siguen las empresas afincadas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (97 días) y Murcia (96 días).

Sin embargo, las empresas afincadas en Canarias y Asturias son las que más han incrementado los periodos medios de pago en los últimos tres años, pasando de 68 a 89 días en el caso de Asturias, y de 67 a 88 en el de Canarias en tres años. – E.P.

PAMPLONA – El periodo medio de pago entre empresas privadas de Navarra se ha situado en este año en los 78 días de media, lo que supone un incremento de 10 días respecto a 2016. Con esta cifra, las empresas de la Comunidad Foral son las que antes pagan sus facturas, a pesar de lo cual el periodo medio de pago entre empresas privadas de Navarra supera en 18 días los 60 que establece la Ley de Morosidad.

A Navarra le siguen Baleares (79), Cantabria (85) y Galicia (86) como las comunidades que antes pagan sus facturas. Todas ellas por encima de la media nacional, con 89 días, 12 más respecto a 2016 y 29 por encima de lo que marca la Ley de Morosidad. Así se desprende de un estudio de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), elaborado con las respuestas a socios y autónomos durante el último mes, que refleja que los autónomos sin trabajadores y las micropymes son las que antes pagan a sus proveedores.

Conforme aumenta el tamaño de empresa, empeoran los periodos medios de pago, siendo nuevamente las grandes empresas las que más tardan en pagar las facturas pendientes (122 días de media).

Los autónomos en noviembre de 2019 han pagado sus deudas con otros autónomos en una media de 61 días de plazo, es decir, un día más tarde de lo que se establece como fecha máxima en la Ley de Morosidad. De esta forma, por primera vez incumplen los plazos máximos establecidos por la Ley de Morosidad, aunque son los que antes pagan, ya que son los más conscientes de lo que supone un retraso en los cobros de factura con otro autónomos.

Por su parte, las micropymes pagan sus facturas en 70 días, en tanto que las pymes o pequeñas empresas pagan de media en 76 días y a partir ahí es cuando se dispara la espera de las empresas para cobrar de otras empresas.

Las medianas empresas tardan de media unos 116 días en pagar y las grandes 130 días, más de cuatro meses, cuando la Ley establece como máximo dos.

CRECE LA ESPERA En comparación a hace tres años, la espera se ha incrementado de media en el pago entre empresas en casi dos semanas (12 días) y solo las grandes empresas han podido reducir en una semana la espera, con ocho días menos de media en relación a 2016 (130 días de media). "Eso no alivia la gran carga que supone que tarden actualmente cuatro meses en pagar las facturas a trabajos realizados para



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 8 DE DICIEMBRE DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI. N.º 38.511. PRECIO 2.50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

HOY CON SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL



Navarra mira ya al cambio climático

Especialistas, empresas y el campo abordan de toneladas sus efectos

Se emiten 5.6 millones de CO2 al año

LA SEMANA 1-7

La nueva regulación para las parejas estables dispara las citas en las notarías navarras

Deben constituirse en documento público La escritura notarial, poco usada para equipararse fiscalmente a cónyuges

hasta ahora, cuesta entre 40 y 50 €

Más partes por enfermedad laboral hasta octubre que en todo 2018

El 48% de los procesos conllevaron en Navarra bajas de trabajadores, la mavoría con entre 40 y 54 años

PÁG. **25**

La remolacha azucarera, un cultivo en auge dentro del agro foral

• Irrumpió hace 7 años y pasa de 25 a 360 hectáreas en el regadío del Canal en la Zona Media PÁG. 26-27



Usasuna, con bajas, recibe al Sevilla (21h)

• Aridane y Sergio Herrera no entran en la convocatoria para recibir al mejor visitante en El Sadar PÁG.38-39



La nueva corporación de Eneriz posa delante del Ayuntamiento. Como en otros 20 municipios, ayer estrenaron la legislatura.

Alcaldes elegidos en la repesca

De los 272 municipios navarros, en 31 no se presentaron candidatos en mayo. En noviembre, 21 de ellos corrigieron la anomalía. Desde ayer ya tienen corporación

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	49
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	58
OPINIÓN	11	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERA	63
PAMPI ONA	28	LOTERÍAS	56/69





Los competidores de Renfe operarán el 16% de los viajes del AVE liberalizado

La oferta subirá un 65% con los nuevos horarios de Renfe, SNCF y Trenitalia

La estimación inicial apenas llega a la mitad de la capacidad que podrían tener

Los tres operadores deberían estar en condiciones de ofrecer servicios el 14 de diciembre de 2020

J. A. BRAVO

A un año vista de que se liberalice el transporte ferroviario de pasajeros en la UE, España ya ha hecho buena parte de los deberes. Hace poco más de una semana Adif, la empresa pública que gestiona estas infraestructuras (vías v estaciones) hizo las tres preadjudicaciones previstas para otros tantos corredores del AVE (Madrid-Barcelona-frontera francesa, Madrid-Levante y Madrid-Sur), los primeros en abrirse a la competencia. No obstante, la firma final de los acuerdos marco deberá hacerse antes de marzo.

Para el 14 de diciembre de 2020 deberían estar en disposición de operar los tres a la vez en el mercado nacional. Renfe, por su mayor capacidad y experiencia, recibió el paquete de surcos (franjas horarias que ocuparán los viajes) más amplio, el llamado 'A' con hasta 104 circulaciones diarias, aunque la compañía que preside Isaías Táboas solo utilizará el 86%, alrededor de noventa.

El segundo paquete, el 'B', recayó en Ilsa, la sociedad conjunta de los dueños de Air Nostrum y Trenitalia (filial de la sociedad pública italiana FS), que ofrecerá el 70% de los surcos que podría haber dado (habrían sido 16 trayectos diarios en todo caso). Mientras que el 'C', concedido a la operadora pública francesa SNCF, se cubrirá por completo (cinco circulaciones por jornada).

De completarse todos los surcos, Adif estima que la oferta comercial en las líneas de alta velocidad que van a Sevilla y Málaga, Zaragoza y Barcelona, o Valencia y Alicante, entre otras ciudades, subiría en un 65%. Sin embargo, solo se realizarán el 78% de las circulaciones previstas, según las estimaciones realizadas conforme a los datos facilitados por las propias empresas y, de ellas, apenas el 16% estarán a cargo de los dos nuevos competidores de Renfe.

Margen de ajuste

En teoría, Adif podría multar a aquellas operadoras que dejen sin cubrir (con viajes) más de un 10% de la capacidad total que se les ha adjudicado, a fin de que no acumulen más de la que pueden comercializar y, llegado el caso,



Uno de los trenes de la compañía SNCF con los que ya opera viajes de alta velocidad desde el norte de Italia.



Uno de los trenes Frecciarossa que la empresa pública Trenitalia utiliza en la alta velocidad.

pudieran entrar otras empresas competidoras. Sin embargo, y para prevenir, tanto Renfe como Ilsa ya advirtieron antes de la licitación que no la agotarían y el gestor público de la red cuando hizo las preadjudicaciones.

La propia normativa europea sobre el cuarto paquete ferroviario que han de implementar los países de la UE solo permite adjudicar con acuerdos marco -en España se ha decidido que tengan diez años de duración- el 70% de todos los tráficos previstos en la red liberalizada, mientras que el 30% restante se habría de adjudicar con acuerdos anuales que podrían ser renovables. Se abre así una vía alternativa para los tres aspirantes que fueron derrotados en el concurso de noviembre: el fabricante ferroviario Talgo (que iba asociado con el grupo turístico Globalia), el grupo de concesiones e infraestructuras Globalvia y la firma andaluza Eco Rail. Incluso no se descarta que la SNCF solicite más capacidad o haya nuevos interesados, como Acciona o la británica Virgin.

El 16% referido de presencia inicial de los dos competidores de Renfe en las tres líneas de AVE abiertas al mercado es apenas la mitad de la cuota «potencial» que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) prevé para ellos con arreglo al "sustancial incremento" de circulaciones que espera con la liberalización.

Así, apunta un crecimiento de entre el 50% y el 150% sobre el servicio actual en función de cada corredor, es decir, en su franja alta más del doble de lo que espera ADIF, al que el órgano regulador que preside José María Marín Quemada le ha reprochado que no haya adaptado varias de

Un rival 'low cost' de origen francés

Socios en Francia y rivales en España. Renfe tendrá como primer rival a su homóloga francesa, la SCNF, que desde el primer día en que se abran a la competencia los tres corredores de AVE previstos (Cataluña, Levante y Andalucía) tendrá sus diez trenes previstos ya operativos. La previsión es que realice cinco trayectos al día, el máximo previsto en el denominado 'paquete C' que le ha preadjudicado ADIF, el gestor público de la red. Serán unidades del llamado 2N2 Euroduplex, fabricado por la multinacional francesa Alstom y que es el único tren de alta velocidad con dos pisos. $Ese\,detalle\,le\,permite\,tener\,has$ ta un 40% más de capacidad, transportar hasta 1.268 pasajeros en ocho vagones y a una velocidad punta de 320 kilómetros

Trenitalia, un año de retraso

Ilsa sería, a priori, el competidor más fuerte para Renfe porque puede conformar una oferta intermodal (tren y avión), la asignatura pendiente que la operadora pública trata de paliar con nuevas alianzas. La sociedad conjunta de los dueños de la aerolínea Air Nostrum (55%) y la compañía Trenitalia (45%) cuenta, además, con los siete años de experiencia que la segunda, filial de la ferroviaria pública italiana FS, tiene en su país de origen compitiendo con la privada NTV. A España llegará cuatro años antes, pero con más de doce meses de retraso (enero de 2022) sobre el segundo competidor de Renfe, la referida SNCF (Rielsfera). La principal razón esgrimida para ese retraso desde Ilsa es de carácter técnico, dado que aún no disponen de los 23 trenes previstos y que, además, habrán de ser homologados.

sus recomendaciones para las adjudicaciones. La principal reside en los cánones por usar la red ferroviaria, estaciones y otros servicios, para los quela CNMC reclama un período de estabilidad e incluso rebajas, a fin de potenciar el incremento de viajes y el abaratamiento de tarifas para los usuarios. Pero esas tasas están directamente vinculadas a los Presupuestos del Estado y dependen al final del Parlamento. Por eso está paralizado el nuevo marco tarifario de ADIF, que rebajaría los cánones básicos hasta un 22% pero en un sistema de descuentos y recargos.

10 ECONOMÍA/TRABAJO

La 'tasa Google' costará 560 millones a las empresas españolas, que subirán los precios

El Gobierno quiere recuperar el impuesto, que decayó al disolverse el Parlamento en marzo

Puede suponer la aplicación de aranceles por parte de EE UU como en Francia

EDURNE MARTÍNEZ

Madrid

La llegada de la tasa Google está generando oposición, y no solo en el mundo empresarial. Es preocupante la reacción del Gobierno de EE UU, donde Trump tras enterarse de que Francia ha aprobado su impuesto a las tecnológicas ha decidido imponer nuevos aranceles a productos importados del país galo por el 100% de su valor. El presidente teme que las grandes empresas estadounidenses (Amazon, Facebook o Google, entre otras) pierdan su actual fuerza.

No es el único que está alerta sobre la aprobación en España de este gravamen del 3% dirigido a las multinacionales que se dedican a la venta de datos del usuario y publicidad online y que facturan más de 3 millones de euros en nuestro país y más de 750 a nivel global.

El Ejecutivo confirmó esta semana que su intención, si logra salir de su interinidad, es recuperar el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales (conocido como tasa Google), que aunque aprobó en Consejo de Ministros en enero de 2019, su tramitación quedó paralizada por la convocatoria de elecciones.

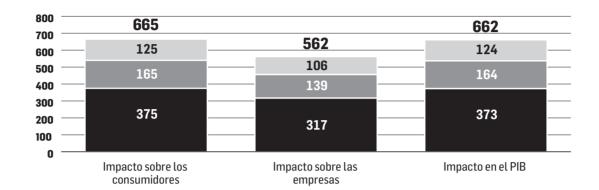
Así, a pesar de que la OCDE prepara una tasa Google para los 134 países miembros que prevé aprobar en la segunda mitad de 2020, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró que aplicarán su propio impuesto "en cuanto sea posible" y después lo adecuarán al que apruebe la OCDE a nivel global.

Esta idea es rechazada por los expertos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) porque consideran que la fijación unilateral en España

Efecto de la aplicación de la 'tasa Google'

Cálculos por euro recaudado del impuesto digital sobre las previsiones del Gobierno (en millones de euros)

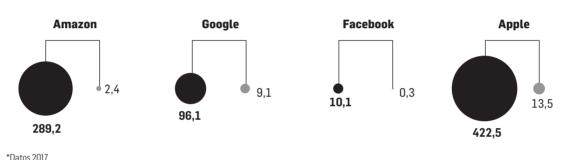
Recaudación UE Umbrales Intragrupo



El negocio de los gigantes digitales en España (millones de euros)*

Las tecnológicas pagan menos cada año en Impuesto de Sociedades aunque ganan más

■ Ingresos ■ Impuestos



Fuente: KPMG, Fedea y Registro Mercantil

supondrá que las empresas repercutan esta tasa en los consumidores subiendo los precios de sus servicios y productos, lo que a su vez afectará al PIB nacional. Así lo señaló Jorge Onrubia, investigador de la Universidad Complutense de Madrid y asociado a Fedea, que subrayó que las decisiones impositivas sobre la economía digital "no deben adoptarse de forma individual", sino esperar a una solución a nivel europeo.

Repercusión en beneficios

En un informe realizado conjuntamente con la consultora PwC, los expertos advierten de que la 'tasa Google' puede tener un impacto sobre los beneficios de las empresas españolas entre los 450 y los 562 millones de euros, que repercutirán en los consumidores, que sentirán un impacto de entre 516 y 665 millones de euros.

"La unilateralidad hace más probable que Amazon no soporte el impuesto y lo repercuta en usuarios, además nos pone en una situación de desventaja", señaló durante la presentación del informe en Madrid el director de PriceWaterhousCooper, Jordi Esteve.

El cálculo lo hacen basándose en que el impuesto español se diferencia en dos aspectos del europeo: grava las operaciones intragrupo (que las multinacionales no derive todos sus beneficios a la sede central) y el umbral mínimo de facturación de las empresas afectadas es de 3 millones de euros en España en lugar de 5 millones.

El estudio calcula que el impuesto incrementará el coste de las empresas por el uso de las plataformas de venta online en un 3%. Aseguran que en función de la elasticidad-precio de la demanda, una parte del coste lo asumirán los consumidores a través del precio y el resto el propio vendedor, con un incremento del coste. A su vez, la subida del precio hará descender la demandada, asegura el infor-

Á.S.

En total, según este cálculo, el impacto en el PIB sumando los efectos directos (menos operaciones de compraventa) y los indirectos (menos consumos intermedios en los sectores afectados), supondría una pérdida de entre 586 y 662 millones al año para la economía.

1.200 millones a Hacienda

Hay que ver si la recaudación del impuesto compensa los inconvenientes generados. El Gobierno ha previsto unos ingresos de 1.200 millones de euros al año, aunque la Unión Europea lo deja en apenas 546 millones (5.000 millones en toda la UE). Por su parte, el informe de de

PwC sube su estimación de recaudación hasta los 968 millones, que es una cifra similar a la que dio la Autoridad Fiscal (AI-ReF) en el momento de la aprobación de la *tasa Google* en Consejo de Ministros hace casi un

Hacienda mantiene su intención de aplicar la *tasa Google* en cuanto haya Gobierno porque a nivel internacional no se observan grandes avances. Esta misma semana la UE fracasó en su intento de que las multinacionales declaren lo que pagan en cada país después de que el Consejo de la Unión Europea rechazara la propuesta presentada por la Comisión en 2016.

El plan ha sido tumbado por doce Estados miembros (Luxemburgo, Irlanda o Chipre, que tienen una imposición fiscal más laxa), frente a los favorables a la medida como España, Francia e Italia.

Cómo se pagan impuestos por las criptomonedas en España

La mayoría de las transacciones tributan de la misma forma que si se realizaran con una divisa convencional

E. MARTÍNEZ

Madrid

Aunque la normativa tributaria no hace mención alguna a las criptomonedas, no se puede pensar que estas divisas virtuales las más famosas son los bitcoines estén exentas de pagar impuestos a Hacienda. El vocal responsable de la división de Nuevas Tecnologías de la Agencia Tributaria (AEAT), Bartolomé Borrego, explica que la mayoría de las transacciones que se realizan hoy en día en España con criptomonedas "deben declararse" y, de lo contrario, Hacienda multa según el Plan de Control Tributario y Aduanero publicado en el BOE, que les dedica un apartado específico.

Si una persona se decide a comprar criptomonedas, el 'blockchain' —sistema similar a un libro de contabilidad electrónico en el que está basada esta divisa-permite mantener el anonimato y no hay que declararlo, salvo que el contribuyente estuviera obligado a declarar por el Impuesto de Patrimonio (rentas superiores a 700.000 euros). En cambio, el experto asegura que en la venta, los bitcoins están sujetos a una volatilidad "extremadamente alta" en su cotización, lo que puede ser una ventaja pero también un gran inconveniente.

Y es que ante una hipotética

apreciación de la moneda, en el IRPF habría que declarar el incremento producido en la inversión o las pérdidas, si ocurre lo contrario. El contribuyente tiene que integrarlo en el apartado de ganancias patrimoniales en la base imponible del ahorro.

El experto de la AEAT en Nuevas Tecnologías destaca que, por el momento, las criptomonedas no hay que declararlas en el Modelo 720 (bienes de más de 50.000 euros situados en el extranjero) porque "no son bienes físicos ni cuentan con una ubicación geográfica determinada", explica.

CLAVES

TRIBUTACIÓN

El impuesto gravará con un 3% a las empresas dedicadas a la venta de datos y publicidad online.

NEGOCIACIÓN EN LA UE

El Consejo de la Unión Europea rechazó que las multinacionales tengan que declarar lo que pagan en cada país.

RECAUDACIÓN

El Gobierno calcula obtener 1.200 millones anuales, mientras que la Unión Europea lo deja en la mitad.

Ejemplos prácticos con parejas estables y parejas de hecho

ENELIRPF

En el IRPF las parejas estables pueden hacer declaración conjunta, mientras que las parejas de hecho sólo podrán tributar individualmente.

► Supuesto 1

Durante el ejercicio, **el miembro A de la pareja obtiene 30.000 euros** en concepto de rendimientos netos del trabajo. Mientras que **el miembro B no obtiene** rendimiento alguno.

	Tributación de una pareja estable en modalidad conjunta	Tributación de una pareja de hecho (suma de los dos en modalidad individual)	Diferencia
A pagar IRPF	4.556 €	4.528€	972€

► Supuesto 2

Los dos miembros de la pareja obtienen 30.000 euros en concepto de rendimientos netos del trabajo. Además, el miembro A tiene derecho a la deducción por inversión en vivienda habitual (por una vivienda adquirida en el ejercicio 2012) y ha satisfecho 15.000 ecuros en concepto de amortización e intereses del préstamo hipotecario.

	Tributación de una pareja estable en modalidad conjunta	Tributación de una pareja de hecho (suma de los dos en modalidad individual)	Diferencia
A pagar IRPF	8.806 €	10.006 €	1.200€

EN EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

	Tributación de una pareja estable (Sí equiparada fiscalmente a los cónyuges)	Tributación de una pareja de hecho (No equiparada fiscalmente a los cónyuges)
Impuesto sobre sucesiones. Caudal hereditario de 250.000 euros	A pagar: 0 euros	A pagar: 72.500 euros
Impuesto sobre sucesiones. Caudal hereditario de 300.000 euros	A pagar: 400 euros	A pagar: 87.000 euros

EN EL IMPUESTO SOBRE DONACIONES

	Tributación de una pareja estable (Sí equiparada fiscalmente a los cónyuges)	Tributación de una pareja de hecho (No equiparada fiscalmente a los cónyuges)
Impuesto sobre donaciones. Donación de 250.000 euros	A pagar: 2.000 euros	A pagar: 72.500 euros
Impuesto sobre donaciones. Donación de 300.000 euros	A pagar: 2.400 euros	A pagar: 87.000 euros

6 ¿Qué tienen que hacer a partir de ahora las parejas estables que se quieran constituir?

En primer lugar, otorgar documento público y en segundo inscribirse en el registro fiscal de parejas estables, según figura en la nota informativa de Hacienda.

Pero, ¿por qué es necesario la constitución de la pareja estable en documento público? A efectos fiscales, para obtener la equiparación con los cónyuges. Asímismo, para obtener todos los efectos civiles que regula el Fuero (testamentos, herencias....).

7 ¿Qué plazo tienen para hacerlo?

De cara a la declaración de la renta de 2019 que se presentará en el próximo ejercicio, el documento público deberá estar otorgado a fecha de 31 de diciembre de 2019 y de ahí el notable aumento de consultas y citas previas en las notarias de la comunidad. Si el documento es de fecha posterior, deberán manifestar, precisa Hacienda, "el tiempo anterior de convivencia" para probar que a fecha de devengo del impuesto (31 de diciembre) cumplían los requisitos para ser pareja estable.

8 ¿Cuánto cuesta la inscripción y que documentos se exigen?

La constitución ante notario de una pareja estable puede oscilar entre los 40 y los 50 euros, en función de los folios que se incluyan. Requiere cita previa y se deberán aportar datos para probar la convivencia, por ejemplo, la inscripción en el registro municipal.

9 ¿Qué cambiará tras la creación del registro único?

Las parejas deberán inscribirse en él a los "efectos de prueba y publicidad" lo que, salvo cambio normativo, no les eximirá de constituirse en documento público. Hacienda ya ha manifestado su intención de modificar la regulación del Registro Fiscal una vez se cree y entre en funcionamiento el registro único para lo que existe un año desde la aprobación de la ley, el pasado mes de abril

10 ¿Qué personas pueden constituirse como pareja estable?

En la ley del 2000 se decía que una pareja establece se podía constituir siempre que uno de los dos miembros tuviera la vecindad civil navarra, pero fue uno de los aspectos que tumbó el Constitucional y ahora el Fuero no lo ha regulado expresamente por lo que, de momento, queda abierto a la práctica de cada oficina notarial.

Aumentan en 295.000 € las ayudas para facilitar y mejorar la conciliación

El Gobierno foral estima que 1.200 personas se beneficiarán de estas subvenciones

Efe. Pamplona

El departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra ha aumentado un 40% la dotación inicial de ayudas, de 724.500 euros a 1.019.500 euros, para facilitar y mejorar la conciliación de la vida laboral y familiary cubrir gastos extraordinarios de familias numerosas. El Gobierno foral estima que serán alrededor de 1.200 las personas que se beneficiarán de estas subvenciones. Las ayudas para conciliar la vida laboral y familiar están destinadas a personas trabajadoras que hayan solicitado una excedencia laboral para el cuidado directo, continuo y permanente de familiares de primer grado, bien sean menores de edad o adultos, por enfermedad y accidente sobrevenido.

Es una prestación económica de pago directo y periódico, por importe máximo de 650,34 al mes, dentro del año que contempla la convocatoria. Para 2019 se autorizó un gasto de 525.000 euros que se complementa ahora con 95.000 euros más, lo que permitirá estudiar 58 solicitudes que en este momento no podían ser valoradas al haberse agotado la partida.

De este modo el importe total de estas ayudas pasará a ser de 620.000 euros y en torno a 200 las personas beneficiadas. También se ven aumentadas las ayudas para gastos extraordinarios de familias numerosas, como son la compra o sustitución de prótesis auditivas, gastos de óptica y ortopedia.

¿Se puede hablar de

excelencia científica

sin tener en consideración una variable tan importante como el sexo-género?





MARTES 10 DE DICIEMBRE 9:30 - 11:30h CIVICAN, Salón de Actos (Av. Pío XII, 2)

Jornada centrada en el impacto de la ausencia de la mirada de género en el ámbito de la Salud.

INTERVIENEN:

- Paula Noya, Directora de Cooperación Tecnológica y excelencia de ADItech.
- Eva Istúriz, Directora del Instituto Navarro para la Igualdad.
- Mª Teresa Ruíz, Catedrática de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad de Alicante y experta en perspectiva de género en Medicina y Ciencias de la Salud.

Conferencia abierta al público







20 NAVARRA

Doble 12 celebra la Constitución

• La vicedecana de Derecho de la Universidad de Navarra, Asunción de la Iglesia, impartió una conferencia ante un centenar de personas

DN Pamplona

La profesora de Derecho Constitucional y vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, Asunción de la Iglesia, impartió el jueves una conferencia titulada Constitución y democracia abierta, en el marco de la celebración del día de la Constitución que organizó la Asociación Cultural Doble12 en el Hotel Tres Reyes de Pamplona. Acudieron al acto cerca de 100 personas.

Tras la presentación realizada por Ricardo Guelbenzu, socio de Doble12, De la Iglesia se centró en diversos aspectos relacionados tanto con el proceso constituyente como con el desarrollo de la vida constitucional de España desde aquel momento. La experta aseguró la total apertura del proceso de redacción constitucional, que calificó como "revolucionario", v mencionó la completa libertad del debate en cuanto al modelo de Estado que se adoptó. Por otra parte, destacó el papel del rey Felipe VI como la voz más contundente para salvaguardar la unidad de España ante la crisis actual de Cataluña.

Doble12 nació en agosto de 2016 para "fomentar y dar a conocer la cultura y tradiciones navarras, y prestar atención también a su actualidad y desarrollo".



Asunción de la Iglesia fue presentada por Ricardo Guelbenzu.



Buena parte de las personas que acudieron a la conferencia.

1.173 personas, el 78% de convocados, para 52 plazas de Salud

La oposición más numerosa de las siete celebradas ayer fue para las 31 plazas de Técnico en Laboratorio

DN

Pamplona

Tras la multitudinaria oposición de celador celebrada el pasado 30 de noviembre, ayer, sólo una semana después, tuvieron lugar otras siete de distintas especializadas del Servicio Navarro de Salud. El 78% de las personas convocadas a las diferentes pruebas se presentaron al examen. En concreto, 1.173 que optan a las 52 plazas ofertadas.

La oposición más numerosa de las siete celebradas fue para las 31 plazas de Técnico Especialista en Laboratorio a las que optarán finalmente un total de 591 personas, el 77,5% de las que habían sido convocadas. La mayoría de las plazas son para el Complejo Hospitalario de Navarra (26), además de una para el Hospital de Estella y cuatro más para el de Tudela. El examen de esta prueba arrancó a las nueve de la mañana. Los opositores dispu-

sieron de dos horas para responder a las 70 preguntas del examen con una penalización de 0,25 puntos por cada cuestión mal contestada. A la misma hora arrancaron otras dos pruebas: las de Técnicos de grado-medio Educador Sanitario, con 5 plazas ofertadas, y las cuatro de Especialista en Documentación Sanitaria (TEDS). A la primera se presentaron 49 personas, el 87,5% de los convocados. A la segunda 67, el 69,7% de los convocados.

El resto de las pruebas arrancaron a las doce del mediodía. La de Terapeutas Ocupacionales, para la que se ofertaban dos plazas y a la que se presentaron 134 opositores; la de Técnicos Especialistas en Radioterapia (TERT), con dos plazas y 67 opositores; la de Especialistas en Dietética, con 7 plazas y 76 aspirantes y, por último, la de Técnico Especialista en Anatomía Patológica, con 189 aspirantes, el 80,43% de los convocados. Se enfrentaron a 100 preguntas con una penalización de 0,25 puntos por pregunta. La siguiente oposición se celebrará el 13 de diciembre, también en la UPNA, para Técnico Especialista en Radiodiagnóstico. Se ofertan 17 pla-





J.A.GOÑ

Podemos pide sancionar a los "grandes tenedores" de vivienda vacía

• Reclama al Gobierno del que forma parte que "clarifique" los objetivos en vivienda

DN

Pamplona

El grupo parlamentario de Podemos ha registrado una interpelación al Gobierno de Navarra, del que el propio Podemos forma parte, para "clarificar y consensuar los objetivos que se plantea para avanzar en el derecho a la vivienda en esta legislatura".

La formación ha vuelto a plantear la necesidad de sancionar a los "grandes tenedores de vivienda vacía a fin de movilizar el enorme stock que acumulan en ciudades como Pamplona" y también de "avanzar en el índice de sostenibilidad de alquileres".

"El problema del no acceso a la vivienda de una capa importante de la población y el incremento de los precios de los alquileres continua siendo un problema de especulación con un bien básico que tarde o temprano nuestra comunidad puede, debe y tiene que afrontar", señala el portavoz Mikel Buil, quien asume que Navarra "no dispone de un parque de viviendas suficientes para garantizar este derecho constitucional a una vivienda digna"

Diario de Navarra Domingo, 8 de diciembre de 2019

NAVARRA 25

Más partes por enfermedades profesionales que en todo 2018

Hasta octubre se comunicaron a la Seguridad Social en Navarra 1.568, 21 más

El 48% de los procesos conllevaron la baja del trabajador, la mayoría con entre 40 y 54 años

Europa Press. Pamplona

Los partes comunicados a la Seguridad Social en Navarra por enfermedades profesionales ya superan a los registrados a lo largo de todo 2018. En concreto, entre enero y octubre de este año se contabilizaron un total de 1.568, 21 más que los que fueron notificados al cierre del ejercicio anterior cuando se registraron un total de 1.547 partes.

Del total de partes comunicados durante los diez primeros meses de este año, 846 correspondieron a hombres y 722 a mujeres. Además, 747, casi la mitad (el 48%), conllevaron baja, frente a los 821 que no, según los datos recogidos por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y consultados por Europa Press.

Entre los 747 partes de enfermedades profesionales notificados hasta octubre que conllevaron la baja del trabajador, más de la mitad correspondieron a hombres (405) y 342 a mujeres. En el caso de los 821 partes sin baja, 441 correspondieron a hombres y 380 a mujeres.

En cuanto a la edad de las per-



Dos operarios retiran, con trajes especiales, un tejado recubierto de amianto.

sonas con partes de enfermedad que conllevaron la baja del trabajador, la de la mayoría osciló entre los 40 y los 54 años, edades que concentraron un total de 410 casos.

En total, en el conjunto de España se han comunicado 23.282 partes por enfermedades profesionales en los diez primeros meses del año, de los que 11.203 correspondieron a hombres y 12.079, a mujeres. De ellos, 11.069 fueron con baja y 12.213 sin baja. Por comunidades autónomas, Navarra es la quinta comunidad con más partes comunicados, por detrás de la Comunicados, por detrás de la Comunicados.

nidad Valenciana (4.541), Cataluña (2.910), País Vasco (2.717) y la Región de Murcia (1.920).

Grupos de enfermedades

Teniendo en cuenta el grupo de enfermedades profesionales, la gran mayoría de los 1.568 partes comunicados de enero a octubre en Navarra -un total de 1.426- se debía al Grupo 2, que engloba a las causadas por "agentes físicos".

Los demás partes se distribuyen, por este orden, entre el grupo 1 (causadas por agentes químicos), con 62; el grupo 5 (enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados), con 50; el grupo 4, (enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados), con 23; el grupo 3 (causadas por agentes biológicos), con 6; y el grupo 6 (causadas por agentes carcinógenos), con un caso

El año pasado también se incrementaron de forma muy notable en la Comunidad foral el número total de bajas laborales. Según los últimos datos del InsCLAVES

■ 1.568 partes por enfermedades profesionales fueron comunicados a la Seguridad Social en Navarra durante los diez primeros meses del año.

2 747 procesos conllevaron la baja del trabajador, el 48% del total. Más de la mitad correspondieron a hombres (405) y 342 a mujeres.

El Las causadas por agentes físicos (Grupo 2). A ese grupo se circunscriben el grueso de las bajas comunicadas, con un total de 1.426. Hubo además 62 del grupo 1,50 del grupo 5,23 del grupo 4,6 del grupo 3 y una del grupo 6.

🗖 La quinta comunidad con más bajas. Se sitúo por detrás de la Comunidad Valenciana (4.541), Cataluña (2.910), País Vasco (2.717) y la Región de Murcia (1.920). En el conjunto de España se comunicaron 23.282 partes por enfermedades profesionales en los diez primeros meses del año, de los que 11.203 correspondieron a hombres y 12.079, a mujeres.

tituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se tramitaron 129.356 bajas a lo largo del año. La cifra supone un incremento del 14,2% respecto a la cifra registrada el año anterior, cuando fueron 113.267 bajas.

Se trata del quinto año consecutivo en el que el número de bajas aumenta después del notable descenso que se registró durante los años más duros de la crisis. Así, en 2009 comenzó el descenso y el número de bajas cayó en picado durante cinco años hasta 2013, cuando tocó fondo con 85.353 bajas tramitadas en todo el año.

El 47% de los navarros de entre 42 y 62 años teme apuros en la vejez

La encuesta del Instituto BBVA revela que el 30% reconoce llegar "justo" a fin de mes y que a otro 15% le resulta "difícil"

D. D. M. Pamplona

La generación conocida como del

baby boom, la más numerosa de la historia, está a las puertas de empezar a jubilarse. La integran los nacidos entre 1957 y 1977 (tienen entre 42 y 62 años) y pronto podrán retirarse los que nacieron a finales de los años cincuenta. Con ellos se iniciará un periodo en el que las cuentas de la Seguridad Social deberán soportar una fuerte presión, que no se suavizará hasta que se conviertan en iubilados quienes ahora apenas han superado los 40 años. Un futuro que los baby boomers navarros no parecen ver con demasiado optimismo a tenor de los resultados que arroja la VII Encuesta del Instituto BBVA de Pensiones. Prácticamente la mitad (el 47% de los miembros de esta generación) no cree que sus ingresos les van a permitir vivir sin aprietos durante la vejez y teme apuros.

La encuesta se realizó entre el 10 de septiembre y el 6 de octubre con una muestra de 4.019 entrevistas en todo el territorio nacional. En el caso de Navarra, los encuestados reconocieron de forma mayoritaria que la vida que han tenido hasta ahora ha sido mejor que la de sus padres. Eso contestaron, al menos, el 81%, mientras que sólo el 7% consideró que había sido peor (para el 13% fue más o menos igual).

El 15% declara que le resulta difícil llegar a fin de mes y el 30% que llega justo. El 56% restante manifiesta capacidad de ahorro y, de ellos, seis de cada diez afirman ahorrar, como mínimo, 300 euros al menos. La media del ahorro mensual asciende a 425 euros frente a la media nacional de 463 euros. Para el 72% de los

entrevistados tiene sentido ahorrar para la vejez. Ante la pregunta de si creen que con sus ingresos vivirán sin aprietos durante su vejez, casi la mitad (el 44%) contesta negativamente. Poco optimismo reflejan también las respuestas de los entrevistados a la pregunta sobre si podrían afrontar por su cuenta los gastos para su cuidado si durante algún periodo de la vejez no pudieran valerse por sí mismo: casi la mitad duda de ello (45%), e incluso un 15% da por seguro que no podrá.

Jubilarse antes de los 65

Pese a esta situación, los baby boomers (nacidos entre 1957 y 1977) navarros desearían dejar de trabajar "del todo" antes de los 65 años. La mayoría se muestran muy o bastante de acuerdo con que cada persona pueda elegir libremente hasta cuándo trabaja, aun a costa de perder parte de su pensión. Pero, puestos a elegir, la mayoría de los entrevistados se inclina por la jubila-

ción a los 65 años o antes y sólo el 4% se inclina por superar esa edad. La edad media deseada para la jubilación de los navarros se sitúa, según la encuesta, en torno a los 61 años. Sin embargo, la media a la que creen que podrán jubilarse efectivamente son los 65,3 años.

Entre las conclusiones de la encuesta destaca el hecho de que estas preferencias no vayan acompañadas de una gran confianza en la capacidad del sistema de la Seguridad Social de proveer pensiones suficientes (o adecuadas). De hecho, a la pregunta de que si creen que cobrarán una pensión desde que se jubilen y hasta el final de sus días, un 37% contesta negativamente. El 53% de los encuestados, por el contrario, sí confían en que cobrarán dicha pensión. La mayoría (el 82%) piensa que el sistema les ofrecerá pensiones vitalicias que alcanzarán para cubrir "gastos de alimentación y vivienda". Lo que ven más difícil es la posibilidad de sufragar, también, gastos de ocio, cuidado personal doméstico y residencia.

El 66% de los navarros de entre 42 y 62 años creen que su pensión será su único ingreso cuando se jubilen. No obstante, sólo uno de cada cuatro tiene una idea aproximada de lo que cobrará.

CLAVES

Ingresos futuros. El 47% de los miembros de la generación del baby boom de la Comunidad foral, los nacidos entre 1957 y 1977, no creen que sus ingresos les permitirán vivir sin aprietos durante la vejez.

Cuantía de la pensión.

Sólo el 26% tiene una idea aproximada de lo que cobrará de pensión cuando se jubile. De ellos, el 21% se ha informado a través de consultas a la Seguridad Social y el 44% ha empleado cálculos propios.

El Edad de jubilación. A la mayor parte de los entrevistas les gustaría jubilarse a los 65 años o antes. La edad media deseada para la jubilación se sitúa en la Comunidad foral en torno a los 61 años.

☑ Vivienda. El 61% de los entrevistados con vivienda en propiedad declaran su disposición a usarla como fuente de financiación si algún días les hiciera falta más dinero para vivir.

Noticias

30.078 CONDUCTORES PERDIERON PUNTOS DEL CARNÉ EN 2018, RÉCORD EN NAVARRA

Las infracciones supusieron la retirada de **92.378 puntos**, un 6% más que en el año anterior ● Casi **dos tercios** de los conductores fueron sancionados por exceso de **velocidad** ● El uso del **teléfono móvil** es ya la segunda causa de penalización

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

IJPNbusca alianzasen el Congreso con partidos regionalistas

Lasentidades financieras revolucionan las sucursales

PÁGINAS 30 Y 31





91771576154500411 11111111111



OSASUNA QUIERE HACERSE FÜERTE EN EL SADAR ANTE EL SEVILLA

PÁGINAS 48 A 50

Elcoche eléctrico ha venido para quedarse

Plantea grandes dudas en la automoción, sector que en Navarra supone la cuarta parte de su PIB

PÁGINAS 12 Y 13



www.noticiasdenavarra.com

Con acento europeo

COP25 y cumbre OTAN, dos retos para Europa

Jesús González Mateos

an coincidido en el tiempo la celebración en Madrid de la COP25 Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático- y la Cumbre del 70 aniversario de la OTAN en Londres. Tal coincidencia pone sobre la mesa un doble debate que implica de lleno a dos de los principales retos a los que se enfrenta la Unión Europea: el de la transición ecológica y el de su seguridad y defensa. En ambos temas Europa tiene posiciones propias y diferenciadas en un intento de convertirse en la tercera vía frente a China y Estados Unidos (EEUU), cada día más enfrentados por la hegemonía mundial. Es evidente que en pleno fin de la segunda década del siglo XXI, inmersos en el complejo mundo de las incertidumbres, estamos asistiendo al fin del modelo económico y a la defunción de un sistema de defensa, surgidos al final de la II Guerra Mundial. En la primera de las batallas por

La Francia de Macron, con claros intereses de industria militar, quiere dar pasos relevantes en la concreción de un Ejército europeo

ganar el futuro -la de la sostenibilidad medioambiental- la Unión Europea (UE) es vanguardia descarada desde la Cumbre de París. Si toda la pasada legislatura la Comisión Europea se empeñó en la puesta en marcha del paquete de medidas para la implantación de la Economía Circular como cambio de modelo de producción y consumo, la nueva presidenta Von der Leyen, ha iniciado su mandato de manera decidida en esta materia. Primero nombrando vicepresidente a Frans Timmermans para alcanzar el Green Deal, es decir, un pacto verde europeo. Y esta misma semana, en su primera intervención oficial como máxima responsable de la Comisión, anunciaba en Madrid el lanzamiento en marzo de una ley para blindar la transición ecológica y obligar a los Estados miembros a contribuir a los objetivos de descarbonización de la economía.

La normativa será también extensible a "todos los sectores con los que la UE mantenga negocios", es decir, a terceros países con acuerdos comerciales con el bloque comunitario. La norma-

tiva incluirá una cláusula de suministro de energías limpias y seguras, y unas pautas relacionadas con la estrategia de economía circular y conservación de la biodiversidad.

Por otra parte, en un mundo muy alejado de la dinámica de la guerra fría entre EEUU y al extinta Unión Soviética y también de la política de disuasión protagonizada durante décadas por la OTAN, la UE defiende entre sus estrategias fundamentales un concepto de Seguridad Integral, sustentando en el marco de la defensa de los Derechos Humanos. El objetivo de esta nueva política de Seguridad y Defensa de la UE es reforzar su capacidad para prevenir y gestionar crisis mediante el desarrollo de estructuras civiles y militares. Europa quiere tener su propio Ejército, una Europol que integre los servicios de inteligencia de los Estados miembros y una policía de fronteras -Frontex-, que ejerza su responsabilidad en todas las fronteras externas de la Unión. Unos anhelos expresados por todos los jefes de gobierno europeos, pero con notables diferencias en el modo y manera que deben alcan-

EEUU Y CHINA De fondo, tanto en la batalla por la sostenibilidad, como en la construcción de una política de seguridad y defensa propia, la Unión Europea lo que se está jugando es ser alguien en el contexto internacional, crecientemente dominado por la guerra entre EEUU y China por el liderazgo mundial. Los europeos apostamos por el diálogo y el multilateralismo, es decir, por llevarnos bien con todo el mundo, en un escenario que se está volviendo cada día más hostil y más propicio para la generación de conflictos violentos, locales y regionales. Ser más fuertes y que nuestra voz se oiga más internacionalmente es la encomienda de gestión que tiene la Comisión Europea en la persona de su nuevo Alto Representante para la Política Exterior, Josep Borrell. Un toro que tendrá que lidiar teniendo en cuenta que entre los dos pilares de la UE que componen el eje francoalemán, no hay consenso absoluto. La Francia de Macron, con claros intereses de industria militar, quiere dar pasos relevantes y rápidos en la concreción de un Ejército europeo, algo en lo que Alemania, por boca de su Canciller Angela Merkel, tiene serias dudas. Y, todo ello, contando con los ataques descarnados del otrora amigo americano, hoy convertido en ogro, y protagonizados por Donald Trump.

Los chalecos amarillos se suman a la huelga indefinida por las pensiones en Francia

El martes, una nueva manifestación exigirá en París la retirada de la reforma

PARÍS – Los chalecos amarillos convocaron su 56ª sábado de movilizaciones contra el Gobierno para sumarse a la huelga indefinida convocada por sectores clave para protestar contra la reforma de las pensiones.

Las acciones más importantes fueron en París, donde partió una marcha desde el barrio de Bercy con dirección a la Puerta de Versalles, en el sur de la ciudad mientras la Policía advirtió de que cualquier manifestación de chalecos está prohibida en puntos estratégicos como los Campos Elíseos, El Elíseo, la Casa Matignon, la Asamblea Nacional o la Catedral de Notre Dame.

Mélenchon, líder de La Francia Insumisa, hizo un llamamiento a respetar escrupulosamente la filosofía de no violencia sin renunciar a la "presión máxima" para lograr la anulación de la iniciativa de reforma de las pensiones.

Mientras, el secretario federal de la Federación de Sindicatos de Trabajadores/as del Ferrocarril (SUD-Rail), Eric Meyer, advirtió de que la convocatoria se mantendrá hasta que el Gobierno anuncie la retirada del proyecto de ley de reforma y recordó que el próximo martes, 10 de diciembre, hay convocada una nueva manifestación.

La movilización social deriva de la reforma de las pensiones planteada por Macron, que aspira a unificar los más de 40 esquemas contemplados

actualmente por un único marco que, según el presidente, favorecería la igualdad entre los trabajadores.

Entre las preocupaciones expresadas por los sindicatos figura que el cálculo de las pensiones se haga en virtud de los ingresos obtenidos toda la vida laboral y la suspensión de planes de prejubilación para funcionarios como trabajadores del transporte público y personal médico, si bien el Gobierno todavía no ha terminado de concretar su proyecto.

Mientras, los camioneros iniciaron ayer también movilizaciones, bloqueos y marchas lentas en al menos 15 puntos para protestar contra el aumento de los impuestos sobre el diesel. – E.P.



Protesta de miles de 'chalecos amarillos' en Burdeos. Foto: Efe

Un grupo de ultraderecha alemán forma en secreto a civiles para combatir

Vinculado a militares en activo y retirados, estaría realizando una táctica que está prohibida en Alemania

berlín – Un grupo de ultraderecha vinculado a militares en activo y retirados denominado Uniter estaría formando a civiles en tácticas de combate en secreto, según un programa de investigación de la televisión pública alemana, ARD. La formación militar está prohibida en Alemania para civiles.

El programa muestra una grabación realizada con un dron sobre unas antiguas instalaciones militares en Mosbach en la que se puede ver a individuos moviéndose en formación apuntando con fusiles y vestidos con uniformes de camuflaje. La grabación data de junio de 2018.

Expertos consideran que se trata de "entrenamiento de combate", lo cual está prohibido en Alemania a no ser que lo hagan miembros en activo de las Fuerzas Armadas o empresas privadas con supervisión.

El fundador del grupo, André Schmitt, es el creador de un chat de

Telegram a nivel nacional con subgrupos regionales en los que se abordan planes para construir infraestructuras paralelas para prepararse para el colapso del orden social actual.

Schmitt, antiguo miembro del Comando de Fuerzas Especiales (KSK), se autodenomina en estos chats Aníbal. Para él los ejercicios de Mosbach no son más que un curso de formación médica con armamento de airsoft. En un mensaje, Schmitt asegura que el ejercicio busca formar "una buena infantería que pueda ser desplegada de forma fácil en toda Alemania o en otros lugares".—E.P.

Economía



Oficina 'Work café' de Santander en Madrid, donde ha comenzado su implantación. Foto: D.N.

La banca no solo cierra sucursales. También abre otras mucho más grandes, enfocadas a la venta de productos financieros, mientras contempla ya cobrar por los depósitos y limita el horario para retirar dinero en ventanilla

♦ Un reportaje de Juan Ángel Monreal @ Fotografía Patxi Cascante/Gorka Estrada

Revolución en la oficina

ace más de doce años, una caja de ahorros de provincia inflada de ambiciones decidió renovar no solo el aspecto, sino también el concepto de sus oficinas. Las llamó *Canchas*. Eran espacios diáfanos, decorados a la última, que buscaban romper con el esquema austero de ventanilla y despacho de las sucursales. Aquella idea de Caja Navarra suscitó curiosidad en 2007; y, a posteriori, con la entidad purgando sus ínfulas y derrumbándose, hilaridad y críticas.

El problema quizá no era el qué -pese a iniciativas extravagantes como anunciar un perfume propio para las oficinas, AromaCan, se llamaba-, sino el cómo, el cuándo y, sobre todo, el cuánto. Caja Navarra se hundió, pero hoy las entidades financieras más

grandes del mercado sustituyen sus oficinas convencionales por otras nuevas, que adoptan nombres en inglés y que buscan lo mismo que las canchas: atraer clientes y vender productos (seguros, fondos de inversión, pensiones, acciones...) en un periodo de tipos bajos y rentabilidad menguante, cuando la banca baraja ya cualquier escenario, incluso los que parecían inimaginables.

Gonzalo Gortázar, consejero delegado de CaixaBank, lo resumía el martes en Madrid en un encuentro sobre el sector bancario organizado por el IESE. "Con los depósitos cumplimos una función social, pero dan pérdidas importantes", señaló. Sus palabras anticipan un futuro que las entidades negaron durante años, pero que hoy es ya una realidad. Las

entidades ya contemplan seriamente cobrar a los grandes clientes, especialmente empresas, por custodiar grandes cantidades de dinero. Porque, a juicio, del ejecutivo, esta fórmula de ahorro, con unos 16.500 millones de euros solo en Navarra, "no es que sean poco atractiva por su coste, sino también porque está hiperregulada" En su opinión, hace falta una reflexión sobre si esta situación es sana a largo plazo, debido a que a día de hoy los depósitos "no dan dinero" y puede incluso llevar a que algunas entidades busquen otros negocios rentables que acaben desestabilizando el sistema.

En el mismo foro, Jaime Guardiola, consejero delegado de Sabadell, admitía que cobrar por los depósitos es ya una realidad que ha comenzado a ensayarse con algunos clientes. "Creo que la dinámica del mercado está empezando a permitir cargar los costes en los depósitos y lo estamos viendo un poco en el sector institucional, financiero, corporativo, en la parte de Administración Pública... y creo que va a ser una vía un poco de escape para la rentabilidad", admitió Guardiola.

Cobrar por los servicios Más comisiones y limitaciones de hora

Los clientes particulares no pagan, de momento, por los depósitos. Pero sí afrontan cada vez mayores comisiones por distintos productos e, incluso, limitaciones a la hora de sacar el dinero en ventanilla. Caixa-Bank, con casi 150 sucursales en Navarra, es la entidad con mayor presencia en la Comunidad Foral, y una de las primeras en fijar un horario para las retiradas de dinero de la propia cuenta: desde la apertura por la mañana hasta las 11.00 horas. Un horario que padecen especialmente en oficinas de barrio los clientes de mayor edad, que siguen manejando la libreta, en lugar de la tarjeta de crédito o débito, y que evitan extraer dinero en la red de cajeros automáticos.

CaixaBank comenzó a ensayar estos horarios hace ya más de un año en Madrid. Lo trasladó posteriormente a otros territorios y desde hace unos meses lo ha implantado en Navarra, donde también ha ido abriendo su nuevo modelo de oficina, denominada *Store*, más grande y con espacios destinados al asesoramiento personalizado, dinámico e informal a la clientela. La de

Carlos III es la más grande Navarra, pero se encuentra lejos de las que la entidad financiera, ahora con sede en Valencia, ha abierto en Barcelona, con 3.000 metros cuadrados y tres plantas, y en Valencia, con 2.200 metros. La oficina de la capital catalana cuenta su propia oficina de modelo *Store*, un auditorio para cien personas, cajeros automáticos con tecnología de reconocimiento facial y una cafetería. El objetivo es que proporcione servicio a más de 20.000 personas.

También en Carlos III, pero a la altura de la plaza de las Merindades, reformó recientemente su principal sucursal en Navarra BBVA, que no solo suprime los puestos de caja, sino que replica el concepto de espacio abierto y luminoso, adaptado eso sí a la apuesta del banco vizcaíno por la banca móvil. Una parte de la plantilla (45 trabajadores) trabaja ya en el segundo piso para ofrecer soluciones y atención remota. Con una de las aplicaciones de móvil más reconocidas del mercado, el banco ha hecho un importante esfuerzo comercial por desviar clientes hacia este operativo. En Bilbao, BBVA acaba de abrir en la calle Ercilla un local de más de 2.000 metros cuadrados con 98 empleados.

El último en sumarse a este cambio ha sido Santander, que aúna en sus nuevas oficinas banca, espacio de trabajo compartido y café gratuito. Las ha denominado Work café y no parece haber suscitado el entusiasmo de Sabadell, que también va a renovar su red. "Nuestras oficinas seguirán pareciendo un banco", resumía Jaime Guardiola. •





Oficina de CaixaBank con capacidad para acoger eventos.



La oficina de casi 1.000 metros de BBVA en Pamplona.

La gestión de los datos, clave para no prestar a potenciales morosos

Las entidades se vuelcan en la tecnología para reducir costes, ganar eficiencia y hasta predecir el futuro

PAMPLONA – El banco sabe, por descontado, cuánto dinero tienes en tu cuenta. Pero también cuánto gastas al mes, y en qué, y a través de qué medio de pago. Y el histórico de todos estos movimientos y muchos otros conforman una base de información tan amplia y tan relevante que las entidades financieras están invirtiendo millones de euros en analizar y gestionar los datos con un único objetivo: mejorar su eficiencia y su rentabilidad.

"Tenemos datos del comportamiento del cliente, y hay que utilizarlos para mejorar nuestra relación con el usuario, pero también para tomar decisiones en materia de riesgo, porque si usas bien los datos, los impagados tienen que ser cero, ya que no deberías dar dinero a gente que no te lo va a devolver", ha explicado, explicaba Onur Genç, consejero delegado de BBVA.

Asimismo, el directivo considera que el sector debe "dar un paso más" y utilizar la tecnología para mejorar su eficiencia, pues los procesos todavía no son 100% digitales y el 70% de los costes de BBVA proceden de salarios e inmobiliario. "Si digitalizamos los procesos, podemos recortar los costes muchísimo, pero para esto el cliente tiene que poder, a través de estos medios, hacer un proceso de extremo a extremo sin tener que llamar a nadie ni acudir a ningún sitio, y esto es una tarea que nos queda por delante", reconoció.

Por el contrario, los nuevos operadores tienen menores costes, al contar con procesos totalmente digitales y una mentalidad enfocada en la captación de clientes, si bien el sector tradicional cuenta con la ventaja del factor humano. Combinarlo hará a la banca imbatible, dijo Genc. – D.N.

A través delespejo

Obediencia anticipada

Jon Aldazabal Basauri

l impacto que las perso-nas que ostentan el liderazgo tienen en cualquier colectivo, organización o país suele ser más que relevante en el devenir social y económico del mismo. Parece probado que el estilo de quien o quienes están en los escalafones de arriba se traslada hacia debajo de forma irremisible. Sin embargo, creo que apenas se pone el foco en la responsabilidad de los colectivos no sólo a la hora de elegir o hacer que determinado liderazgo ostente el poder, sino en su capacidad, influencia u omisión para que ese liderazgo se ejerza de una u otra manera. La historia nos enseña que independientemente de quien ostente el poder, es el comportamiento, acción u omisión de los colectivos lo que hace que ciertas iniciativas o planteamientos prosperen o queden en saco roto. Es por ello que lo verdaderamente determinante, al margen de quien esté arriba, sea el grado de madurez de las personas destinatarias de toda iniciativa o política. En este sentido, las lecciones que nos da la historia son aplicables tanto al ámbito empresarial, social y político. Podríamos comenzar diciendo que a lo largo de los tiempos el populismo y la demagogia han prosperado explotando cierto tipo de discurso como forma de adquirir el poder, usurparlo, cuando no en aprovechamiento de las leyes y normas en beneficio de pocos. La argumentación del profesor de Yale Timothy Snyder resulta reveladora cuando afirma que el fascismo y el comunismo fueron, entre otras cosas, una respuesta a la globalización y a las desigualdades que ésta iba creando, unida a la incapacidad de los sistemas democráticos para solventar dichos problemas. En este sentido, el fascismo rechazó la razón obviando datos objetivos en favor de un mito abstracto, e interpretando la globalización como el resultado de una gran conspiración contra la nación patria. En otro plano, el comunismo se gestó a través de la disciplina de un partido único que contaba con el monopolio de la razón, bajo un propósito de guiar a la sociedad hacia un futuro idílico de igualdad y buenismo. ¿Os suena?

¿Cómo llegaron al poder estos

estilos de concebir el mundo que terminaron en lógicas dictatoriales? ¿No fue este poder concedido por los colectivos de forma gratuita, o mediante una obediencia anticipada?

Por centrar el término, la obediencia anticipada consiste en adaptarse sin demasiada consciencia a una nueva situación sin comprender ni reflexionar en las implicaciones de dicho cambio. Investigaciones y experimentos famosos como los de Phil Zimbargo o Stanley Milgram sugieren que ante un nuevo contexto, las personas son muy receptivas (hasta para herir o matar a otras) si entienden que están al servicio de un nuevo propósito, e instruidas por una autoridad con la suficiente capacidad de impacto. En este sentido, los países de partidos únicos u organizaciones con estilos autoritarios que suprimen rivales o formas alternativas de ver el liderazgo no son omnipotentes desde el comienzo, sino que aprovechan un momento determinado para ganar legitimidad y luego hacer la vida imposible a sus oponentes o destruirlos. Ojo, siempre con permiso u omisión del resto del colectivo... Ojeando la historia, el partido nazi se consolidó en menos de un año. Para finales de 1933, Alemania se convirtió en un país de un único partido y las instituciones principales de la nación dejaron de tener validez. A lo largo de los tiempos, si hay un elemento que cualquier liderazgo ha utilizado para hacer de su organización, grupo, país algo pernicioso para su devenir han sido las situaciones excepcionales. Naomi Klein,

en su famoso libro La doctrina del shock, describe las distintas maquinaciones que se pueden llevar a cabo desde el poder para instaurar políticas o iniciativas que coarten derechos o el bien general en beneficio de unos pocos. En estos días, las situaciones excepcionales se siguen utilizando como forma de coartar la libertad en pos de la seguridad, siendo finalmente tanto la una como la otra perjudicada. Las lógicas autoritarias se valen de fuerzas y de perfiles específicos en las empresas cuyo propósito es el de dispersar o bien a ciudadanos que protestan o de desactivar disidentes. A lo largo de la historia las purgas o el gran terror que utilizó Stalin a través del comisariado del pueblo para asuntos internos, el holocausto nazi a través de las SS, o lógicas organizacionales más mundanas que se pueden apreciar en muchas organizaciones coinciden en el detalle de que sin el apoyo o ausencia de oposición de las personas moderadas nunca hubieran tenido lugar. Los planos, detalles o acciones son distintos y de ninguna forma equiparables en cada caso, aunque las lógicas y mecanismos de actuación subyacentes en los colectivos, a mi juicio, son en concepto similares. Es por ello por lo que habría que tener en cuenta al menos tres elementos. Primero, mantener de forma clara la integridad y la ética profesional de cada colectivo. En el genocidio nazi, si las personas de administración se hubieran negado a supervisar y registrar aquel horror, si los abogados no hubieran aplicado la norma de ejecución sin juicio, si los doctores no hubieran aceptado la regla de no operar sin consentimiento, si los empresarios no hubieran permitido explotar y esclavizar a personas, hubiera sido mucho más difícil que el régimen hubiera prosperado. Segundo, evitar a todas luces una fe desequilibrada o desproporcionada en alguien o en algo (persona, partido, ideología). Tercero, tener en cuenta que a menudo desde posiciones de liderazgo se tiende a presentar invenciones (cuando no mentiras) como si fueran hechos, y que la repetición de mantras de forma continuada (independientemente de que sean rigurosos) cala, y se convierten en verdad. Cuarta, analizar el nivel de contradicción de las medidas planteadas, o la factibilidad real de poder hacerlas realidad. Cuando el liderazgo propone un ejemplo o forma de hacer negativa, los compromisos profesionales individuales, las instituciones existentes, o ciertas prácticas de gestión deben tomar importancia y ejercer de contrapeso. No olvidemos que todo liderazgo pernicioso requiere de siervos obedientes.

La obediencia anticipada es adaptarse sin demasiada consciencia a una nueva situación sin reflexionar en las implicaciones del cambio

Mondragon Unibertsitatea. Investigación y Transferencia

Tribunas

Sánchez bajo palio

POR Felipe Gurrutxaga Arratibel

l otro día tuve un despertar inhóspito golpeado por la noticia referida a que el gobierno socialista iba a recurrir la resolución del Consejo de Transparencia que obliga al Ministerio de Justicia a publicar la relación de bienes inmatriculados por la Iglesia católica.

Mirando al espejo de la memoria aparece en el año 1946 el Generalísimo cuando instauró a favor de la Iglesia católica el privilegio de registrar bienes inmuebles con la sola prueba de la firma de un obispo, convirtiéndole a este en juez y notario, pero con la excepción de los bienes de culto como los templos y las iglesias.

Como saliendo de ultratumba, aparece la figura de José María Aznar quien en un alarde de ejercicio antidemocrático y aprovechando la modificación de la ley hipotecaria, elimina de un plumazo en el año 1998 la referida excepción, permitiendo a la Iglesia la inmatriculación de los bienes de culto poniendo así la guinda al pastel eclesial y disparando la codicia de los prelados de la Iglesia que acuden veloces a arramplar con todo lo que encuentran a su paso llegando a la cifra de más de 35.000 bienes inmatriculados desde 1998, según refiere la Dirección General de los Registros y del Notariado.

En esta labor se enfrascan como tributo a su contribución al alzamiento del 36, primero el franquismo y luego su discípulo más aventajado, socavando éste las leyes imperantes propinando un buen azote al artículo 14 de la Constitución por discriminar positivamente a la Iglesia católica frente al resto de entidades religiosas o no, como al resto de ciudadanos.

Ha sido la diligencia del periódico El País quien ha puesto en solfa semejante indecencia jurídica con pretensión de opacidad, al reclamar al Ministerio de Justicia la publicidad de tales inmatriculaciones, y ante su negativa, al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, obligando este organismo al Ministerio de Justicia para que proceda a su publicación.

A todo este cúmulo de despropósitos viene a sumarse uno más, con la decisión del Gobierno de recurrir la resolución del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y abandonar a su suerte a la transparencia arrojándola fuera de las fronteras que sostienen el sistema democrático junto a las libertades cívicas o la división de poderes convirtiendo la Constitución en letra muerta. El gobierno socialista está jugando con fuego en este asunto por enmendar la plana a un órgano salido de las propias entrañas del Estado y cuya misión es vigilar que rija la transparencia en el quehacer de la administración como en el resto de entidades que

conforman la estructura social, cuando fueron los propios socialistas los que en el año 2017, siendo oposición, propiciaron a través del Congreso, la petición de información sobre estas inmatriculaciones. La opacidad, como antinomia de la transparencia, es el camino que marca la senda de la corrupción, es el mejor aliado de prevaricadores, defraudadores y todos aquellos que hacen de la vulneración de la ley una costumbre, es como el manto que cubre todas las fechorías de las gentes de orden.

El problema en este caso no es la cantidad de inmuebles de los que va a hacer acopio la Iglesia de una forma más o menos torticera porque sabido es que muchos inmuebles inmatriculados a su favor fueron construidos por las gentes de los pueblos y financiados con dinero municipal, ya que problema mayor es que un gobierno que se reclama progresista arroje a la basura la transparencia para aliarse con la opacidad poniendo en cuestión uno de los pilares de la democracia. Con este bagaje el futuro que se anuncia de un próximo gobierno progresista nace tambaleante cuando el líder del IBEX 35 (la Iglesia católica) sale victorioso de una batalla en la que le va mucho en ello, ya que la publicidad de sus inmatriculaciones conllevaría la interposición de múltiples demandas. Ante este dilema, el señor Sánchez debe elegir entre salir bajo palio, como lo hiciera el dictador, o salir a hombros después de una faena complicada, cogiendo el toro por los cuernos.

Sería de agradecer que tanto los feligreses de buena fe y los partidarios del socialismo o de Podemos alzaran su voz, como lo ha hecho este diario con su monográfico sobre el tema, reclamando a sus jerarcas la defensa de la transparencia en los asuntos públicos, máxime cuando la misma versa sobre la incautación de bienes por la Iglesia que tanta alarma está creando en la población. La actuación del gobierno parece estar tomando un rumbo equivocado, lo mismo que la Iglesia, aquel poniendo como excusa que no hayan finalizado las tareas de la información que se pide al amparo del artículo 18.1a), de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre sobre la Transparencia, cuando el Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad ya informó sobre todos los bienes inmatriculados por la Iglesia el día 6 de febrero de 2018, según reza en los propios hechos de la resolución del Consejo de Transparencia, y solo a falta del desglose por comunidades autónomas, extremo éste que ha servido de excusa de perdedor al gobierno para impedir que se haga la luz. Por otro lado, el talante de la Iglesia está servido en asuntos que le salpican, ya desde hace tiempo con los abusos sexuales poniendo trabas a la investigación y ahora con su patrimonio ilícito presionando al gobierno para que la oscuridad perviva por los siglos de los siglos. •

Tecnología, empleo y cooperación

POR Jon Emaldi

obre el futuro del trabajo, la reconocida consultora McKinsey ha publicado, en julio, un trabajo (McKinsey Global Institute. The future of work in America: People and places, today and tomorrow. July 2019) que intenta cuantificar el impacto sectorial de la automatización y las nuevas tecnologías sobre el empleo, y también su efecto sobre los pueblos y ciudades americanos, lo que es más novedoso. Vale la pena repasar sus conclusiones, ya que el impacto en nuestro entorno compartirá bastantes de los elementos que detectan.

En términos agregados, consideran que la creación de nuevos empleos será mayor que la sustitución por máquinas. Así, en el agregado esperan una suma positiva, de modo que la tecnología aportará puestos de trabajo. Otra conclusión es que todos y todas tendremos que adaptarnos al uso de nuevas herramientas y nuevas máquinas en nuestro trabajo diario.

Los efectos esperados son muy importantes: con la perspectiva de 2030, calculan que sólo un 5% de los trabajos actuales podrán sustituirse por sistemas automáticos en su integridad, por contra, en el 60% de los puestos de trabajo actuales, al menos el 30% de las actividades podrán realizarse por máquinas, utilizando las tecnologías que ya

existen hoy en día.

Las ocupaciones que calculan que reducirán sustancialmente su empleo en base al incremento en la automatización suponen el 40% del empleo total. Destaca sobre todo una reducción sustancial en los puestos de trabajo dedicados a administración, en empresas grandes y pequeñas, públicas y privadas, acelerando tendencias que se observan ya. Las actividades productivas en conjunto sí reducirán el empleo. Por contra, crearán empleo ocupaciones que ya lo están haciendo, actividades que necesitan desarrolladores de software, analistas de ciberseguridad o ingenieros en energías renovables. En general, profesionales de ciencia y tecnología, ingeniería y matemáticas. Sin embargo, otros sectores crecerán aún más. Se necesitarán personas dedicadas a servicios propios de sociedades con altas capacidades adquisitivas, crecientemente envejecidas, y con elevados tiempos de ocio. Son servicios como los ligados a la salud o actividades de cuidado personal, educación, incluso industrias audiovisuales o artísticas. Sectores en los que tecnología y relaciones interpersonales tienen similar importancia, y que requieren organizaciones innovadoras que garanticen resultados excelentes a partir de trabajadores del conocimiento que actúen con elevados niveles de autonomía y de cooperación entre ellos.

La conclusión más repetida es que todas las tareas necesitan aportar habilidades y nuevas competencias digitales y del conocimiento. En

consecuencia, cada trabajador y trabajadora aportará un incremento sustancial de valor añadido. Por supuesto con carreras profesionales en que las habilidades y competencias serán más multifuncionales, los trabajadores tendrán menos barreras sectoriales, y se generará mayor rotación dentro de las empresas. Geográficamente, también prevén una intensificación en procesos de creación y destrucción de empleos hoy en marcha. Así, en las zonas especializadas en sectores perjudicados por la automatización, llegará al 25% el porcentaje de la población que tendrá que desplazarse a otra ocupación, o a otra zona. Son cifras muy elevadas. Su referencia, es que, en un año, 2017, el 3,6% de los trabajadores americanos movieron su domicilio al menos de un condado a otro. Un condado puede ser el equivalente a nuestras provincias.

Nuestras cifras de movilidad serán menos abultadas, pero la tendencia será sustancial. Las áreas ganadoras serán las 25 megaciudades, y los núcleos de crecimiento (los famosos hubs) en los que se concentran servicios tecnológicos y empresariales. Entre estas zonas expansivas incluyen también ciudades universitarias orientadas a I+D, o las que cuentan con clústeres tecnológicos, o que se aprovechan de colaboraciones entre empresas en base a su especialización industrial. Desde nuestra realidad, un par de ideas deri-

vadas de estas tendencias. Una es que buena

entre las actividades más afectadas por la

parte de nuestros sectores económicos están.

automatización, no solo maquinaria o construcción metálica, sino otras muchas actividades en las que no solemos pensar en términos de competitividad, como el sector público, muy intensivo en personas con tareas administrativas y burocráticas. Los últimos estudios de Orkestra sobre competitividad y competencias concluyen que, para avanzar en aspectos como la formación de las personas para sofisticar sus tareas como respuesta a la digitalización, es necesario tomar medidas con un enfoque de diálogo y reflexión entre diferentes y en ámbitos distintos. Desde la cultura cooperativa, con ese mismo enfoque de colaboración, la segunda idea es que el concepto de economía de cooperación, dentro de la empresa, entre empresas diferentes, y entre los sectores público, privado y tercer sector, es muy sugerente cara a los retos que comentamos. Nuestras dimensiones son muy modestas, tanto empresariales como poblacionales, así que las lógicas de confrontación, la no colaboración, o la defensa numantina de los beneficios para unos grupos a costa de otros, difícilmente son compatibles con los niveles de alineación y apoyo mutuo necesarios para afrontar los retos del mundo digital y tecnológico actual. En palabras de Arizmendiarrieta, respecto a la colaboración dentro de la empresa, y entre empresas diferentes: "La unión es la fuerza de los débiles. La solidaridad es la poderosa palanca que multiplica nuestras fuerzas". Respecto a la colaboración entre ámbitos más amplios: "La superación de las servidumbres individuales solo se logra consolidando estructuras comunitarias de amplia base social". •

El autor es profesor de Deusto Business School-DBS

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 7 DE DICIEMBRE DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI. N.º 38.510. PRECIO 2 EUROS

Los 130.000 navarros con tarifa regulada de la luz pagan menos que los de tarifa libre

Según asociaciones de consumidores, hoy es más barato el mercado oficial

Por contra, hay unos 190.000 navarros que contratan en el mercado libre



Greta Thunberg, flanqueada durante su rueda de prensa por la española Shari Crespi (izquierda) y la keniata Vanessa Kalate.

Jóvenes contra el cambio climático MEMORIA GRÁFICA

Greta Thunberg, en una multitudinaria manifestación en Madrid para que se actúe ya



Chicas de 16 o 17 años acaparan en Navarra los casos de anorexia

un libro escrito por ella junto a su padre y su psiquiatra

Cárcel para el detenido por el robo y muerte de una mujer en la Txantrea

La víctima tenía 90 años y el juez aprecia "indicios contundentes" contra el arrestado

PÁG. **18**



Imagen de la vieja casa.

Piden hacer viviendas en la orilla del Arga en la Rochapea

Quieren reconvertir la vieja casa quemada en **seis pisos** pegados a la ribera del río

PÁG. **26**

NACIONAL	2	DEPORTES 34	4
INTERNACIONAL	5	DIARIO DEL MOTOR 49	9
ECONOMÍA	8	ESQUELAS 57	7
OPINIÓN	12	FARMACIAS 61	l
NAVARRA	16	CARTELERA 66	3
PAMPLONA	26	LOTERÍAS 69	3
			_





La vivencia de la pamplonesa Ana López Recalde, en

Los sindicatos galos mantienen el pulso a Macron con más paros la próxima semana

La protesta contra la reforma de las pensiones no deja margen a negociar

El Ejecutivo francés asegura que los cambios serán "progresivos" para limitar su impacto, pero que no piensa recular

Las centrales sindicales, por su parte, anuncian una movilización masiva y piden la retirada total del proyecto de reforma

PAULA ROSAS

Gobierno y sindicatos franceses se aprietan ya los machos en vistas a lo que todo apunta será una larga y dura confrontación. El Ejecutivo concedió ayer que la reforma de las pensiones, proyecto faro del mandato de Emmanuel Macron, será "progresiva" para limitar su impacto. Pero advirtió también de que no piensa recular, a pesar de que los sindicatos mantuvieron el pulso con una nueva jornada negra en los transportes (una huelga por el momento indefinida), y anunciaron que volverán a la calle el martes para no perder el impulso de la movilización masiva de esta semana. Su demanda, además, no deja margen a la negociación: piden la retirada total de la reforma.

Los detalles del proyecto no se conocerán hasta el próximo miércoles, pero desde hace meses circulan todo tipo de especulaciones, simuladores de cálculo de la pensión y rumores que ayer el primer ministro quiso atajar calificándolas de *fake news*. "No buscamos la confrontación", dijo Édouard Philippe en una alocución televisada, pero "nuestros conciudadanos saben que la gran diversidad de regímenes (especiales: 42) no puede durar. Saben que un día habrá que renunciar a esos regímenes que ya no se entienden, que tendremos que trabajar durante un poco más de tiempo, como ya pasa en otros países comparables a Francia".

El Gobierno viene escarmentado del año de crisis que ha vivido con el movimiento de los 'chalecos amarillos' y para ésta (quizás la más crítica de las reformas) ha dejado cierto margen de maniobra. "Algunos han criticado al Gobierno (en el pasado) por su verticalidad. Aquí hemos optado por el diálogo social", reconoció Philippe.

Tras meses de reuniones, el lunes se cerrará la mesa de concertación que el Ejecutivo había mantenido con patronales y organizaciones sindicales. Se hará balance de "los puntos de acuerdo y de desacuerdo" y la reforma se dejará empaquetada para ser presentada el miércoles por el propio primer ministro. Las verdaderas negociaciones, ya sobre cuestiones concretas, vendrán entonces.

Pero los sindicatos, especial-



Un trabajador del servicio nacional de ferrocarriles pasea por un andén de la desierta estación de Niza.



mente las ramas que defienden a los sectores más afectados por la desaparición de esos regímenes especiales, no parecen estar dispuestos a negociar. La CGT, uno de los principales, pone por delante dos condiciones: primero la retirada del proyecto, y luego la apertura de negociaciones para "aportar mejoras", aunque siempre en el marco actual, dijo ayer su secretaria encargada de pensiones, Catherine Perret.

La huelga, por lo tanto, se prolongará para hacer la máxima presión posible, y los sindicatos cuentan con un arma muy poderosa: los transportes. Los empleados de la SNCF, la sociedad nacional de ferrocarriles, y de la RATP, que gestiona metro y autobuses de París, están fuertemente movilizados porque no quieren perder sus amplios privilegios. Un conductor de autobús en París, por ejemplo, puede llegar a jubilarse

diez años antes que uno de Lyon, a pesar de hacer el mismo trabajo. Philippe se dirigió especialmente a ellos: "No creo que los franceses acepten regimenes que permitan a algunos, a pesar de hacer el mismo trabajo, jubilarse ganando un poco más y marchándose mucho antes que otros".

También los camioneros

La suerte está echada y los días que se aproximan se prevén complicados. Ayer un tercio de los ferroviarios siguieron de huelga, que fue muy seguida sobre todo entre maquinistas y controladores, lo que volvió a dejar en las estaciones a uno de cada diez trenes. Los accesos a la capital registraron a las ocho de la mañana unos atascos de hasta 340 kilómetros. Metro y autobuses en París siguieron prácticamente paralizados.

La incidencia entre los profesores, policías y sanitarios fue menor que el jueves, cuando 805.000 personas salieron a las calles del país, pero los sindicatos confían en que vuelva a aumentar el martes. Un 30% de los vuelos nacionales y el 15% de los de media distancia de Air France también fueron anulados por la huelga del personal de tierra.

Y para sumar a la pesadilla en la que se ha convertido desplazarse por Francia, hoy está prevista una movilización de camioneros, que no protestan por las pensiones sino por la subida del diésel profesional, pero que han aprovechado el momento en el que más impacto pueden tener.

La gran huelga

de 1995, en la memoria de todos

La movilización contra la reforma de las pensiones guarda paralelismos con la histórica huelga de 1995 en respuesta a una iniciativa similar que el Gobierno tuvo que retirar. Como entonces, el paro tiene un seguimiento masivo en los ferrocarriles y transportes metropolitanos de la regi'on de París. Hace 24 años estaba al frente del Gobierno el conservador Alain Juppé, mentor político del actual primer ministro, Édouard Philippe. Juppé fracasó en sus planes reformistas tras un desafío sindical que se prolongó 23 días apoyado en la casi unanimidad de las centrales convocantes. En ambas ocasiones, las protestas llegaron precedidas por un clima social explosivo. El año de activismo de los 'chalecos amarillos' ahora; la agitación en distintos sectores de la Administración pública en 1995. Ahora como entonces, el principal temor del Gobierno era la prolongación del conflicto. El Ejecutivo Juppé apostó por la inflexibilidad, pero de nada le sirvió frente a la solidez de la apuesta sindical, que sin embargo hoy no parece tan pétrea.



Atasco en uno de los accesos a la capital francesa.

Economía/Trabajo



Varias personas hacen la declaración de la renta en una delegación de Hacienda en Madrid.

"Trato de calidad" para la Hacienda tributaria

La Agencia Tributaria va a crear una especie de 'lista blanca' de asesores fiscales, a los que daría trato preferente (con un canal de comunicación específico) v personalizado, facilitándoles antes la información, e incluso podría publicitarles y darles un 'sello de calidad". A cambio, estos profesionales deberían adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias (son dos, uno para asociaciones y colegios, y otro para asesores a nivel individual) donde se comprometen a informar de las irregularidades que detecten, ya interesen a Hacienda o a la competencia en el mercado. Pero ni el Consejo de la Abogacía (CGAE) ni la Asociación de Asesores Fiscales (Aedaf) lo han querido sus-

El Gobierno condiciona el secreto profesional de los asesores fiscales

Intenta desalentar "una planificación fiscal agresiva"

Debería adaptar antes del 31 de diciembre la nueva directiva de la Unión Europea sobre información tributaria

J. A. BRAVO

Asesores fiscales y abogados recelan aún de los cambios legales que el Gobierno prepara para adaptar la legislación española a una nueva directiva europea, que a su vez modifica por sexta vez la normativa comunitaria sobre cooperación administrativa en materia tributaria (2011/16/UE). Por eso se la conoce como DAC-6 (por su acrónimo en inglés) y establece "un conjunto de obligaciones de información para los intermediarios", en relación a las operaciones transfronterizas de planificación fiscal que son "potencialmente abusivas", esto es, con riesgo de evadir impuestos.

La Directiva 2018/822 entró en vigor el 25 de junio de ese año tras el refrendo del Parlamento Europeo, aunque se daba a los Estados de la UE un año y medio para implementar sus legislaciones nacionales a las nuevas exigencias. Ese plazo vence el 31 de diciembre próximo y presumiblemente España lo incumplirá. Con un Ejecutivo en funciones —prosiguen las negociaciones para una investidura-y un nuevo Parlamento recién alumbrado —las Cortes se constituyeron el martes pasado, pero hasta su funcionamiento normal pasarán aún varias semanas—, es imposible que las modificaciones normativas estuvieran listas a tiempo.

El Ministerio de Hacienda ha elaborado un anteproyecto que modifica la Ley General Tributaria (LGT), y la vez un futuro decreto para cambiar el Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria. Pero no está claro cuándo pasarán a su fase siguiente para ser aprobados (en el primer caso ya como proyecto de lev) en el Consejo de Ministros.

Pero la cuenta atrás no se detiene en Europa, y España se arriesga a ser expedientada (con el riesgo subsiguiente de multa), de nuevo, por retrasarse en la adaptación interna de directivas de la UE. Podría solicitar cierta indulgencia por su situación política, y que la nueva normativa no entraría en vigor hasta el 1 de julio de 2020. Sin embargo, hay 'letra pequeña'. La nueva ley comunitaria sería de aplicación ya desde aquel 25 de junio de 2018, de modo que entre julio y agosto del año que viene deberá informarse a Hacienda de las operaciones transfronterizas de riesgo registradas desde enton-

Pero, ¿cómo se establece cuáles, con arreglo al objetivo de la UE de "desalentar la utilización de mecanismos de planificación fiscal agresiva"? Pues la DAC-6 da una serie de "señas distintivas" para distinguirlas de las operaciones que serían normales u ordinarias. De un lado, la importancia del beneficio tributario a sacar, de forma que sería sospechoso si el asesor o intermediario cobra según el ahorro que genere al contribuyente, si

se fija una cláusula de confidencialidad sobre el mecanismo para obtener esa ventaja impositiva o si la operación se ha diseñado para ser utilizada por terceros.

30 días para informar En ese tipo de casos o similares habría obligación de informar a Hacienda y, además, en fase temprana: un plazo de 30 días a contar desde que el mecanismo fiscal ventajoso estuviese disponible, aunque no se hubiera usado. También estarían forzados a informar si hay indicios "específicos", como que el principal criterio sea el beneficio (por ejemplo, comprando empresas con pérdidas para reducir sus obligaciones tributarias), que sean actividades de baja o nula exigencia impositiva en el país de destino, que se usen precios de transferencia o que se oculte la titularidad de cuentas financieras.

¿Y quiénes serían los obligados a informar? Los intermediarios fiscales, un concepto algo amplio en la propia directiva bajo el que se encuadrarían desde abogados y auditores hasta economistas y asesores fiscales, entre otras profesiones. A los primeros les ampararía el secreto profesional, derecho que tendría limitaciones con el anteproyecto del Gobierno.

China se acerca a EE UU y retira los aranceles a la soja y el cerdo

Probablemente Trump responderá a la medida evitando una subida de los aranceles a productos chinos

EDURNE MARTÍNEZ

El acuerdo comercial entre las dos grandes potencias mundiales está cada día más cerca, según los últimos comunicados optimistas tanto del gobierno chino como estadounidense. Ahora China da un paso más en su bús-

queda del fin de la guerra comercial y anuncia la retirada de los aranceles a una parte de la soja y del cerdo de EE UU.

El Ministerio de Finanzas del gigante asiático explicó ayer que empresas chinas están comenzando a importar "un cierto número" de bienes estadounidenses y la Comisión Arancelaria está llevando a cabo la "exclusión de aranceles" para lotes de soja, cerdo y otros productos procedentes de Estados Unidos.

Aunque el comunicado no concreta cuál será la cantidad final que se importe ni por qué valor, es un paso fundamental en las negociaciones entre los dos países para ratificar la primera fase del pacto comercial que rebaje la tensión mundial. De hecho, el preacuerdo incluve la retirada por fases de los gravámenes que se han ido imponiendo.

Estos productos tenían un arancel del 25% desde julio de 2018 como respuesta a otros impuestos por Trump unos meses antes. El punto álgido del desencuentro llegó el 1 de septiembre cuando EE UU decidió subir del 10% al 15% el arancel a cientos de productos chinos por valor de 112.000 millones de dólares a pesar de que las conversaciones entre ambas potencias ya estaban en marcha.

El 15 de diciembre está previsto que EE UU suba el arancel del resto de productos gravados, lo que supondría alcanzar los 300.000 millones. Sin embargo, el paso adelante dado por Pekín hace suponer que Trump repensará la medida.

20 NAVARRA

Diario de Navarra Sábado, 7 de diciembre de 2019

130.000 hogares navarros pagan menos por la luz que otros 190.000

Los hogares con tarifa regulada (precio oficial) han abonado menos dinero que quienes están en una tarifa libre o plana

M. CARMEN GARDE Pamplona

Llega el invierno, menos horas de luz natural y, además, en esos días hay que encender las luces del árbol de Navidad para disfrute de los más pequeños. Si cree que su vecino paga por la electricidad lo mismo que usted es muy posible que se equivoque. Mucha gente (seis de cada diez españoles) ignora que existen dos mercados eléctricos: el libre y el oficial o regulado. Según en qué

Consumidores Irache advierte de incrementos de precio en el mercado libre una vez cumplido el primer año de contrato

mercado se tenga contratada la luz se paga más o menos en el recibo, aunque siempre hay excepciones y cada domicilio es un mundo. De forma general, los cerca de 130.000 hogares que, aproximadamente, aún están en Navarra cobijados en la tarifa regulada han pagado este año menos dinero por darle al interruptor que los casi 190.000 que están en el mercado libre, donde proliferan las tarifas planas, 'trajes a medida' y los descuentos.

Los expertos en el sector calculan que el importe medio de la factura pagada por quienes tienen la tarifa regulada ha sido entre un 6 y un 11% más barata que cualquier oferta del mercado libre. Desde las asociaciones de consumidores también se recomienda la tarifa regulada, en la que el Gobierno establece las condiciones del precio. Y, dentro de la tarifa oficial, aquella con discriminación horaria en dos periodos (antigua nocturna con horas valle o baratas y horas punta y caras), aunque para acogerse a la discriminación -suele suponer unos dos euros de ahorro al meshay que abonar un pago de unos 11 euros, por lo que no se amortiza el cambio hasta pasados seis

El problema de esta situación es el desconocimiento de los consumidores, que no saben en qué mercado se encuentran. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) recuerda que si se tiene contratada una potencia igual o inferior a 10 kilovatios (la totalidad de los hogares y algún pequeño negocio) se puede acceder a los dos mercados. El regulado u oficial corresponde al precio voluntario de pequeño consumidor (PVPC) y en el mercado libre el cliente pacta o acepta el precio que una distribuidora le ofrece.

Penalizaciones de 90 euros

Precisamente, las tarifas de mercado libre han sido objeto de una crítica por parte de la Asociación de Consumidores de Navarra Irache. La entidad denuncia los encarecimientos "que se están aplicando" en muchos contratos de luz, normalmente una vez que ha transcurrido el primer año desde que el cliente aceptó la oferta. Según alerta, estas subidas pueden llegar a suponer hasta 200 euros al año.

Irache denuncia que cuando el consumidor quiere dejar la compañía para pactar con otra o volver a solicitar la tarifa regulada, a veces, las compañías ponen dificultades. "Es muy habitual que le adviertan de que tiene que hacer frente a una penalización, aunque no debería ser así. Para cobrar una penalización, que suele rondar generalmente los 90 euros, ésta ha debido ser aceptada expresamente por el consumidor al contratar. Además, debería ser proporcional al tiempo de permanencia pactado que quede por cumplir. Pero si el consumidor quiere irse debido a un cambio en las condiciones, no deben aplicarle penalización alguna", agrega en la nota.



Una persona se prepara para cocinar con una sartén en la vitrocerámica.

Las bombillas led se amortizan en menos de 6 meses

El precio del kilowatio/hora se ha incrementado un 70% en España la última década, lo que nos coloca en el tercer país de la Unión Europea con el precio de la luz más caro según los ingresos de los ciudadanos. Solo nos superan Alemania y Rumanía. Si no se tiene en cuentan el precio en relación a los ingresos, España ocupa el quinto puesto.

A la hora de ahorrar, uno de los consejos más extendidos es buscar la tarifa oficial o regulada (con el Precio Voluntario al Pequeño Consumidor, PVPC). Pero también se pueden realizar otras pequeñas acciones para hacer. Una de sus primeras decisiones clave es cambiar todas las bombillas tradicionales por luces led. Según los expertos, aunque el desembolso pueda parecer elevado, unas bombillas led se amortizan en menos de seis meses. Otras recomendaciones son comprar electrodomésticos clasificados como eficientes en el consumo (que tengan la etiqueta A+, A++ o A+++).

Hay dos mercados de la luz, ¿sabe usted en cuál está?

Mercado libre

- Su comercializadora (el nombre figura en la factura) será Iberdrola Clientes SAU o Endesa Energía SAU. Son las dos más implantadas pero hay otras como Naturgy, Repsol, Holaluz, etc.
- Suele llevar servicios adicionales incorporado (seguro, reparaciones, etc.) que encarecen la factura
- Ofrecen tarifa plana y/o descuentos, pero a veces son solo para el primer año.

Mercado regulado (oficial)

- Su comercializadora (el nombre figura en la factura) será Curenergía Comercializador de Último Recurso (la antigua Iberdrola Comercializadora de Último Recurso) o Energía XXI Comercializadora de referencia (la antigua Endesa Energía XX). Son las dos firmas más implantadas, pero hay otras.
- Precio oficial. Es el llamado Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC) que establece el Gobierno central.

Dos cuestiones a tener en cuenta

1. Estoy en el mercado libre, ¿puedo volver al mercado regulado?

Sí, siempre. Cualquier consumidor con una potencia inferior a 10 kW (la mayoría de hogares tiene entre 4 y 6 kW) puede volver a ser suministrado a precio regulado (tarifa oficial). Para ello debe buscar una comercializadora de referencia.

2. ¿Qué hacer si me hacen una oferta para bajar la factura por teléfono o en persona?

Lo primero que se aconseja es no atender a comerciales que se presenten en casa (está prohibido que vayan comerciales a domicilios). Pero si van o le llaman, lo primero que debe hacer, antes de que le empiecen a explicar nada, es apuntar en un papelsu nombre, apellidos, teléfono y el nombre de la compañía a la que representan (si se niega, mala señal). Si usted decide escuchar la oferta, **nunca le muestre facturas anteriores** ni mucho menos le dé su número de cuenta. Ante cualquier duda, no firme el contrato en ese momento, aunque le insista. Y si firma, sepa que puede **deshacer el contrato** sin explicación alguna en los catorce días posteriores.

TUDELA Y RIBERA

Empresas forman a 44 personas en puestos de trabajo de difícil cobertura

El proyecto se ha saldado con un total de 4 contrataciones y otras 15 en la modalidad de prácticas no laborales

DN Tudela

Un total de 44 personas desempleadas o en situación de mejora de empleo se han formado este año en puestos de trabajo de difícil cobertura en los sectores agroalimentario, eólico, hostelería/restauración y TIC's a través de la iniciativa 'Incorporación de Perfiles Profesionales en la Empresa'. Se trata de un provecto desarrollado por AER (Asociación de Empresarios de la Ribera), Aezmna (Asociación de Empresas de la Zona Media) y Laseme (Asociación de Empresas de la Merindad de Estella), y el Servicio Navarro de Empleo, que ha concluido con cuatro contrataciones y otras 15 en la modalidad de prácticas no laborales.

El objetívo del programa es dar solución al "problema real" al que se enfrentan estas empresas, que es la dificultad de encontrar perfiles cualificados para incorporar a Las asociaciones AER, Aezmna y Laseme, junto con el Servicio Navarro de Empleo, han desarrollado la iniciativa

su entidad. Como indicaron los promotores, desde AER, Aezmna y Laseme llevan décadas trabajando para conseguir cubrir las necesidades de las empresas adecuando sus demandas a la oferta de cara a "conseguir perfiles" que se ajusten a sus necesidades.

En concreto, y tras un trabajo de campo previo realizado por cada una de las tres asociaciones con el fin de conocer el perfil más demandado, quedó patente que los puestos de camarero/a cualificado, técnico/a de Aplicaciones Móviles App, técnico/a de Calidad en la Industria Agroalimentaria y Técnico/a de Mantenimiento de Aerogeneradores "son puestos de difícil cobertura que demandan una formación completamente específica", señalaron. Añadieron que tanto el trabajo de campo como la impartición específica de la formación ha sido financiada por el Servicio Navarro de Empleo.



Varios participantes ante las instalaciones del Grupo Uvesa.

Para el desarrollo de los contenidos formativos del proyecto se ha contado con la participación activa de empresas, tomando como referencia sus necesidades reales. Unas empresas que "trasladaron que la formación reglada u oficial existente no da respuesta a la necesidad específica de estos perfiles, es decir, no están alineados en muchos casos con lo que el mercado laboral necesita y exige", dijeron los promotores.

Desde el Grupo Enhol, una de las empresas participantes, valoraron de forma muy satisfactoria su implicación en el proyecto. "Tener la posibilidad de colaborar en el análisis de perfiles y sus necesidades de cualificación nos ha proporcionado la incorporación a nuestro equipo de Mantenimiento Eólico de candidatos con el perfil y formación necesaria", dijeron.

Formación práctica

El valor añadido aportado a este proyecto ha sido una formación muy práctica, contando con profesionales en activo con amplia experiencia y con la colaboración de las empresas para que los participantes conozcan el día a día en estos puestos de trabajo.

Desde Hortícola del Ebro indicaron que su implicación en el proyecto les ha permitido conocer a personas formadas que pueden realizar perfectamente "el trabajo de calidad de nuestro laboratorio". En la empresa Mueve la Edestacaron la implicación del alumnado como clave "para el éxito de este proyecto". Finalmente, una de las participantes en la formación de Técnica de Calidad en la Industria Agroalimentaria destacó que gracias a esta iniciativa ha logrado ampliar, mejorar y aplicar sus conocimientos profesionalmente ya que está trabajando en una de las empresas donde se le dio la oportunidad de realizar las prácticas.

Finalmente, las tres asociaciones de empresarios valoraron de forma positiva el programa al haberse conseguido el doble objetivo de "dar respuesta a las necesidades de formación y contratación de las empresas al tiempo que se consigue un alto porcentaje de inserción laboral".

Hallan dos nuevas tumbas en la necrópolis islámica de Ribaforada

Con estos dos nuevos descubrimientos ya son 22 los enterramientos sacados a la luz en la céntrica calle Gayarre

LUIS MIGUEL CHAVERRI Ribaforada

La necrópolis musulmana medieval hallada durante las obras de renovación de redes que se están llevando a cabo en la calle Gayarre de Ribaforada suma ya 22 enterramientos tras los dos últimos sacados a la luz durante esta semana.

Como se recordará, el pasado viernes el equipo de arqueólogos del Gobierno de Navarra desplazado a Ribaforada finalizó el trabajo de excavación de las fosas encontradas con un balance de 20 fosas en apenas 40 metros de calle. Pero los técni-



Imagen de una de las dos nuevas tumbas halladas en la necrópolis musulmana de Ribaforada.

cos del Ejecutivo foral siguieron su labor excavando un silo con restos de cerámica y distintos materiales constructivos. Fue entonces cuando detectaron las citadas dos nuevas fosas.

Así, entre el lunes y miércoles

de esta semana, el equipo de arqueólogos procedió a la recuperación de los restos óseos enterrados en estas tumbas, separadas por tan solo un metro de distancia.

Como apuntaron los arqueó-

logos, los huesos hallados en estos enterramientos son los que mejor estado de conservación presentan de entre los 13 cuerpos recuperados durante los trabajos de excavación. Según indicaron los técnicos, esto se puede deber a que ambas fosas se encontraban ubicadas sobre las canalizaciones de agua de la calle, con lo que no resultaron afectadas por las filtraciones que pudieran derivarse de ellas.

Como apunta la arqueóloga Nerea Soto, coordinadora de los trabajos realizados en Ribaforada, con estos dos nuevos enterramientos se cierra la primera fase de excavaciones en la calle Gayarre.

Y es que la propia Soto continuará con su labor de supervisión de las obras a la espera de que las máquinas dispuestas para los trabajos de renovación de redes puedan sacar a la luz nuevos hallazgos de esta necrópolis musulmana de Ribaforada.



FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE PUERTAS:

INDUSTRIALES, RESIDENCIALES, COMERCIALES...

Horario comercial: Mañanas de 8:00h a 13:00h · Tardes de 15:00h a 18:00h www.puertasarriazu.com · puertas@puertasarriazu.com · T 948 864 476 Averías: 609 549 350 disponible las 24h 365 días al año.



CUELLOS KIMOD

1994 - 2019

"SIN PLANETA **NO HAY FUTURO"**

MULTITUDINARIA MANIFESTACIÓN EN MADRID PARA RECLAMAR MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO // P10-13



INCENTIVOS PARA

EL GOBIERNO FORAL QUIERE FACILITAR SU COMPRA // P24

LA FIBRA ÓPTICA LLEGA YA A 52 MUNICIPIOS DE ZONAS RURALES

- Pirineo, Sakana, Baztan y Zona Media se benefician de internet de alta velocidad
- El plan se puso en marcha el año pasado por iniciativa de Onena y Adamo
 Unos 40.000 hogares disponen de acceso y otros 15.000 están en proceso

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32 Y 33

Sánchez apuesta por un mandato con acuerdosentre diferentes

PAMPLONA - "El pacto entre diferentes" y "el diálogo" son dos de los pilares por los que apuesta Pedro Sánchez para poner en marcha un nuevo Gobierno. PÁGINA 16

Ayer por la mañana se realizó la reconstrucción de los hechos en presencia del juez. Foto: J.M.S.

Aprisión el autor del robo que costó la vida aunaanciana en la Txantrea

El juez le imputa un delito de robo con violencia y homicidio

PAMPLONA - El autor del robo que costó la vida a una mujer de 90 años en la Txantrea ingresó ayer en prisión comunicada y sin fianza. El juez le imputa un robo con violencia y homicidio. PÁGINA 6

DOS MENORES HERIDOS POR ARMA **BLANCA EN UNA** PELEA EN IRUNA

PÁGINA 7



CADA NAVARRO JUGARA 60 € DĘ MEDIA EN LA LOTERIA DE NAVIDAD

Navarra tiene consignados 38 millones de euros en más de 193.000 series para el sorteo de la Lotería de Navidad. PÁGINAS 4-5



CREENA, 26 AÑOS DE TRABAJO HACIA UN AULA MÁS INCLUSIVA

Desde 1993, el Creena apoya al sistema educativo, organiza y coordina lo relativo a las necesidades específicas del alumnado. PÁGINAS 8-9

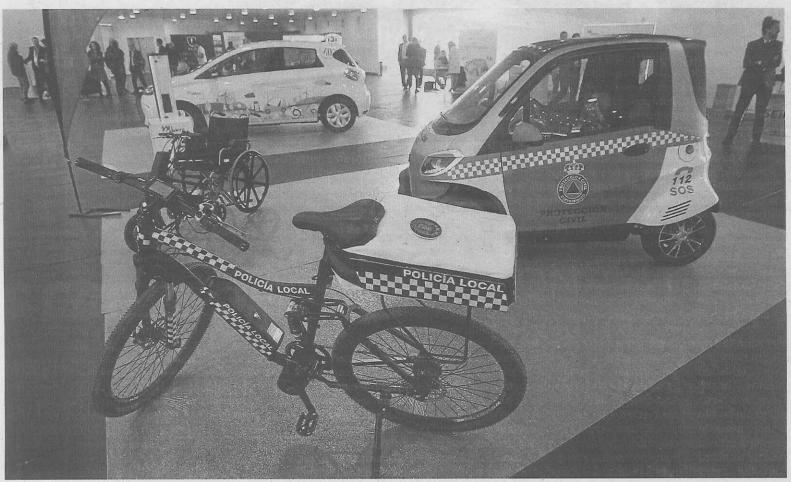


CHIMY: "EN ARGENTINA TE DAN MÁS FÁCIL UN **ARMA QUE TRABAJO"**

El delantero de Osasuna no olvida su origen humilde y recuerda que de niño tuvo que elegir entre el colegio o la calle. PÁGINA 40



Economía



Diferentes vehículos eléctricos, en el evento de movilidad eléctrica, autónoma y conectada de Navarra, organizado por Naveac en marzo. Foto: O. Montero

NAVARRA INCENTIVARÁ COMPRAR VEHÍCULOS ELÉCTRICOS ENTRE LAS RENTAS MEDIAS Y BAJAS

Desarrollo Económico y Hacienda trabajan en esta medida ● Los 621.520,4 € del Plan Moves están agotados ● La Comunidad registra 138 ventas hasta noviembre por las 58 en 2018

🔊 Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - El departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y Hacienda Foral trabajan para poder facilitar la compra de vehículos eléctricos entre las rentas medias y bajas, según adelantó el consejero Manu Ayerdi durante una comisión que realizó a finales de noviembre. "Los incentivos fiscales favorecen la introducción del cambio de modelo energético. Considero que es un gran potencial que no hemos usado en su totalidad. Estamos elaborando una propuesta para potenciar la adquisición de vehículos eléctricos mediante incentivos y podemos mejorar esa demanda entre las rentas medias y bajas al suprimir un tope en la deducción. Una modi-

ficación que introduciríamos en una propuesta de enmienda, siempre y cuando reciba el respaldo de los grupos", detalló el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, durante una comisión con los diferentes representantes de los partidos políticos del arco parlamentario.

EL MERCADO EN LA COMUNIDAD Navarra ha contabilizado hasta noviembre la matriculación de 138 vehículos eléctricos por los 58 del mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento de casi el 138%, según la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac). Estas unidades hacen referencia a turismos, todoterrenos, comerciales, autobuses y cuadriciclos. Sin embar-



Manu Ayerdi. Foto: Oskar Montero

"La Administración debe ser un ejemplo para que la ciudadanía cambie sus hábitos y ahorre energía"

MANU AYERDI Consejero de Desarrollo Económico go, tanto utilitarios como todoterrenos aglutinan casi el 83% de las ventas durante los once primeros meses del año. "La Administración debe ser un ejemplo para que la ciudadanía cambie sus hábitos y favorezca el cambio de modelo energético", recordó Ayerdi. Desde el sector público han fomentado iniciativas para cambiar el parque de vehículos o pruebas piloto para utilizar la bicicleta eléctrica, además de instalar placas fotovoltaicas en las sedes de las consejerías de Desarrollo Económico, Educación o en edificios de Salud-Osasunbidea. "Ya hemos establecido incentivos fiscales para el vehículo eléctrico, instalaciones de carga y recarga o en actuaciones de energías renovables para sujetos pasivos de sociedades y personas físicas en sus viviendas; y seguiremos trabajando porque es una vía que va a dar buenos resultados", manifestó.

la línea de promover ese nuevo modelo, el Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (Moves) del Ministerio para la Transición Ecológica asignó este año 621.520,4 euros a Navarra. Este plan se lanzó con un presupuesto de 45

millones para repartir entre las comu-

nidades autónomos, Ceuta y Melilla. El pasado junio el Gobierno foral anunció que había aprobado las bases de la convocatoria del Moves para subvencionar la adquisición de vehículos movidos por energías alternativas al petróleo y la instalación de infraestructura de récarga de vehículos eléctricos. Pasados estos meses la partida que recibió Navarra ya se ha agotado. De los 621.520,4 euros, un total de 310.760,2 euros se destinaron a la compra de vehículos de energías alternativas matriculados por primer vez en la Comunidad Foral, con la obligación de achatarrar otro turismo en los casos de comprar vehículos de la clase M1 o N1. Otros 186.456,12 euros subvencionaron la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos; y 124.304,08 euros apoyaron la instalación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.

CONTACTO CON EL SECTOR Las administraciones central y foral están aplicando medidas para favorecer la demanda de eléctricos. Sin embargo, en el caso de Navarra, apenas las unidades comercializadas suponen un 1,3% de las matriculaciones sobre el total. A este escenario se añade la preocupación de los concesionarios ante la entrada en vigor el 1 de enero de 2020 de la norma de emisiones de dióxido de carbono (CO2) de la Unión Europea, en inglés Corporate Average Fuel Emissions. Las exigencias comunitarias establecen que los vehículos que matriculen los fabricantes en Europa cada año deberán emitir de media 95 gramos de CO2 por kilómetro recorrido. Fuentes del sector de concesionarios en Navarra mostraron ayer su preocupación por esta legislación, ya que ahora se superan los límites que marca la nueva ley. "Una de las vías para cumplir con este objetivo pasa por fomentar la compra de eléctricos. Queremos mantener un encuentro con el Gobierno de Navarra, en el que abordemos esta materia", detallaron estas fuentes.

Todavía queda mucho camino por recorrer en el país, como así reconocía la directora general de VW en España, Laura Ros, hace unos días. Por ese motivo, pidió "un cambio del marco regulatorio" y planes estatales "urgentes" de subvenciones para comprar vehículos electrificados en el país. 'Necesitamos ayudas en España para la transición sin que recaiga el mayor esfuerzo de la renovación del parque en el consumidor", insistió. Y es que el precio de los vehículos eléctricos supera al de motores de combustión. Faconauto, la patronal de los concesionarios en el país, recordó que en Noruega han aplicado exención del IVA a la adquisición de este tipo de vehículos; que en 2019 Francia ha destinado 600 millones solo a compra; que Reino Unido ha apostado por la infraestructura eléctrica; y que Alemania ha presupuestado 1.200 millones para la movilidad eléctrica por los 45 millones de España este año.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 6 DE DICIEMBRE DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI N.º 38.509. PRECIO 1,40 EUROS

Casi el 40% de los asalariados navarros cobra al menos 2.187 euros brutos al mes

Navarra es la segunda comunidad que **más salarios elevados** concentra Pese a todo, el segmento que más crece es el de quienes **no llegan a 1.050 €**

PÁG. **18-19**

Educación buscará que la concertada acoja a más desfavorecidos

Crece la **brecha en el Informe PISA** entre
red concertada y pública,
y entre el alumnado
según su origen

PÁG. **22-23**

NA+ propone bajar los impuestos a las familias y empresas

• Anuncia enmiendas a la totalidad de las leyes fiscales del Gobierno y el PSN le acusa de "bloquear" PÁG. 24-25



Sobrevive tras tener parado el corazón durante seis horas

Médicos del hospital
 Vall d'Hebrón reviven
 a una excursionista que
 sufrió hipotermia

PÁG. 58



Un grupo de vecinos espera turno para obtener información, en la caseta habilitada en el Paseo Anelier de la Rochapea.

Colas en la Rochapea para pedir tarjeta de zona azul

La zona sur del barrio estrenará aparcamiento regulado el próximo mes de enero PÁG. 28



Los contratos de la plantilla de **Osasuna**: cinco acaban en junio

El rendimiento del **Chimy Ávila** ha despertado el interés de diversos clubes en las últimas semanas

INACIONAL	
INTERNACIONAL	7
ECONOMÍA	10
OPINIÓN	14
NAVARRA	18
PAMPLONA	28
DEPORTES	36
CLASIFICADOS	46
ESQUELAS	56
CARTELERA	59
FARMACIAS	61
LOTERÍAS	61/69





La tanda de penaltis dejó al Tudelano sin el sueño de levantar la Copa Federación

La Autoridad Fiscal pide a Andalucía y Madrid que "aplacen" su rebaja fiscal

La AIReF cree que si bajan así los impuestos incumplirán la regla de gasto

El objetivo de estabilidad para 2020 en todas las administraciones es lograr el déficit cero

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia, no cumplirían el objetivo de estabilidad

EDURNE MARTÍNEZ

Madrid

La falta de unos nuevos Presupuestos del Estado ha afectado negativamente a todas las comunidades, pero aún así la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) considera "factible aunque ajustado" que las autonomías alcancen su objetivo de déficit en 2020 del Gobierno, que se sitúa en la estabilidad: el 0%. No más gastos que ingresos. Pero hay excepciones. En concreto, cinco comunidades tendrán que realizar un ajuste "muy superior" a la media si quieren lograr el objetivo de estabilidad. Son Aragón; Castilla-La Mancha; Extremadura Murcia y Comunidad Valenciana, donde calculan desviaciones de hasta un punto y medio de PIB.

Regla de gasto

Además, el informe publicado ayer revela que las comunidades tienen, en su conjunto, un riesgo "moderado" de incumplimiento de la regla de gasto en 2020, que está en el 2,9% del PIB. Pero hay tres que destacan por encima de la media: Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana.

Fuentes de la AIReF explicaron que en Valencia la causa es el incremento del 6% del gasto en personal, mientras que en Andalucía y Madrid la razón fundamental es la batería de medidas en materia de rebaja fiscal. "En la regla de gasto lo importante no es cuánto gastas, sino cuánto eres capaz de financiar", recordaron. Por tanto, esta rebaja anunciada disminuye su capacidad de financiación.

En este sentido, la Autoridad Fiscal recomienda a Andalucía y la Comunidad de Madrid "aplazar" las medidas de rebaja fiscal anunciadas. La AIReF consideran que este no es el mejor momento de realizar estas rebajas fiscales, pero si las comunidades las realizan, "tendrán que compensarlas reduciendo el gasto o aumentando los ingresos".

En el caso de Madrid, fuentes de la institución recuerdan que han puesto en marcha una bonificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones que tendrá su mayor impacto en 2020, además de alguna medida en el IRPF y un elevado incremento en el gasto de personal. En total, prevén un impacto de 68 millones sobre las cuentas de 2020.

Entidades Locales

Respecto a los ayuntamientos, el organismo fiscal independiente considra "muy probable" que alcancen su objetivo de equilibrio, siendo factible lograr un superávit del 0,4%, en línea con lo previsto por el Gobierno. A pesar de los buenos datos, el superávit es una décima menor que el año pasado debido a que los gastos han crecido más que los ingresos por la subida de sueldo de los funcionarios y el aumento del gasto social.

En concreto, la AIReF aprecia riesgo de incumplimiento de la regla de gasto en la Diputación de Barcelona y en los ayuntamientos de Madrid y Bilbao.

Pronóstico sobre Navarra

Sin presupuestos.

Navarra no ha presentado todavía su proyecto de Presupuestos para 2020, pero ha remitido sus líneas básicas a la AIReF.

- Superávit. Este año ya cerrará con un 0,2% del PIB, por lo que ve probable que cumpla el objetivo de estabilidad en 2020.
- Ingresos. Pueden crecer un 3% sobre 2019.

Riesgo en el gasto.

Ve un "riesgo moderado" de incumplimiento, con un crecimiento del gasto computable del 2,9%.

■ **Deuda**. Navarra prevé bajar su endeudamiento del 15,8% del PIB de 2019 al 15,2% en 2020. AIReF lo baja aún más, al 15,1%, porque prevé que se amortice deuda con los superávit de 2018 y 2019.

Riesgo de sostenibilidad. AlReF lo califica de "bajo". Se basa en los 'rating' de las agencias de calificación de deuda para Navarra. Moody's lo mantiene en A3 y Fitch, en A-. S&P lo subió a AA- en septiembre.

Probabilidad de cumplimiento del objetivo de estabilidad

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal



Riesgo de incumplimiento de la regla de gasto



Riesgo de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas



España supera ya la media de la presión fiscal de los países de la OCDE

• El peso de los impuestos en el llamado 'club de los países ricos' va desde el 46% del PIB de Francia al 16% de México, y España está en el 34,4%

J.M.C AMARERO Madrid

Los españoles soportan más impuestos que la media de los ciudadanos de los países desarrollados, después de que por primera vez en la historia, la presión fiscal se haya situado por encima de los registros de la OCDE. El peso de los tributos en España subió en 2018 hasta el 34,4% del Producto Interior Bruto (PIB); representa siete décimas más que en el ejercicio anterior; y, sobre todo, se sitúa por encima del 34,2% de la media de las economías más de-

sarrolladas. Esto es así, según el último informe fiscal elaborado por la organización con sede en París, fundamentalmente por el incremento del peso que tiene en España el Impuesto sobre la Renta, donde la presión soportada subió en 2018 hasta el 21,8% del total, frente al 21,4% del año anterior, debido al buen comportamiento que tuvieron los ingresos tributarios por esta figura durante 2018. En cambio, el peso del resto de impuestos no varió en el último año, según la OCDE. El de Sociedades, que grava los beneficios de las empresas, representó un 6,8% del PIB y el IVA, el 19,1% sobre la riqueza en 2018. En cuanto a las cotizaciones a la Seguridad Social, cuyos ingresos también se tienen en cuenta para

calcular la presión fiscal, supusieron un 34% del PIB, dos décimas menos que en 2017.

En el conjunto de la OCDE, la presión fiscal apenas creció, lo que se explica por EE UU. Fue el que redujo sus impuestos de forma más pronunciada de los 15 países de la OCDE que lo hicieron, con una disminución de 2,5 puntos del PIB hasta el 24,3%.

Francia repite como el país con mayor fiscalidad de la OCDE, con un 46,1%, a continuación de Dinamarca, Bélgica, Suecia, Finlandia, Italia, Austria, Grecia, Noruega y Luxemburgo, todos ellos por encima del 40%. Como países con menor carga fiscal cierran la lista México (16,1% del PIB), Chile (21,1%), Irlanda (22,3%), Estados Unidos (24,3%) y Turquía (24,4 %).

CLAVES

ANÁLISIS

Los infomes de AIReF parten del análisis de las líneas fundamentales de los **presupuestos** de las CC AA y corporaciones locales para 2020 para decir si cumplen la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la que desarrolla el famoso artículo 135 que se varió de la Constitución Española.

OBJETIVO DE ESTABILIDAD

En 2020 por primera vez las Administraciones públicas no tendrán objetivo de déficit. Será 0%. El equilibrio de sus cuentas.

☑ REGLA DE GASTO

Es un instrumento de disciplina presupuestaria que trata de garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas, de forma que, en un horizonte de medio plazo, el aumento previsto del gasto queda limitado por la capacidad de financiarlo con ingresos estables y sostenidos en el tiempo.

☑ SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Capacidad de financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de unos límites de déficit y deuda pública.

ECONOMÍA/TRABAJO 11 Diario de Navarra Viernes, 6 de diciembre de 2019

La pensión de otro país europeo cuenta para la jubilación anticipada

El Banco de España insta a tomar nuevas medidas para prolongar la vida laboral más allá de la edad legal de retiro

J. M. CAMARERO

Madrid

La Seguridad Social debe tener en cuenta el tiempo de cotización realizado en cualquier otro país de la Unión Europea, y por tanto la pensión que le correspondería a ese ciudadano en algún Estado miembro, a la hora de autorizar una jubilación anticipada en España. Así lo ha establecido una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en la que considera ilegal que la Administración vete esa posibilidad a la que tienen derecho los trabajadores independientemente del país en el que hayan trabajado.

El fallo aclara el conflicto al que se han visto sometidos dos gallegos que estuvieron cotizando durante más tiempo en Alemania que a la Seguridad Social. A la hora de solicitar la jubilación anticipada, el Estado les negó esta posibilidad porque el importe de su "pensión a percibir" (así lo define la ley) debe ser siempre superior a la pensión mínima que les "correspondería" si se jubilaran a los 65 años. El cálculo se elabora con la prestación a la que tienen derecho en España por sus cotizaciones a la Seguridad Social, pero sin incluir el importe de la pensión a la que, al mismo tiempo, tiene derecho en otro país. Con lo cual, al resultar una pensión inferior a la mínima vigente se les negó la posibi-

lidad de acceder a ella. De ahí que el TJUE considere que el reglamento europeo sobre pensiones "se opone a la normativa española" tal y como está planteada su aplicación "en la medida



Una joven pedalea en París en invierno.

GONZALO FUENTES/REUTERS

en que el concepto de 'pensión a percibir' se entiende como la pensión a cargo únicamente de España, sin tener en cuenta la pensión que el trabajador podría percibir en concepto de prestaciones equivalentes a cargo de otro u otros Estados miembros".

El fallo no cuestiona los requisitos para acceder a la jubilación anticipada ni amplía este conflicto a otro tipo de casos relacionados con las cotizaciones en otros países. Pero sí aclara que el Estado debe tener en cuenta "no sólo el disfrute de las prestaciones de Seguridad Social adquiridas por el interesado en virtud de la legislación de ese Estado, sino también el de las prestaciones equivalentes adquiridas" de otro país.

Por otra parte, y en materia de pensiones, el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Óscar Arce, apostó

ayer por ampliar el "abanico de opciones", dentro y fuera del sistema, para mejorar la capacidad financiera de los mayores, como las cuentas nocionales, esto es, la posibilidad de tener en cuenta toda la vida laboral del cotizante y a la hora de jubilarse vincularla a la esperanza de vida de ese momento.

También pidió medidas para prolongar la vida laboral más allá de la edad legal de jubilación. "Esta opción existe, pero no está suficientemente incentivada", explicó Arce. Además, instó al sector financiero y de seguros a que estudie productos para que los mayores puedan obtener liquidez a través de su riqueza inmobiliaria.

Indicó que aunque España elevase su tasa de empleo del 60% actual al 80%, no sería "suficiente" para solucionar el desajuste entre ingresos y gastos de la Seguridad

La eurozona se da cinco años para completar la Unión Bancaria

Los países del euro aplazan a enero el acuerdo final sobre los mecanismos de rescate ante futuras crisis

SALVADOR ARROYO

Los trabajos para consolidar la estructura de refuerzo del euro ante futuras crisis vuelven a ralentizarse. Los diecinueve países que comparten la divisa tenían que cerrar estos días en Bruselas las últimos detalles que van a hacer más robusto el fondo de rescate para neutralizar potenciales colapsos financieros en los Estados. Pero también se habían marcado otro objetivo: diseñar un plan de trabajo que permitiera ir construvendo ese fondo de garantía de depósitos que protegería el dinero de los ahorradores ante situaciones de insolvencia. El último pilar de la unión bancaria.

Lo primero, conocido como la reforma del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), venía precedido de un 'ok' provisional en junio y muchos meses de trabajo técnico. En definitiva, tan rodado que se daba por hecho que los líderes iban a tener encima de la mesa el proyecto la próxima semana, en su última cumbre del año, para darle el 'sí' definitivo. Pero no podrán. A cambio recibirán una carta en la que se les informará de los "progresos" logrados y la estimación de que el lacre final (solventadas cuestiones de "naturaleza jurídica") puedan ponerlo en el primer trimes-

Y es que Italia ha pedido por sorpresa demorar el proceso porque a los nuevos socios de su Gobierno no les encaja algunos aspectos del mecanismo, fundamentalmente los relacionados con que el rescate vaya condicionado a que la deuda del estado sea sostenible. E Italia lastra la segunda más alta de la UE, cercana al 136%.

Garantía de depósitos

El segundo objetivo que se habían marcado los ministros de Economía y Finanzas en el Eurogrupo de esta semana es cierto que venía más cogido con alfileres. Después de que Alemania acabara hace un mes con cuatro años de bloqueo al EDIS, como se conoce por sus siglas en inglés al fondo de garantía de depósitos, la idea era definir una especie de hoja de ruta. Pero no se ha logrado. La condición de Berlín de vincular ese fondo a la eliminación de los incentivos que tienen los bancos para adquirir deuda soberana, respaldada por Francia, no la comparten ni la propia Italia ni tampoco España y otros países del sur. Conclusión, habrá que esperar.

La reunión fue larga. Mario Centeno, presidente del Eurogrupo, compareció para confirmar que había "un acuerdo de principio" sobre la reforma del fondo de rescate, pero, añadía, que "los debates nacionales aún deben concluir. La discusión seguirá en enero".

Y respecto al fondo de garantía, paso lento. No había plan de trabajo "porque no recibió aprobación, pero hemos tomado buena nota de las contribuciones de los grupos de trabajo". "No se busca una conclusión rápida", agregó. Hay tiempo "hasta que concluya el actual mandato"; los cinco años del nuevo ciclo institucional que arrancó el pasado domingo, con la entrada de Ursula Von der Leyen en la presidencia de la Comisión Europea

AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA Aprobación inicial de Modificación estructurante del Plan Urbanistico Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Mendavia en sesión ordinaria de 31 de octubre de 2019

1.-Aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación de determinaciones estructur-antes del Plan General Municipal de Mendavia, relativa al Suelo No Urbanizable subcategorías Genérico, promovida por el Ayuntamiento de Mendavia. El objeto de la modificación es ajustar la categorización del suelo no urbanizable en el entorno del poligono ganadero, de tal forma que se engloben dentro de la categoria correspondiente todas las parcelas que se destinan a estos usos por estar ubicadas instalaciones ganaderas y que actualmente están categorizados como A1, Suelo de Alta Productividad Agricola.

2.-Someter el expediente a exposición pública durante un mes, mediante anuncio en el Boletin Oficial de Navarra y publicación en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra.

3.-Conjuntamente con la información pública se remitiră el Proyecto al Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Gobierno de Navarra, a fin de que emita informe global con las consideraciones sectoriales de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, así como a los efectos de la emisión del informe ambiental estratégico.

Mendavia, 12 de noviembre de 2019. Maria Josefa Verano Elvira.

ETXARRI ARANATZ

1.POLIGONOKO 1001 PARTZELAN XEHETASUN AZTERLANA. HASIERAKO ONESPENA

2019ko azaroaren 15ean, Tokiko Gobernu Batzordeak hasiera batez onetsi du, Mundiño 5ean dagoen 3.poligonoko 1001 lurzatiko xehetasun azterlana. Proiektua Juan Francisco Mundiñano Sodupe sustatua da.

Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko abenduaren 20ko 35/2002 Foru Legearen 76. artikuluan xedatutakoari jarraikiz, espedientea jendaurrean egonen da hogei egunez, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik hasita, aztertu eta bidezko alegazioak aurkez daitezen. Jendaurreko epean ez badu inork alegaziorik aurkezten, agiria behin betikoz onetsiko da, betiere bidezko bada.

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE, PARCELA 1001, POLIGONO 1

La Junta Local de Gobierno en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2019 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 1001, del poligono 3, ubicada en la calle "Mundiño 5" de esta Localidad. El proyecto lo promueve Don Juan Francisco Mundiñano Sodupe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

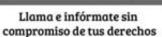
Etxarri Aranatz, 2019/11/25 Alkatea /La Alcaldesa, Silvia Marañon Txasko



¿Quieres ser tú el próximo?

¡¡Solo cobramos si recuperas tu dinero!!

Especialistas en la lucha contra el abuso bancario



Avenida Pío XII nº7, 1º Izquierda Oficina 1-2 31007 Pamplona (Navarra) - © 948 041 264

ZARAGOZA | ALICANTE | PAMPLONA | JACA

www.forniesguelbenzu.com

Diario de Navarra Viernes, 6 de diciembre de 2019 ECONOMÍA/TRABAJO 13

La vivienda modera su escalada de precios al menor alza en tres años

Colpisa. Madrid

La vivienda se encareció un 4,7% en España en el tercer trimestre (julio-septiembre) del año con respecto al mismo periodo de 2018, según los datos publicados ayer por el INE. Aunque esto no significa que las casas se estén abaratando ni mucho menos, es el alza más

bajo desde hace tres años. Aún así, a nivel mensual, los precios son un 1,6% más caros que en el trimestre de abril-junio. Sin embargo, después de que el Banco de España alertara en un informe reciente que el precio de los alquileres en España habían subido hasta un 50% en solo cinco años en algunas ciudades como Madrid, Barcelona

o Palma de Mallorca, parece que lentamente se empiezan a suavizar, al menos los precios de compraventa. Se moderan los precios tanto de la vivienda nueva como de segunda mano, aunque es más acusado en esta última. La vivienda de obra nueva subió un 6,6% en el tercer trimestre y la de segunda mano lo hizo en un 4,4%.



El precio de la vivienda subió algo menos en el tercer trimestre.

DN

VW fabricará más de 500.000 baterías al año en Brunswick

Europa Press. Wolfsburg

Volkswagen Group Components fabricará más de 500.000 sistemas de batería de alto voltaje al año en su factoría de Brunswick (Alemania) para vehículos basados en la plataforma modular eléctrica MEB. La filial de coponentes de VW produce sistemas de batería en su planta de Brunswick, con un tamaño de nueve campos de fúltbol, desde 2013. Según detalló la compañía en un comunicado, el sistema de batería de alto voltaje utiliza celdas de iones de litio, como las que se usan en los teléfonos móviles y ordenadores portátiles. Una sola celda de batería es la unidad más pequeña del sistema y 24 de estas conforman un módulo. Luego, el número de módulos que se unen para crear el sistema al completo es variable y depende del rango de autonomía del vehículo. Por ejemplo, el sistema de batería del nuevo Volkswagen ID.3 tiene hasta doce módulos.

Los Veintiocho piden una nueva fiscalidad energética en la UE

Agencias. Bruselas

Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (Ecofin) pidieron ayer a la Comisión Europea una actualización de la directiva comunitaria sobre fiscalidad energética para que apoye la transición hacia una economía climáticamente neutra y contribuya a mejorar la competitividad a largo plazo del bloque. En el texto aprobado ayer, el Ecofin apunta que la normativa vigente "no es coherente" con otros objetivos de las políticas de la UE en materia de clima y energía". Ni es consecuente, dicen, con los compromisos internacionales de la UE. Los Veintiocho subrayan que la fiscalidad energética "puede constituir una parte importante de los incentivos económicos que lidere una transición energética satisfactoria", gracias al impulso que daría a la reducción de gases de efecto invernadero y a las inversiones en ahorro energético.

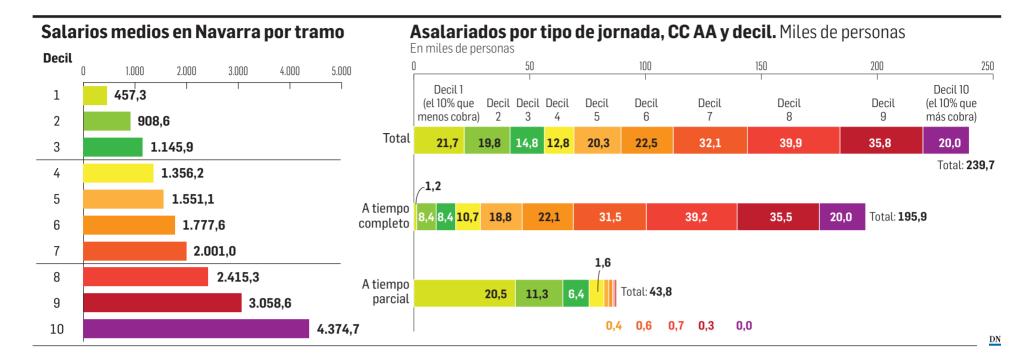


CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email

redaccion@diariodenavarra.es

Poder adquisitivo





Casi el 40% de los asalariados navarros cobran al menos 2.187€ brutos al mes

Es la comunidad, tras el País Vasco, que más salarios elevados concentra

La diferencia entre el sueldo más frecuente (34.000€ anuales en 14 pagas) y el medio llega a los 5.300€ anuales

La nómina del 10% que más cobra alcanza los 61.246€, pero los que más crecen son los que no llegan a 1.050€

DIANA DE MIGUEL

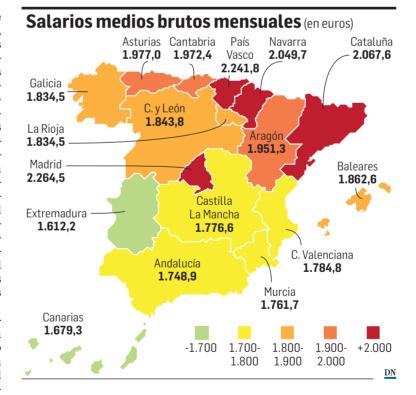
Pamplona

El sueldo más frecuente en Navarra, entendido como el que cobra un mayor número de trabajadores, alcanza los 34.000 euros anuales brutos en 14 pagas. Eso es lo que, de media, perciben 39.900 navarros, el grupo de trabajadores más numeroso si se ordena a todos los asalariados según la cuantía de su salario y luego se dividen en diez tramos idénticos. Una remuneración bastante superior al dato que arroja el salario medio en la comunidad (2.049,7€ que en 14 pagas ascendería a 28.696€), resultado de un promedio más matemático que real. El desfase entre estas dos cifras lo explica el Instituto Nacional de Estadística atendiendo a la distribución de los sueldos en la Comunidad foral donde casi el 40% de los asalariados (95.700) se encuadran en los niveles salariales más altos (los que cobran, al menos, 2.187€ brutos al mes) lo que provocaría esa diferencia de 5.300€ entre el salario más frecuente y el medio.

El INE, a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa, ha realizado el ejercicio antes mencionado: ordenar en una estadística a todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido para a continuación dividirlos en 10 grupos iguales, es decir, situando al 10% de los trabajadores en cada grupo (decil). El objetivo es facilitar el análisis de la distribución salarial en las distintas comunidades y abordar el impacto de variables subyacentes como la antigüedad en el empleo, el sector, el tipo de jornada y el nivel de formación. La herramienta ofrece además diferentes alternativas para medir el comportamiento de los salarios en las diferentes comunidades desde el año 2008.

En el caso de la Comunidad foral, la estadística revela datos tan llamativos como que al salario más frecuente se circunscriben los va citados 39.900 navarros, el 16,6% del total, que en 2018 percibieron un sueldo bruto mensual de, al menos, 2.187€ y, de media, 2.415€. El segundo grupo de trabajadores más numeroso de la comunidad se encuadra en un escalón salarial superior: entre 2.674,7y3.441.9€. Navarra es, tras el País Vasco, la comunidad que concentra el mayor porcentaje de trabajadores con salarios elevados algo que en buena medida guarda relación con su estructura productiva. De hecho, hay casi tantos trabajadores en el nivel salarial más alto (20.000) como en el más bajo (21.700).

Pero en el salario también cuenta, y mucho, el tipo de responsabilidad que se ejerza y el tipo de empresa para la que se tra-



baje. De media, los empleados de las multinacionales cobrarían salarios un 43% superiores que los de las pequeñas empresas.

Por sectores, es el salario medio de la industria -donde se incluyen las actividades extractivas v aquellas vinculadas con la energía- el que presenta la evolución más estable de los diferentes sectores productivos y no ha dejado de crecer desde la crisis. Un trabajador de ese sector percibiría cada mes 267 euros más que un asalariado medio del resto de sectores. Con respecto al nivel de 2013, el salario de los industriales acumularía un incremento medio del 3,5%, según el VII Monitor Adecco sobre Salarios realizado en base a la información facilitada por el INE. Por el contrario, en la construcción el incremento, tras dos años de reducciones, se limita al 0,7% pero la ganancia con respecto al nivel salarial de hace cinco años es de apenas cinco eu-

43.800 trabajadores, más de 18% del total, a tiempo parcial

D. D. M. Pamplona

El peso de las jornadas a tiempo parcial en el mercado laboral navarro ha crecido de forma notable en los últimos cinco años. Según los datos que maneja el INE, en 2018 fueron 43.800 los navarros que trabajaron con este tipo de contratos, un 30% más que los que lo hicieron en 2013 (38.300). Se trata de jornadas que afectan,

fundamentalmente, a los trabajadores que se encuentran en los niveles salariales más bajos. Hay que tener en cuenta que el tiempo de trabajo es uno de los factores más importantes en la determinación del salario. De hecho, el 72% de los asalariados que en Navarra trabajaron el año pasado a tiempo parcial cobraron menos de 1.050 euros brutos al mes.

Una situación que no es exclusiva de la comunidad. De media. en España el 35,6% de los asalariados a jornada completa ganó más de 2.187,2 euros mensuales en 2018, mientras que el 18,6% percibió menos de 1.260,9 euros. Por el contrario, el 88,8% de los asalariados a tiempo parcial cobraron menos de 1.260,9 euros mensuales y el 1,3% recibió más de 2.187,2 euros.

Diario de Navarra Viernes, 6 de diciembre de 2019

Poder adquisitivo

CLAVES

■ Sectores. La actividad económica con mayor proporción de salarios elevados fue en 2018 la rama de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado. En el lado opuesto, la rama de actividad con menor remuneración correspondió a actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.

2 Edad. Los trabajadores más jóvenes se concentran en los salarios más bajos, mientras que los trabajadores de mayor edad tienen un peso relativo mayor en los salarios más altos. El nivel salarial más elevado viene determinado por una mayor proporción de contratos indefinidos, una mayor antigüedad en el puesto de trabajo y más experiencia laboral. Igualmente, el menor nivel salarial viene explicado por una mayor proporción de trabajo a tiempo parcial y de contratos temporales y por la menor antigüedad. El Edad. Los hombres tuvieron en 2018 una mayor concentración relativa en salarios altos que las mujeres. Así, el 35,1% de los hombres ingresaron más de 2.187,2

ros. Una ganancia que en los servicios llega hasta los 22 euros.

euros en 2018, frente al 24,5% de las mujeres.

Crece la brecha

A tenor de los datos que arroja la estadística, la recuperación económica y del empleo que empezó en el año 2014 no parece estar contribuyendo a re $ducir \, las \, desigual dades \, que \, la$ crisis provocó en el mercado laboral navarro donde las brechas salariales se siguen ampliando. La brecha entre el 10% de los trabajadores mejor pagados de la Comunidad foral, con sueldos medios anuales de 61.246€ (4.374€ en 14 pagas), y el 10% que apenas cobra 6.402€ se ha agrandado desde 2008 en más de 5.500€. Y es que mientras que las nóminas más altas se han incrementado en ese periodo más de un 9%, las más bajas se han reducido un 5%. Si la comparativa se amplia hasta el 20% que más cobra con respecto al 20% que menos percibe el desfase aún se aprecia mejor.

En el primer grupo se encuadran un total de 55.800 trabajadores. En el segundo, 41.500. Sin embargo, mientras que el primero ha perdido 12.800 trabajadores en el último año, el segundo (agrupa a los que no llegan a los 1.050€ brutos al mes) ha sumado 10.400 en ese mismo periodo. Entre los trabajadores que menos cobran, las jornadas parciales son predominantes. Afectan a casi el 72,6% de los trabajadores lo que explica en buena medida la menor remuneración que perciben por su trabajo. Hay que tener en cuenta que entre los mejores pagados este tipo de jornadas son prácticamente testimoniales con apenas 300 trabajadores acogidos a las mismas.

Los tramos salariales más bajos ganan 10.400 trabajadores en 2018

Los 41.500 asalariados que no llegan a los 1.050€ brutos al mes ya agrupan al 17,3% de los trabajadores navarros D. D. M. Pamplona

Pese a la recuperación del salario bruto de los navarros, el número de trabajadores que se encuadran en los niveles salariales más bajos (los que no llegan a los 1.050 € brutos al mes) se ha incrementado en más de un 71%

desde 2013 pasando de los 24.200 que había ese año a los 41.500 de 2018. Sólo en el último año un total de 10.400 trabajadores se han sumado a esos tramos salariales que ya agrupan al 17,3% de los asalariados navarros, récord absoluto en la serie histórica que arranca en el año 2008.

Los datos del INE demuestran que los salarios más bajos se concentran en los trabajadores más jóvenes, mientras que los de mayor edad tienen un peso mayor en los sueldos más altos, como es normal por los ascensos, antigüedad o cambios de trabajo que se van logrando a

lo largo de la vida. Sin embargo, destaca el hecho de que los trabajadores con edades comprendidas entre los 25 y 34 años −que deberían haber terminado ya los periodos de prácticas- siguen teniendo en el 37% de los casos sueldos de 1.260 € brutos al mes, lo que significa menos de 15.000€ brutos al año.

De hecho, a nivel nacional, más de la mitad de los jóvenes españoles (entre 16 y 24 años, según el tramo marcado por el INE) cobra menos de 1.047 € brutos al mes (12.500 euros al año), un porcentaje que baja en el tramo de los 25 a los 34 años, pero que sigue en el 24,5%.



Cabecera de una manifestación del Primero de Mayo celebrada en Pamplona para reclamar un empleo de calidad.

CORDOVILLA

La recuperación no llega al salario medio, pero sí a a las nóminas más altas

D. D. M. Pamplona

El salario medio de los trabajadores navarros se quedó en $2018 \sec \hat{\mathbf{m}}$ el INE en los $2.049 \ \varepsilon$ brutos, $128 \ \varepsilon$ menos que el nivel salarial que se alcanzó un año antes. Pero en la parte más alta del escalafón, el 10% que más cobra, las nóminas volvieron a crecer. Se incrementaron de media un 1,7% volviéndose a situar por encima de los $4.374 \ \varepsilon$, un nivel superior al del año 2013 pero aún lejos de los $4.530 \ \varepsilon$ de 2015.

También se incrementó y aún en mayor medida, casi un 3% de media, la nómina de los asalariados que les siguen en el escalafón (decil 9). La mejora también llegó a las nóminas más bajas: las que no llegan a los 1.050€ brutos al mes. En el decil 2, con un salario medio en 2018 de 908 € brutos al mes, superó el 3,6%.

Las ramas de actividad con mayor peso relativo en los deciles salariales más altos (salarios superiores a 2.187,2 euros) fueron suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (68,8%), actividades financieras y de seguros (66,5%) y educación (61,1%). Los salarios medios más bajos en 2018 correspondieron a actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (750,2 euros), hostelería (1.235,1 euros) y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (1.249,8 euros).

Finanzas y servicios profesionales ganan poder de compra

D. D. M. Pamplona

Las actividades económicas que más poder de compra han ganado en el último año han sido finanzas y seguros y servicios profesionales, ambas con un crecimiento de un 6,3% (3.236 euros/ mes y 2.067, respectivamente). La que más deterioro ha experimentado son las actividades artísticas y de ocio (-8,7%, 1.196 euros mensuales). Es una de las conclusiones más llamativas de un informe reciente elaborado por Adecco, en colaboración con los investigadores de Barceló Asociados. Lo que en concreto analiza en el VII Monitor sobre salarios son los factores que marcan las diferencias salariales en las empresas. Toma como punto

de partida el salario medio ordinario bruto (pagos antes de deducciones y retenciones correspondientes) entre 2013 y 2018 para averiguar cuál es la brecha salarial, es decir, la diferencia entre los sueldos más elevados y los más bajos. También contrasta la remuneración media, la retribución por sectores y los salarios medios por comunidades. Y para demostrar que no siempre un sueldo alto es sinónimo de solvencia económica, compara esos datos con el poder de compra. De hecho en 2018 y por segundo año consecutivo, el salario medio perdió poder de compra en los tres grandes sectores económicos. En industria un 0,8%, en servicios sufrió un recorte del 0,4%, y en la construcción un 1%.

Educación

•

Crece la brecha en PISA entre redes y entre el alumnado según su origen

Educación achaca la caída de resultados al peso de la inmigración, su desigual distribución y al nuevo formato digital

El Gobierno modificará la normativa de admisión en 2021 para que los centros concertados acojan más alumnado desfavorecido

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Dos días después de la explosión mundial del Informe PISA, los nuevos datos que se van desgranando de la conocida prueba dibujan un cuadro que preocupa en las autoridades educativas. En las españolas y en las navarras. Ayer, el consejero de Educación foral, Carlos Gimeno, quiso analizar la primera oleada de números y apuntar los problemas que se esconden detrás de cada porcentaje. Y hav una alerta clara: PISA apunta a un sistema educativo navarro dual a dos velocidades: una para centros concertados y públicos y otra para alumnado navarro o de origen inmigrante. Por ello ya se apuntan medidas



El consejero de Educación, Carlos Gimeno, junto a Carlos Úcar, responsable del servicio de Evaluación. CORDOVILLA

como la nueva norma de escolarización para 2021.

Las grandes cifras del Informe PISA ya se conocían: primer puesto nacional en Matemáticas para los navarros con 503 puntos y sexta posición en Ciencias con 492. También que el descenso en los resultados ha sido más acentuado aquí que en la media nacional: 15 puntos de caída en matemáticas y 20 en Ciencias. Pero no es la menor puntuación lo que más preocupa en el Gobierno.

La prueba se realizó en 2018 para una muestra de 35.000 alumnos españoles de 15 años; 1.754 de ellos en Navarra en 49 centros; 28 públicos y 21 concertados. Gimeno comenzó enumerando la parte positiva de la radiografía: liderazgo nacional, mayores porcentajes en todos lo niveles de rendimiento que la media nacional, europea y de OCDE y reducción de la brecha de género. Tradicionalmente, en esta prueba los chicos superan a las chicas tanto en matemáticas como en ciencias, no así en comprensión lectora. Sin embargo, cada vez menos. "La brecha se ha ido reduciendo en Navarra entre 2015 y 2018. Ahora las navarras han obtenido 500,08 puntos en matemáticas y los chicos, 505,31. Cinco puntos menos por los 12 de hace tres años. Y en la competencia científica se reduce la brecha de 8

LA FRASE

Carlos Gimeno

CONSEJERO DE EDUCACIÓN

"No puede haber un sistema educativo dual. Escolarizar al alumnado desfavorecido es responsabilidad de todos"

a 1 punto a favor de los navarros. Y en la OCDE las mujeres ya sacan más puntuación", explicó.

Inmigrantes: 68 puntos menos

Pero no es esta brecha la que enciende las alarmas. Como ya ocurriera en anteriores informes, es la diferencia de puntuación entre el alumnado según su origen lo que inquieta. Porque la distancia ha vuelto a aumentar. En Navarra el 17,56% de los estudiantes tiene antecedentes de inmigración, muy por encima de la media de España (12,2%), OCDE (13%) y UE (13,3%). Es la tercera CCAA con mayor porcentaje de este tipo de

alumnado. "En competencia matemática, la diferencia es de 68 puntos. En científica, entre nativos e inmigrantes la diferencia es de 40 puntos. Esta cuestión está ocupando mucho trabajo para saber qué ocurre. De no mediar acción política vamos a tener un sistema dual. Y lo mismo va a ocurrir con la titularidad de los centros. Si nos fijamos en Colombia, por ejemplo, obtienen 391 puntos en matemáticas, y de ahí nos provienen muchos. Los países árabes, de los que $proceden\, \overline{mucho}\, de\, nuestro\, alum$ nado, no dan datos", apuntó.

Y después está la variable de los resultados según se la titularidad de los centros. En Matemáticas la red pública navarra ha obtenido una media de 486 por los 526 de la concertada. Una brecha que ha aumentado de 32 a 40 puntos desde 2015. En Ciencias, la media pública es de 478 puntos y la concertada de 512. 34 puntos menos. "Parece claro que el efecto de un entorno socioeconómco favorable genera diferencias en los resultados de la red pública y la concertada. Teniendo en cuenta que Navarra tiene una gran población de inmigrantes se explican estos descensos", dijo el consejero.

El departamento de Educación ya está trabajando en varios niveles para atacar una realidad que "aconseja una intervención de la Administración" para que esta brecha no se acentúe aún más y todos los centros tengan un alumnado similar. Ya hay un proyecto de Decreto Foral sobre la mesa para la distribución del alumnado desfavorecido. "No vamos a hacer un análisis político, uno en el que cada 3 años nos lanzamos el PISA unos a otros. Tenemos que asumir el rendimiento del alumnos. La idea es que la responsabilidad de escolarizar al alumnado desfavorecido tiene que llegar a todos. Hay centros concertados con una tasa muy reducida de escolarizar a este alumnado. Entendemos que si están sostenidos con fondos públicos deben tener más responsabilidad en acoger este alumnado. Vamos a empezar a trabajar en la reserva de plazas en cada unidad para alumnado desfavorecido, y no sólo en el período ordinario, sino también en el extraordinario y en el de fuera de plazo. La seguridad jurídica es nuestra máxima y por eso la admisión del próximo febrero será muy parecida. El cambio sería para curso 2021-22", terminó Carlos Gimeno.

Nenú Andra Mari 27€ [iva incluido]

Hojaldre relleno de espinacas y frutos secos con salsa de mostaza antigua Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas Ensalada de pimientos asados en Puente con ventresca de bonito Alubias rojas de la casa con hongos Cardo a la navarra con trufa fresca Ensalada de rulo de cabra con confitura de tomate y vinagreta de verduras

segundos

Rodaballo a la brasa con verduritas salteadas y refrito
Merluza a la brasa con patatas panaderas y refrito
Lomo de lubina a la brasa con panaderas y refrito
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas
Chuleta de vaca a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Cochinillo de caserío asado en su jugo con panaderas
Lingote de cordero confitado a la brasa en su salsa

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075 www.hotelandia.com

Hubo centros públicos del modelo D (euskera) que boicotearon la prueba

I.G. Pamplona

Una de las sorpresas de ayer fue conocer que hubo institutos públicos del modelo D que boicotearon las pruebas PISA. Así lo denunció ayer el propio consejero de Educación, que también detectó "cierto hastío" en los centros ante la acumulación de pruebas que debieron realizar los alumnos.

Aunque finalmente fueron 1.754 alumnos de 49 centros los que completaron las pruebas, la muestra debió haber sido mayor ya que estaba diseñada en 53 colegios e institutos públicos y privados. Sin embargo, en cuatro de ellos no se presentó ningún alumno a las pruebas y en un quinto, só-

lo uno. Todos eran del modelo D.

En concreto se trató del IES Alsasua, IES Biurdana, IES Iturrama e IES Eunate, cuyos 400 alumnos de 15 años del modelo de euskera eran evaluables. Mientras que en el resto de centros, tanto de los modelos G, A y D la media

LA FRASE

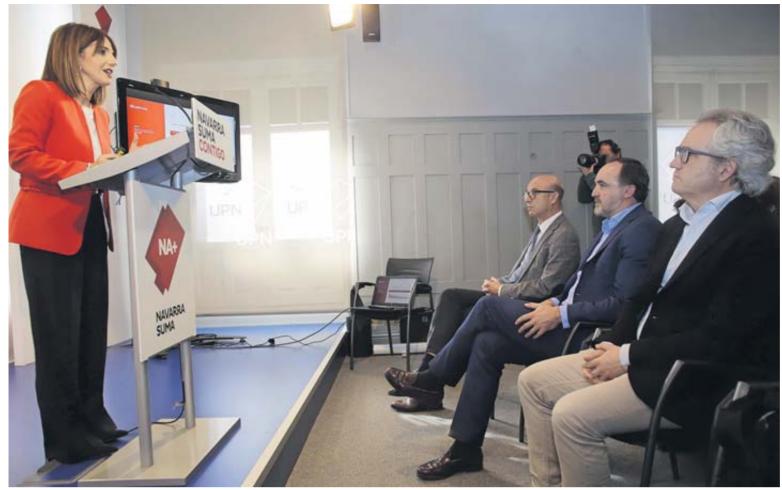
Carlos Gimeno

consejero de Educación
"El sistema ha trasladado
hastío ante la acumulación
de evaluaciones y hubo
cierto boicot a la prueba"

de participación superó el 80% del alumnado, en estos fue de 0. Además, en el IES Mendillorri se presentaron 17 alumnos de castellano y sólo 1 de euskera. "En el sistema educativo se ha trasladado cierto hastío ante la acumulación de pruebas de evaluación; con las pruebas LOMCE, el PISA y la evaluación al PAI y al British de la pasada legislatura. Entendemos que ha habido cierto hastío, poco interés. Además, hay cuatro centros públicos que padecieron toda la ausencia del alumnado: Alsasua, Iturrama, Eunate y Biurdana. Todos centros de modelo D. Hubo cierto boicot a la prueba. Y en Mendillorri sólo acudió uno", lamentó el consejero Gimeno.

Fiscalidad





José Suárez, Javier Esparza y Carlos Pérez-Nievas asistieron en primera fila a la presentación de la reforma fiscal explicada por Valdemoros.

NA+ propone una rebaja de la presión fiscal a familias y empresas

La propuesta se planteará a través de 3 enmiendas a la totalidad con texto alternativo a los proyectos del Gobierno foral

La plataforma que integra a UPN, PP y Ciudadanos asegura que pretende "negociar el marco fiscal de la próxima legislatura"

C.L. Pamplona

Navarra Suma no ha tirado la toalla en su afán por introducir en la agenda política la negociación de una reforma fiscal con vistas a "devolver a la Comunidad foral su atractivo para personas, familias y empresas". Tras la "negativa" a entrar en la materia que la presidenta del Gobierno foral, María Chivite, trasladó a los representantes de este partido político durante el encuentro que

mantuvieron la semana pasada, dentro de la ronda de contactos para hablar de los presupuestos, fue la portavoz de Navarra Suma en la comisión de Economía y Hacienda, María Jesús Valdemoros, quien trasladó los detalles de una propuesta cuyo hilo conductor era "la creación de empleo".

Acompañada por el portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza (UPN), y los parlamentarios José Suárez (PP) y Carlos Pérez-Nievas (Ciudadanos), Valdemoros aclaró que el planteamiento, que se presentará mediante tres enmiendas a la totalidad con texto alternativo a sendos proyectos de ley con medidas fiscales del Gobierno foral, no suponía un rechazo a la propuesta socialista, sino que el ánimo de la formación era "negociar el marco fiscal para la próxima legislatura". En caso de no prosperar, Navarra Suma prevé transformarlas en enmiendas parciales.

Frente a la deflactación del 2% en el IRPF aprobada por el Ejecutivo de Chivite, la propuesta de Navarra Suma pasaba por una "de-

flactación completa" y la vuelta "a la escala de 2015", medidas a las que se uniría "la exención a las prestaciones por maternidad y paternidad". Además, Valdemoros añadió reducir tipos, aplicar "un sistema de reducciones para mínimos personales y familiares", elevar el mínimo por el que se declara, reducir los tipos sobre el ahorro, mejorara las deducciones de trabajo e introducir "nuevas deducciones por el cuidado de hijos".

Tributación empresarial

Por otra parte, la propuesta de Navarra suma contempla una bajada del Impuesto de Sociedades cuyo tipo general pasaría a ser del 24%, que en el caso de sociedades cooperativas de crédito y cajas rurales se situaría en el 22% y en el 19% para las pequeñas empresas. Respecto al tipo mínimo, este se recortaría hasta el 15%, el 13% y el 10% respectivamente. Dentro del ámbito empresarial, también se elevaría el mínimo exento de tributación por Patrimonio a 700.000 euros, frente a

los 550.000 euros actuales, a lo que se uniría una "exención fiscal a bienes afectos a la actividad empresarial y una mejora del escudo fiscal". Valdemoros advirtió que, de no materializarse estos cambios junto a una exención sobre los "bienes afectos a la actividad empresarial", muchos negocios podrían "irse a otra comunidad".

En cuanto a Patrimonio, la representante de Navarra Suma explicó que "la eliminación del impuesto" podría plantearse en sucesivos pasos y, en relación con el impuesto de Sucesiones, propuso elevar el mínimo exento hasta 350.000 euros y recuperar el 0,8% aplicable para el resto. Valdemoros no cuantificó la repercusión de todas estas medidas fiscales en la recaudación, pero defendió que el aumento de actividad propiciado compensaría una caída de los ingresos, al tiempo que la calidad de los servicios públicos seguiría "garantizada" a través de "una mejora en la gestión de los recursos", tal como se había hecho en el pasado.

CLAVES

La propuesta fiscal presentada ayer por Navarra Suma contempla los siguientes cambios:

IRPF

■ Vuelta a la escala de 2015 y deflactación completa, además de una reducción de los tipos.

☑ Establecer la exención a las prestaciones por maternidad y paternidad como en el resto de España.

Aplicar un sistema de reducciones para mínimos personales y familiares.

4 Elevar el **mínimo** por el que se declara en el impuesto a la renta.

■ Reducir los tipos sobre el ahorro.

• Mejorar las deducciones de trabajo e introducir nuevas deducciones por el cuidado de hijos.

SOCIEDADES

El tipo general pasaría a ser del 24%. Para sociedades cooperativas de crédito y cajas rurales se situaría en el 22% y en el 19% para las pequeñas empresas.

2 El tipo **mínimo** se recortaría hasta el **15**%, que en el caso de cooperativas de crédito y cajas rurales sería del 13% y para pequeñas empresas, del 10%.

El Recuperar el 100% de la reinversión de beneficios.

PATRIMONIO

Exención de bienes afectos a la actividad empresarial para evitar la fuga de negocios a otras comunidades.

2 Elevar el **mínimo exento** de tributación a **700.000 euros** desde los 550.000 euros actuales.

Mejora del escudo fiscal.

SUCESIONES

■ Elevar el **mínimo exento** hasta **350.000 euros**, frente a los 250.000 euros actuales

2 Recuperar el **0,8** % aplicable para el resto.



Parque de los Olmos, Nº 25, bajo Zizur Mayor - 848 415 383 elpalaciodelvino.com

SOLO PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

Chuletón de Rubia Gallega con siete meses de maduración

> Y además bogavante, langosta, foie Rougie...

Y además, La vinoteca TOP más grande de Navarra



Fiscalidad

Para el PSN, Navarra Suma "quiere bloquear en lugar de construir"

• "Cuando se negociaba con UPN no se actuaba así. La entrada de PP y Cs para formar NA+ ha empeorado la dinámica negociadora", dice

DN Pamplona

El anuncio por parte de Navarra Suma de enmiendas a la totalidad contra los proyectos fiscales del Gobierno de María Chivite originó una airada reacción del PSN, por medio de su portavoz parlamentario, Ramón Alzórriz.

"Quieren bloquear, en lugar de construir y ayudar al desarrollo de Navarra", manifestó el socialista, quien sin embargo se centró en las formas con las que la plataforma de UPN, Ciudadanos y PP dio a conocer sus enmiendas, sin hacer mención alguna a las propuestas fiscales que la regionalista María Jesús Valdemoros había realizado en su rueda de prensa. "La dinámica parlamentaria y democrática requiere un mínimo de respeto", espetó el portavoz parlamentario y secretario de Organización del PSN, para quien "el camino lógico hubiera sido que Navarra Suma trasladara al Gobierno de Navarra sus propuestas y no abriera un diálogo externo, vía convocatoria ante los medios de comunicación, sin abrir uno interno con el Gobierno".

Alzórriz acusó a Navarra Suma de no trasladar sus propuestas cuando el pasado 27 de noviembre la presidenta Chivite y la consejera Elma Saiz se reunieron con ellos. "Cuando se negociaba con UPN no se actuaba así", afirmó el socialista. "La entrada en la coalición de PP y Ciudadanos para conformar Navarra Suma ha distorsionado y empeora-



Ramón Alzórriz.

do la dinámica parlamentaria y negociadora". Y agregó: "Esperábamos una Navarra Suma propositiva, no una asentada en el bloqueoyel negacionismo".

Navarra Suma replica

Las palabras de Alzórriz tuvieron respuesta en NA+. "Negacionismo es negarse a aceptar ningún cambio en el apartado de fiscalidad, como han manifestado, tanto en privado a Navarra Suma como en declaraciones públicas, la presidenta del Gobierno y la consejera de Hacienda", sostuvo el regionalista Jorge Esparza, para recordar a Ramón Alzórriz que buena parte de los contenidos que ha incluido NA+ en sus enmiendas a la totalidad son coincidentes con los que el PSN propuso en la pasada legislatura vía enmiendas parciales a los proyectos fiscales del Gobierno de Barkos. "¿Por qué ahora propone medidas diferentes? ¿Acaso sus socios no le dejan?", preguntó Esparza.

I-E propone aumentar el gravamen en el Impuesto de Sociedades

Europa Press. Pamplona

Izquierda-Ezkerra, socio externo del Ejecutivo de Chivite, ha presentado 13 enmiendas parciales a las medidas fiscales del Gobierno y plantea incrementar el gravamen del Impuesto de Sociedades con el fin de "duplicar la recaudación aportada por las empresas".

En concreto, pide aumentar del 28% al 35% el tipo de gravamen para las grandes empresas y aumentar el tipo de tributación mínima para las grandes empresas del 18% al 25%. Asimismo, plantea reducir del 70% al 50% (empresas con cifra de negocios inferior a 60 millones de euros) y al 25% (empresas con cifra de negocios superior a 60 millones) la reducción de bases liquidables positivas con las pérdidas de ejercicios anterio-

También pide reducir de 15 años a 7 años el periodo para la compensación de bases liquidables positivas con pérdidas de años anteriores; eliminar la reducción sin limitación de un millón de euros de las bases liquidables positivas con las pérdidas de años anteriores; eliminar las reducciones de la tributación mínima(no podrá ser rebajada con deducciones adicionales como ahora sucede); y reducir la deducción por Investigación y Desarrollo del 50% al 25%.

En un comunicado, I-E afirmó que busca "acabar con el paraíso fiscal del Impuesto de Sociedades". "Este impuesto presenta una serie de agujeros negrosytrampas que permiten a las empresas, fundamentalmente las grandes, tributar a Hacienda una parte marginal e insuficiente de sus abultados y crecientes beneficios".

Salud estima que más de 550 personas fallecieron por gripe en los dos últimos años

Va a continuar con el estudio para cuantificar el impacto de la gripe en la mortalidad que inició en 2017

DN Pamplona

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) y el servicio de Microbiología del Complejo Hospitalario de Navarra, en colaboración con el Grupo Tanatorios Irache, continuará realizando este invierno 2019/20 el estudio de investigación que permite cuantificar el impacto real de la gripe v otras infecciones respiratorias sobre la mortalidad navarra, así como el impacto de la vacuna antigripal en la prevención de estas defunciones.

El estudio se inició en 2017. En las temporadas 2017/18 y 2018/19 se confirmaron 35 y 42 personas fallecidas con gripe, respectivamente, en los hospitales de Navarra. Sin embargo, los resultados del estudio permiten estimar que el número real de defunciones relacionadas con la gripe se elevaría a 376 y 174, respectivamente. Más de 550 personas entre ambas temporadas.

El estudio se realiza con una muestra de personas fallecidas en Navarra durante las epidemias de gripe, independientemente de la causa. Durante los últimos años se han analizado 605 fallecidos y en el 39% de los casos se ha detectado presencia de algún virus respiratorio.



Una persona recibe la vacuna frente a la gripe.

El virus de la gripe se encontró en el 17% y, de ellos, sólo la mitad habían sido atendidos en hospitales antes del fallecimiento. Dado que la gripe y otras infecciones respiratorias tienen como característica su presentación súbita, no es excepcional que el fallecimiento pueda sobrevenir en el domicilio sin que haya dado tiempo al diagnóstico.

El estudio es posible gracias a la colaboración del Grupo Tanatorios Irache, cuyos profesionales han recibido formación específica para informar a los familiares de los fallecidos y obtener las muestras, previo consentimiento informado. Su colaboración es fundamental para la realización de esta investigación en Navarra, ya que el contacto con las familias de los fallecidos se produce fuera del sistema sanitario. Las muestras se analizan en el Servicio de Microbiología Clínica del CHN. El ISPLN y el CHN llevan más de una década colaborando en la vigilancia epidemiológica e investigación sobre la gripe. Para ello, han recibido financiación del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, del Centro Europeo para el Control de Enfermedades y del Instituto de Salud Carlos III.

Todos los años coincidiendo con las ondas de gripe se registra un incremento de la mortalidad general que en ocasiones supera el 30%. En Navarra, puede suponer un exceso de más de 300 defunciones. Sin embargo, sólo entre 10 y 42 casos, según temporada, se ha conseguido realizar el diagnóstico de gripe antes del fallecimiento.

Activo ya el simulador de la Declaración de la Renta

DN Pamplona

La Hacienda Foral ha activado ya el simulador oficial de la declaración del IRPF correspondiente a los ingresos de 2019. Se trata de una herramienta orientativa acerca del resultado de la declaración que se presentará oficialmente durante la primavera de 2020 y que facilita la toma de decisiones fiscales antes de que finalice el año en curso, especialmente a personas contribuyentes que se benefician de deducciones o pretendan una estimación de su tributación ante cambios en su situación económica.

El uso de este simulador es anónimo y tiene un carácter meramente informativo. Para acceder a la aplicación no se necesita ninguna autentificación. Una vez introducidos los datos correspondientes a los ingresos de 2019, el sistema realiza una estimación del resultado de la Declaración de la Renta atendiendo a la normativa vigente durante 2019



Reservas 948 12 63 58 C/ José Alfonso 4, junto al centro de salud de San Jorge

NAVARRA 27 Diario de Navarra Viernes, 6 de diciembre de 2019

Destinan 5,3 millones para la inserción laboral de 1.445 desempleados

El Gobierno amplía en 1,85 millones los fondos para contratar jóvenes, autónomos y parados de larga duración

A.P. Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo va a ampliar en 1,85 millones de euros el presupuesto de sus medidas para incentivar la contratación de personas desempleadas de larga duración, jóvenes menores de 30 años y nuevas autónomas. De este modo, el presupuesto que se destinará a las convocatorias de estas subvenciones alcanzará los 5,3 millones de euros, con los que se prevé conseguir este año un total de 1.445

Así lo hizo saber ayer la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, Miriam Martón. Aunque estaba previsto que fuese la consejera de Derechos Sociales, Mª Carmen Maeztu, la que ofreciera la rueda de prensa, finalmente no pudo asistir por motivos de salud.

Colectivos con dificultades

Entrando al detalle, el Gobierno ha autorizado ampliar en 750.000 euros el presupuesto, que inicialmente era de 1,2 millones de euros, para apoyar nuevas altas entre personas desempleadas en el régimen de autónomos. Se calcula que esto permitirá subvencionar en torno a 830 altas durante este año.

En cuanto al perfil de los beneficiarios, el 80% pertenecen a colectivos con mayores dificultades de empleo (mujeres, víctimas de violencia machista, jóvenes, mayores de 45 años, personas con discapacidad, etc.).

Por otra parte, otro de los co-



Miriam Martón, directora del Servicio Navarro de Empleo.

lectivos cuya inserción se ha visto reforzada es el de los jóvenes menores de 30 años. En este caso, el presupuesto inicial (1,8 millones) se ha visto incrementado hasta los 2,83 millones. En este ámbito, 535 jóvenes han sido contratados en 258 empresas de toda Navarra gracias a estas subvenciones. Según destaca el Gobierno, de ellos, 160 han tenido "contratos de calidad (de al menos dos veces el SMI), de una media de 7,5 meses y en empresas clave para el desarrollo de Navarra con más de 50 trabajadores". Mientras, otros 375 han accedido a contratos en prácticas. "El 93% de las personas contratadas sigue trabajando a los seis meses de finalizar el periodo subvencionado, el 75% en la misma empresa", puso de relieve la directora del Servicio Navarro de Empleo.

Por último, los fondos para contratar a personas en desempleo de larga duración mayores de 45 años, el presupuesto sube un 15%, hasta los 575.000, con 80 contratos subvencionados en 66 empresas distintas. La media de edad de las personas contratadas es de 52 años.

70% de autónomos por voluntad

Martón expuso ayer las conclusiones de un estudio realizado por el Servicio Navarro de Empleo y la socióloga Eva Perujuániz. Entre ellas, destaca el alto nivel de satisfacción expresado por los trabajadores autónomos, así como su capacidad para generar nuevos pues $tos de trabajo. \, En \, concreto, el \, trabajo \, estima \, que \, los \, 830 \, empleos \, au$ tónomos que van a ser apoyados por el SNE han generado otros 179 puestos de trabajo, dado que un 13,4% de las personas beneficiadas han creado uno, dos o más puestos de trabajo.

En cuanto a la satisfacción, cerca del 70% de las personas que reciben la ayuda se hacen autónomas porque quieren y un 30%, porque "no les queda otra opción", circunstancia que afecta sobre todo a personas sin estudios o con estudios básicos, y a más hombres que a mujeres. Un 33,2% de personas llevaban más de dos años en paro antes de ponerse como autónomas, un 50%, menos de seis meses. El 88,5% sigue con el negocio, un 6,3% cambia de actividad dentro del régimen de autónomos, otro 3,7% opta por trabajar por cuenta ajena y un 1,4% no trabaja. El 70% concede notable alto y sobresaliente a la experiencia autónoma. Al 50% le va como esperaba; un 18%, mejor o mucho mejor; y un 32%, peor o mucho peor. La mayoría de las personas encuestadas afirman que quieren trabajar como autónomos toda su vida laboral si les va bien, concretamente un 73,3%.

Caen más de un 7% los contratos a personas con discapacidad

Entre enero y octubre han sido 903, según un estudio elaborado por la Fundación Randstad

DN

Pamplona

Los contratos a profesionales con discapacidad entre enero y octubre superan los 900 en Navarra. Éste es el dato que se extraer de un estudio que ha llevado a cabo la Fundación Randstad con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se ha celebrado el 3 de diciembre y en el que analiza la evolución de la contratación a este colectivo de profesionales. Para ello, se ha basado en los datos publicados por el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de enero a octubre entre 2010 y 2018. Asimismo ha tenido en cuenta la tipología del contrato de estos profesionales indefinido y temporal-, y su comunidad autónoma y provincia.

En concreto, durante el periodo de enero a octubre, en Navarra se han realizado 903 contrataciones en este colectivo, un 7,6% menos con respecto a la cifra alcanzada el año anterior, cuando se registraron 977. Este porcentaje de crecimiento se sitúa 9,3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (1,7%).

Analizando la serie histórica, el estudio revela que tras sufrir el mayor descenso en 2012 (-26%), el volumen no ha dejado de subir, incluso registrando ascensos de dos dígitos, para experimentar una caída en este 2019 del 7,6%.

El estudio de Fundación Randstad también destaca que, a nivel nacional, se realizaron 100.003 contratos a personas con discapacidad, la mayor cifra de la serie histórica y un 1,7% más con respecto al pasado año. En cuanto a la tipología de los contratos realizados, el estudio informa de que durante los diez primeros meses de 2019, 18.773 profesionales con discapacidad firmaron un contrato indefinido en nuestro país, lo que supone el 18,8% del total de firmas, mientras que el 81,2% restante, es decir. 81.230 contratos. fueron temporales.

Dejando huella







INURRIETA ORCHIDEA

Medallas de Oro. CHALLENGE INT. DU VIN (Francia)

CONCURSO INTERNACIONAL MUNDUS VINI (Alemania)

90 PUNTOS - INTERVINOS (España)

ALTOS DE INURRIETA

Medallas de Oro. CHALLENGE INT. DU VIN (Francia)

GRAN BACCHUS DE ORO (España)

MEJOR VINO DE ESPAÑA 2018 (España)



www.bodegainurrieta.com

(+34) 948 737 309 info@bodegainurrieta.com

CAMPO DE ENTRENAMIENTO LEGO

MÚSICO

"Un disco es la chispa que me permite hablar"



EL TUDELANO CAE EN LA TANDA

PIERDE LA FINAL DE LA COPA RFEF ANTE EL MURCIA (1-1) // P48-49 RUBÉN GARCÍA

JUGADOR DE OSASUNA

"Salir de casa me hizo crecer como futbolista'



ESPARZA INSISTE CON LA VIEJA FISCALIDAD DE UPN QUE PUSO EN RIESGO LA VIABILIDAD DE NAVARRA

- Presenta enmiendas a la totalidad a la deflactación e IRPF de maternidad
- No explica el impacto que tendría su reforma tributaria en la Hacienda Foral

LA AIREF VALIDA LAS PREVISIONES PARA 2020

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15 - Fiscalidad del pasado, irresponsable y sin recorrido político. MESA DE REDACCIÓN DE JOSEBA SANTAMARIA EN PÁGINA 3

Asiron deja el Ayuntamiento saneadoy con aumento delosingresos

El informe de Comptos refrenda la gestión del anterior alcalde

PÁGINAS 32 Y 33

ELASESINO DE MARTA CALVO FUE **CONDENADO POR** DROGAS EN NAVARRA

PÁGINAS 10 Y 11



EDUCACIÓN PLANEA UN REPARTO EQUITATIVO DE ALUMNOS MIGRANTES ENTRE A PRIVADA Y LA CONCERTADA

 El informe PISA detecta diferencias en Navarra según el origen del escolar y la red educativa en la que cursa estudios

rra aprobará en los próximos meses un decreto foral para la distribución fondos públicos. El reciente informe y concertados. PÁGINAS 4-5

9|771576||545059||

PAMPLONA – El Gobierno de Nava- PISA ha constatado la brecha que existe entre los resultados obtenidos en las pruebas por el alumnado natiequilibrada del alumnado en todos vo y el de origen migrante, así como los centros escolares financiados con la diferencia entre centros públicos



FOMENTO ABRE 6 KM DE LA AUTOVÍA A JACA, PERO AÚN FALTAN 27

Fomento abrió ayer al tráfico el tramo entre Santa Cilia y Puente la Reina de Jaca. Son 6 kilómetros más de autovía a Jaca, pero faltan 27 para completarla. PÁGINA 12





Trabajadores públicos y privados se manifiestan durante una manifestación contra las reformas de las pensiones en París. Foto: Efe

Una huelga masiva contra la reforma de las pensiones paraliza Francia

El transporte urbano y la educación, los más afectados en el primer día de paro

S Enrique Rubio

PARÍS - Una huelga con enorme seguimiento en sectores neurálgicos como el transporte o la educación sometió ayer a un duro pulso, que va a prolongarse, a la reforma más arriesgada que el presidente de Francia, Emmanuel Macron, ha lanzado en su mandato: las pensiones.

Todavía no se sabe con exactitud en qué consistirá el plan del Gobierno para modificar el sistema de jubilación, pero los sindicatos, en horas bajas, tenían marcado este día en rojo desde el día l de la era Macron.

Nunca ocultó el presidente que uno de sus objetivos iba a ser reformar las pensiones, para acabar con los 42 regimenes especiales vigentes en la actualidad y fusionarlos en uno por puntos que otorgue los mismos derechos a todo el mundo.

Tampoco se le pudo escapar a Macron que otros gobiernos ya tropezaron antes en ese intento, ni que debería enfrentarse a la resistencia de sectores con capacidad de entorpecer la actividad en el país.

Y así fue. El paro en los ferrocarriles

y el transporte urbano dificultó la movilidad y obligó a muchos trabajadores a quedarse en sus casas o a ingeniárselas con métodos alternativos.

La Sociedad Nacional de Ferrocarriles (SNCF) señaló que un 55,6% de sus empleados secundaron el paro, un porcentaje aún más elevado en puestos clave para el funcionamiento de los trenes como los maquinistas (85,7%) o los revisores (73,3%).

También el tráfico aéreo sufrió graves perturbaciones, que provocaron la cancelación de entre el 20 y el 30% de los vuelos, según el Gobierno.

En la educación, cerca de la mitad de los profesores se sumó a la protesta, lo que forzó el cierre de una mayoría de colegios en Francia.

Sin embargo, el verdadero problema para Macron es que esta huelga es indefinida y los peores presagios

apuntan a que podría prolongarse semanas, quizá hasta las vacaciones navideñas.

Ya en 1995 una movilización de tres semanas contra una reforma similar promovida por el entonces primer ministro, Alain Juppé, acabó haciendo naufragar el proyecto.

Macron se reunió ayer con el Consejo de Ministros y allí, según filtraron medios franceses, pidió a su Ejecutivo que "no subestime" las movilizaciones de ayer pero que, al mismo tiempo, siga firme en la necesidad de reformar el sistema.

El rechazo al plan no se sustanció sólo en la huelga, sino también en las manifestaciones que sacaron a la calle a cientos de miles de personas en las ciudades francesas, la mayor de las cuales tuvieron lugar en París.

Para el jubilado Yves Saintemarie, que se desplazó desde una localidad vecina a la capital para participar en la marcha, "quizá haya que reformar las pensiones, pero preservando los derechos adquiridos, porque este sistema es mucho más justo que el que proponen".

"No es solo cuestión de las pensiones, se trata de que la gente en general vive en la pobreza y la precariedad. Yo soy chaleco amarillo y sindicalista, y es necesario que nuestras luchas converjan, hay que hacer caer este gobierno que nos asesina", dijo.

Otra manifestante, la monitora de circo Catherine Luzet, de 60 años, confesó que no esperaba una reacción de Macron tras la jornada de ayer, sino más bien "una toma de conciencia de toda la gente, que escuchen la palabra de sus hermanos y hermanas". •

BENEFICIADOS

La reforma de las pensiones, que solo ha desvelado sus líneas maestras, permite vislumbrar ya quiénes serán sus mayores beneficiados.

Agricultores y comerciantes.

La promesa del presidente, Emmanuel Macron, de establecer una pensión mínima de 1.000 euros elevaría la cantidad que perciben los trabajadores de ambos sectores que hayan contribuido con la base de cotización mínima a la largo de su carrera. La reforma garantiza una pensión mínima de cerca del 85% del salario mínimo neto, un porcentaje que en la actualidad es del 75% para los agricultores. Mujeres y madres. El Ministerio de Sanidad calcula que las mujeres cotizan menos o durante menos tiempo que los hombres y perciben una pensión un 38,8% inferior a la de estos. Elevar el mínimo tendría un impacto directo en ese colectivo. El Ejecutivo prevé además una bonificación del 5% en la pensión por cada hijo a partir del primero, un derecho que se atribuirá por defecto a la madre a menos que haya un acuerdo previo entre la pareja.

PERJUDICADOS

Por otro lado, los datos que se conocen hasta ahora de la reforma perjudicarán a otros sectores poblacionales.

• Régimenes especiales. Existen en Francia 42 regímenes diferentes de jubilación, que el Ejecutivo quiere reducir a uno solo, lo que perjudicaría a aquellos con condiciones más ventajosas actualmente. Los trabajadores de la Sociedad Nacional de Ferrocarriles (SNCF) o de la entidad del transporte metropolitano de París RATP, principales protagonistas de la huelga, pueden jubilarse a partir de los 52 a 57 años, según las categorías, frente a los 62 años del régimen general. Él cálculo de su futura pensión será además menos ventajoso: hoy se apoya en los últimos seis meses de salario y en el futuro se quiere que cuenten todos los años cotizados. Profesores. Su pensión actual también se calcula en base al último semestre de trabajo. Para compensar el cambio entre los funcionarios, el Gobierno prevé integrar las primas en el cálculo, algo que actualmente casi no pesa.

Otros funcionarios. Los funcionarios de categoría C, la más baja de la administración, se verían penalizados, al igual que los profesores, por la menor incidencia de las primas en sus sueldos, lo que les perjudicaría a la hora de compensar el cálculo de sus pensiones sobre el conjunto de su carrera.

 Profesiones liberales. Verían aumentada fuertemente su base de cotización, actualmente situada en el 14%, algo que con el cambio se elevaría a alrededor del doble.

AMBIENTE PACÍFICO

ALTERCADOS PUNTUALES Y DISPERSOS

••• 87 detenidos. Uno de los temores de la jornada era la aparición de elementos radicales, que últimamente no han faltado a un solo acto de protesta de los chalecos amarillos. Pese a que ayer hicieron acto de presencia, sus efectos se limitaron a algaradas callejeras que no impidieron un desarrollo pacífico de las marchas. A las 17.00 hora local (16.00 GMT), 87 personas habían sido detenidas. Hoy, viernes, los sindicatos mantendrán su desafío, aunque la gran prueba de fuego para el Gobierno será la semana que viene. El primer ministro, Édouard Philippe, saldrá en una fecha todavía sin determinar para dar más detalles sobre el alcance de la reforma.

Economía

5,3 MILLONES PARA EMPLEAR A JÓVENES, DESOCUPADOS DE LARGA DURACIÓN Y AUTÓNOMOS

● El Servicio Navarro de Empleo va a ampliar la partida en 1,8 millones ● Las medidas favorecen a 1.445 personas

PAMPLONA - Derechos Sociales, a través del Servicio Navarro de Empleo -Nafar Lansare (SNE-NL), va a ampliar en 1,8 millones de euros el presupuesto de tres de sus medidas para incentivar la contratación de personas desempleadas, a las que destinará finalmente 5,3 millones. Este incremento va dirigido a las convocatorias de subvenciones para nuevas altas en el régimen de autónomos, a las ayudas para fomentar la contratación de jóvenes y a las que incorporan al mercado laboral personas desempleadas de larga duración -aquellas que suman más de un año sin trabajo-.

El SNE prevé generar 1.445 contratos subvencionados con estos 5,3 millones –una media de unos 3.670 euros por persona beneficiada–.

1,03 MILLONES PARA MENORES DE 30 El SNE-NL ha reforzado las subvenciones a la contratación de jóvenes menores de 30 años. Al presupuesto inicial de 1.800.000 euros ha sumado otros 1.030.000 euros, hasta los 2.830.000 euros. 6.000 personas de menos de 24 años están sin trabajo en Navarra, y 5.700, en la franja de entre los 25 y 34 años, según la última EPA.

En este ejercicio, 535 jóvenes menores de 30 años han sido contratados en 258 empresas de Navarra con el apoyo del Ejecutivo. De ellos, 160 han tenido "contratos de calidad", definió el SNE, al menos dos veces el SMI de salario, de una media de 7,5 meses, y en empresas como 3P, Asientos Esteban, Comansa, Electrónica Falcón, VW Navarra, Estructuras para Energías Renovables o Embega. Otros 375 jóvenes han tenido contratos de prácticas, de una media de 7,3 meses, "dentro de la política del SNE-NL de estímulo del acceso al primer empleo", detalló este organismo

"El 93% de las personas contratadas sigue trabajando a los seis meses de finalizar el periodo subvencionado, y el 75% en la misma empresa", avanzó ayer la directora gerente del SNE-NL, Miriam Martón, durante la presentación de las medidas.

UN 15,6% MÁS En la línea de fomento de la contratación de mayores de 45 años, el presupuesto sube cerca de un 15,6%, hasta los 575.000 euros, con 80 contratos subvencionados en 66

empresas distintas. La media de edad de las personas contratadas es de 52 años. Los parados de larga duración en la Comunidad Foral ascienden a 7.500, de los que 2.900 llevan entre uno y dos años sin emplearse y 4.600 más de dos ejercicios.

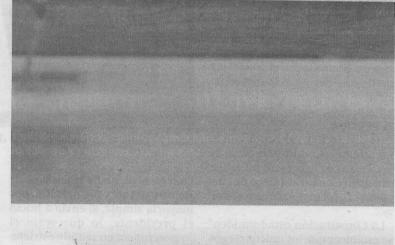
750.000 EUROS PARA CUENTA PROPIA

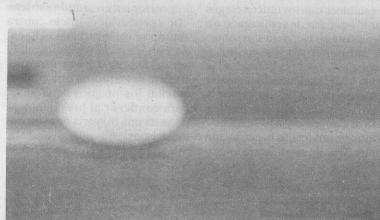
El Gobierno de Navarra ha autorizado ampliar en 750.000 euros el presupuesto para apoyar y facilitar nuevas altas entre personas desempleadas en el Régimen de Autónomos. El presupuesto inicial era de 1,2 millones, por lo que el incremento es del 65%. Esto permitirá al SNE-NL subvencionar en 2019 en torno a 830 altas. Actualmente, la Comunidad Foral contabiliza 47.226 trabajadores por cuenta propia –una cifra semejante a la registrada en 2009, pero todavía lejos de los casi 49.500 de 2008–.

Cerca del 80% de los que optan a estas ayudas pertenecen a colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo (mujeres, víctimas de violencia de género, jóvenes, mayores de 45 años, personas en paro de larga duración o con discapacidad). Martón explicó que los 830 autónomos van a generar otros 179 puestos de trabajo, según un informe elaborado por el propio Servicio Navarro de Empleo y la socióloga Eva Perujuániz. "El estudio manifiesta que el 13,4% de las personas trabajadoras por cuenta propia beneficiadas por estas subvenciones crean uno, dos o más puestos de trabajo", detalló. De esta forma, esta convocatoria va a favorecer 1.009 empleos entre directos e indirectos con esta convocatoria.

POR INICIATIVA O INTERÉS Según esta encuesta, cerca del 70% de las personas que reciben este apoyo economico se hacen autónomas porque quieren y un 30%, por necesidad, circunstancia que afecta sobre todo a personas sin formación o con estudios básicos, y a más hombres que a mujeres. "Un 33,2% de personas llevaban más de dos años en paro antes de ponerse como autónomas, un 50%, menos de seis meses", especificó. El informe, además, desvela que el 88,5% sigue con el negocio, un 6,3% cambia de actividad dentro del régimen de autónomos, otro 3,7% opta por trabajar







La directora gerente del SNE-NL, Miriam Martón. Foto: Patxi Cascante

por cuenta ajena y un 1,4% no trabaja. Dan un notable (8,07) a la experiencia autónoma. El 70% concede notable alto y sobresaliente. Al 50% le va como esperaba; un 18%, mejor o mucho mejor; y un 32%, peor o mucho peor.

La mayoría de las personas preguntadas afirman que quieren trabajar como autónomas toda su vida laboral si les va bien, concretamente un 73,3%. El resto, en general, lo ve como una opción temporal o hasta que encuentre trabajo por cuenta ajena.

Martón resaltó el esfuerzo del Gobierno por aumentar el apoyo a las nuevas personas autónomas, a jóvenes y las que están desempleadas más de doce meses a través de estas partidas. "Los resultados han sido muy satisfactorios en materia de inserción sociolaboral", recordó. – S.Z./Efe

POR CUENTA PROPIA

● La necesidad de asesoramiento. El informe del SNE-NL y la socióloga Eva Perujuániz desvela que el 53,4% de las personas emprendedoras acudieron a servicios de asesoramiento (trámites y gestiones previas, definición y desarrollo del proyecto, etc).

 Los sectores de los autónomos apoyados por el SNE. Las personas autónomas optan por una variedad de actividades, en su mayor medida comercio con un 12% y hostelería con un 10,3%, seguido de educación y enseñanza, y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. "Observamos una segregación por sexo de las actividades laborales: más peso de hombres en actividades relacionadas con la industria y más mujeres en las de servicios a particulares", aclaró la directora gerente del SNE.

• Peso de los ingresos en el hogar. Para más de un 40% de las personas que han recibido esta subvención, el salario que perciben como autónomos supone más del 50% del ingreso total del hogar. El otro 60% oscila entre el 25% y el 50%. La práctica totalidad de quienes dicen que su salario supone menos del 25% del ingreso total del hogar son mujeres, concretamente más del 73%.

LASCIFRAS

47226

PERSONAS AUTÓNOMAS. La Seguridad Social registra en noviembre 47.226 personas autónomas, de las que 30.777 eran hombres y 16.449 mujeres.

7.500

Personas desocupadas que llevan más de un año sin trabajo: 2.900 llevan entre doce y 24 meses sin empleo y 4.600 más de dos años. En cambio hace una década, este colectivo estaba integrado por 6.400 personas, de las que 4.700 sumaban entre uno y dos años y 1.700 más de dos ejercicios. La crisis ha provocado la cronificación del desempleo. Así estas ayudas buscan recuperar a estos trabajadores para el mercado laboral.

1.900

MENO:

El número de parados menores de 24 años en Navarra asciende a 6.000, que son 1.900 menos que hace una década, según la EPA.

Navarra registra la mayor subida de producción industrial, un 26,4%

El incremento interanual en octubre se debe a las ramas de energía, industrias metálicas y de material de transporte

PAMPLONA – Navarra es la comunidad en la que más aumentó la producción industrial en octubre, con un incremento del 26,4%; y sin tener en cuenta la rama energía, el índice subió un 23,6%. En el periodo acumulado de enero a octubre de este año la acti-

vidad industrial subió un 7,5% respecto a 2018, según el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat).

Los datos relativos a la Comunidad Foral reflejaron que el crecimiento interanual de la producción industrial estimada en el mes de octubre derivaron fundamentalmente de la evolución observada en la rama de energía (51,9%), industrias metálicas (44,2%), material de transporte (23,1%), debido a la mayor fabricación de turismos, al pasar de 23.771 unidades en octubre de 2018 a las 34.918 en este periodo, e industria agroalimentaria (14,6%), que logran compensar los descensos estimados en otras industrias manufactureras (-1,1%) y

papel, madera y muebles (-4,7%). La tasa corregida de efectos de calendario se situó en 24,9%. Respecto al destino económico de los bienes producidos y, en relación a octubre de 2018, se observó un incremento en bienes de inversión (67,4%), y en bienes de consumo (8,6%), mientras descendió en bienes intermedios (-3%), tras el ascenso del mes anterior.

En España, la producción industrial incrementó un 1,1% en ese mes en comparación con el año anterior. Con el avance interanual de octubre, encadena dos meses de tasas positivas después de que en septiembre registrara su segundo mejor dato del año, con una subida del 3%. – E.P.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

CCAA/Tasa interanual octubre

Navalla	20,4%
La Rioja	13,8%
Murcia	6,9%
Andalucía	6,1%
CAV	5,1%
Comunidad Valenciana	4,5%
Castilla-La Mancha	2,8%
Catalunya	-0,4%
Cantabria	-0,4%
Aragón	-3,4%
Madrid	-3,4%
Baleares	-3,6%
Canarias	-3,7%
Castilla y León	-4,2%
Galicia	-4,3%
Asturias	-11,9%
Extremadura	-17,9%
España	11%



bolsa

NASDAO 100° **◆** -0,06%

8.291,38

↑ 0,03% 5.801,55 En el año: 22,64%

↓ -0,65% 13.054,80

↓ -0,13% 27.612,78

↓ -0,32% 3.648,13

↓ -0,70% 7.137,85

↑ 0,63% 110.997,00

↑ 0,78% 13.290,88

Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-12-2019 a las 18:01h

Precio Var.% Var.%Año

91,450 - 0,22 23,75

9,584 -0,63 17,41

34,150-0,06 0,95

163,500 - 0,64 20,44

72,160 - 0,19 18,61

15,570 1,43-14,36

1,028-0,48 2,80

1,771 -0,42 -30,82

6,448 0,28 -8,12

4,724-0,11 1,91

2,721 -0,18 -14,00

21,280 - 0,56 - 0,75

22,510 0,76 -4,66

3,606 0,28-34,26

24,170 - 0,25 20,07

26,580 -0,23 50,21

30,170-1,50 31,75

8,664-0,09 23,45

28,040 0,00 26,44 9,185-1,50 11.54

11,330-0,09 39,27

6,492-0,12 0,50

19,520-0,91 0,10

5,654 - 1,40 2,99 7,585 1,47 - 7,61

12,810 - 1,00 19,74

22,830 - 0,78 2,56

17,445 -0,43 -10,52 14,340 -0,07 1,85

3,537-0,44-10,97 14,355-0,42 34,92

6,785 -0,85 -7,55

48,700 0,00 1,21

8,88

2,526 - 0,32

▼ CELLNEX TELECOM 38,760 -0,39 96,85

LOS QUE + SUBEN				
Tha bears	Var.%	Último		
COEMAC	20,172	2,80		
NATURHOUSE	3,163	2,12		
TUBOS REUNID	3,145	0,20		
CLIN BAVIERA	2,834	12,70		
NYESA VALORE	2,609	0,01		
PESCANOVA	2,230	0,44		
PRIM	2,165	11,80		
PHARMA MAR	1,930	2,32		

VALORES IBEX 35

▼ACCIONA

ACERINOX

WACS CONST.

▼AMADEUS IT

ARCEL.MITTAL

WB. SABADELL

BANKINTER

▼ CAIXABANK

▼ CIE AUTOMOT.

▲ ENAGAS

A ENCE

▼ ENDESA

▼FERROVIAL

▼IBERDROLA

₩ GRIFOLS

= INDITEX

▼INDRA A

▼INM.COLONIAL

▼MAPFRE

▼MASMOVIL

▼ MEDIASET ESP

▲ MELIA HOTELS

▼ MERLIN PROP.

▼ RED ELE.CORP

▼SIEMENS GAMESA ▼TELEFONICA

▼ NATURGY

▼ REPSOL ▼ SANTANDER

= VISCOFAN

▼INT.AIRL.GRP

▼ BANKIA

▼ BBVA

▼AENA

LOS QUE	+ BAJAN	
	. Var.%	Último
DEOLEO	-7,317	0,03
DIA ·	-4,812	0,11
AIRTIFICIAL	-4,358	0,08
BERKELEY ENE	-3,472	0,14
SNIACE	-3,348	. 0,07
NEXTIL	-3,191	0,91
AUDAX RENOV.	-2,821	1,93
CODERE	-2,500	2,73

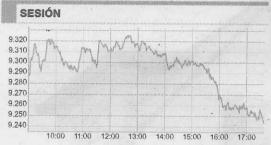
LOS + CO	NTRATADOS
	Volumen
TELEFONICA	155.651.670
ABENGOA B	106.565.803
B. SABADELL	100.099.334
SANTANDER	52.444.220
DIA	33.898.904
BBVA	30.109.122
WAPFRE	24.061.739
/ERTICE 360	17.866.300

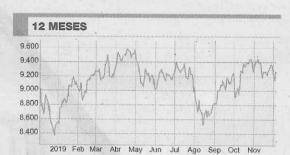
	Último
Euribor 3 mes	-0.393
Euribor 1 año	-0.267
\$ EEUU	1.1104
Yen	120.69
Libra	0.84346
Franco Suizo	1.09628
Corona Noruega	10.1417
Corona Sueca	10.5298

PRECIO DEL DINERO

	-0	9	0
1	-U	.0	U'

Último: 9.243,40 Variación: -27,40 Variación Año: 703,50 Variación % Año: 8,24%





MARKET	Minima	natural or	state	Whitelet	ristonia	1000	NAME OF TAXABLE	NO.
888	2005			RC				

MERCAD	o co	NTIN	IUO
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,200	-0,28	4,35
== ABENGOA	0,019	0,00	28,28
▼ ABENGOA B	0,008	-2,33	147,06
▼ AEDAS HOMES	19,700	-1,50	-11,10
▲ AIRBUS	127,160	0,13	51,83
▼ AIRTIFICIAL	0,081	-4,36	-41,83
= ALANTRA	15,550	0,00	11,87
▲ ALMIRALL	15,510	1,64	16,01
▼ AMPER	0,288	-0,69	20,50
= AMREST HOLDI	10,500	0,00	5,32
= APERAM	27,590	0,00	23,72
▲ APPLUS SERVICES	11,100	0,54	14,55
▼ ARIMA	11,500	-0,86	27,78
▲ ATRESMEDIA	3,740	0,48	-9,48
▼ AUDAX RENOV.	1,929	-2,82	50,12
▼ AUXIL. FF.CC	39,450	-1,62	8,98
::: AZKOYEN	6,780	0,00	3,67
= B.RIOJANAS	4,500	0,00	-15,09
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▼ BERKELEY ENE	0,139	-3,47	22,47
▲ BIOSEARCH	0,955	0,74	-3,73
= BOLSAS Y MER	35,480	0,00	45,89
= BORGES .	3,180	0,00	-19,70
▼ CCEP -	45,500	-0,44	12,79
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	12,700	2,83	-6,27
▼ CODERE	2,730	-2,50	-16,00
▲ COEMAC	2,800	20,17	6,87
▲ COR.ALBA	49,000	0,51	15,29
▼ CORREA	4,110	-0,96	26,46
▲ D. FELGUERA	0,295	0,68	-48,70
▼ DEOLEO	0,030	-7,32	-46,19

Precio	Var.%	Van% Año
		Service Service
0,109	-4,81	-19,52
20,000	0,30	14,68
4,000	-1,11	68,42
10,500	0,96	-20,45
2,352	-1,09	-24,47
9,210	-1,07	31,76
0,466	1,64	-2,00
5,320	-0,75	79,12
11,120	0,36	-4,96
11,000	-0,72	12,36
32,600	-0,76	0,00
6,390	-0,31	38,91
4,196	-0,94	-15,57
3,580	-1,65	-16,74
1,530	-0,97	54,27
20,000	-0,99	23,99
25,000	0,40	-24,24
9,840	-0,40	-4,47
23,800	-0,42	36,39
7,550	-0,40	2,29
0,329	-1,73	-25,18
13,900	0,00	26,36
20,460	-0,78	-6,40
8,230	1,60	-23,44
15,880	-0,13	-6,48
1,545	0,00	17,94
2,120	3,16	34,35
11,270	0,45	-13,31
0,910	-3,19	26,54
4,460	0,68	9,96
0,012	2,61	-29,34
	20,000 4,000 10,500 2,352 9,210 0,466 5,320 11,120 11,000 32,600 6,390 4,196 3,580 1,530 20,000 25,000 9,840 23,800 7,550 0,329 13,900 20,460 8,230 15,880 1,545 2,120 11,270 0,910 4,460	15,880 -0,13 1,545 0,00 2,120 3,16 11,270 0,45 0,910 -3,19 4,460 0,68

	Precio	Var.%	Var.% Año
.▼OBR.H.LAIN	0,975	-0,31	49,60
▼ ORYZON GENOMICS	2,960	-1,33	36,72
= PARQUES REUNIDOS	13,080	0,00	21,11
▲ PESCANOVA	0,435	2,23	-22,40
A PHARMA MAR	2,324	1,93	113,21
A PRIM	11,800	2,16	12,38
= PRISA	1,440	0,00	-13,52
▼ PROSEGUR	3,640	-1,09	-17,68
▼ PROSEGUR CASH	1,416	-0,84	-26,78
= QUABIT INM.	0,910	0,00	-30,00
▲ REALIA	0,937	0,75	2,97
= REIG JOFRE	2,510	0,00	10,09
▼ RENO MEDICI	0,864	-0,80	44,00
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	6,880	-1,99	-12,24
= RENTA CORP.	3,080	0,00	-3,45
▲ SACYR	2,494	0,40	43,00
▼ SERV.POINT S	0,600	-1,96	50,19
▼ SNIACE	0,066	-3,35	-5,14
▼ SOLARIA	6,530	-1,06	64,69
▼ SOLARPACK	11,240	-0,53	12,40
▼ TALGO	5,940	-0,50	10,82
A TEC.REUNIDAS	22,080	0,09	3,47
TUBACEX	2,810	-1,40	12,40
TUBOS REUNID	0,197	3,14	37,62
▲ UNICAJA	0,960	0,79	-16,52
= URBAS	0,007	0,00	117,65
= VERTICE 360	0,003	0,00	35,41
▲ VIDRALA	89,400	0,22	27,02
▼ VOCENTO	1,220 -	-1,21	10,91
A ZARDOYA OTIS	6,950	0,22	13,29
INVESTIGAÇÃO DE SERVICIO DE SE		-	

	Precio	Var.%	Var.%A
▼ ADIDAS AG	276,100	-0,63	51,3
AIR LIQUIDE SA	121,350	0,46	23,0
▼ AIRBUS SE	127,000	-0,77	51,2
▼ ALLIANZ SE-VINK	214,200	0,83	22,3
▼ AMADEUS IT GROUP	72,160	-0,19	18,6
▼ANHEUSER-BUSCH I	70,570	-1,22	22,3
ASML HOLDING NV	244,350	0,66	78,1
▲ AXA	24,635	0,41	30,6
₩ BAŃCO SANTANDER	3,537	-0,44	10,9
▼ BASF SE	67,870	-0,70	12,3
▼ BAYER AG-REG	68,980	-0,49	13,9
₩ BBVA	4,724	-0,11	1,9
▲ BMW AG	72,810	0,07	2,9
▼ BNP PARIBAS	50,260	-0,06	27,3
= CRH PLC	34,440	0,00	49,0
▼ DAIMLER AG	49,260	-0,69	7,3
▲ DANONE	73,280	0,11	19,1
▼ DEUTSCHE BOERSE	137,350	-0,76	30,8
▼ DEUTSCHE POST-RG	33,645	-0,43	40,7
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,010	-0,15	1,2
▼ ENEL SPA	6,723	-0,10	33,2
▲ ENGIE	14,495	0,66	19,0
▼ ENI SPA	13,644	-0,06	-0,7
▲ ESSILORLUXOTTICA	137,650	0,99	24,6
▼ FRESENIUS SE & C	49,845	-0,71	17,6
▼IBERDROLA SA	8,664	-0,09	23,4
= INDITEX	28,040	0,00	26,4
▼ ING GROEP NV	10,316	-0,02	9,6
▼INTESA SANPAOLO	2,288	-0,13	17,9
▲ KERING	540,000	0,35	31,2
A KONINKLIJKE AHOL	23,290	0,50	5,5
KONINKLIJKE PHIL*	41,805	0,24	35,1
▼ LINDE PLC	182,600	-1,24	31,7
LVMH MOET HENNE	396,200	0,05	53,4
▼L'OREAL	251,200	-0,75	24,8
▼ MUENCHENER RUE-R	257,500	-0,54	35,1
▼ NOKIA OYJ	3,151	-1,10	-37,3
▼ ORANGE	13,560	-1,02	-4,2
A SAFRAN SA	146,150	0,69	38,6
▼ SANOFI	83,130	-0,91	9,8
▼ SAP SE	121,240	-0,69	39,4
SCHNEIDER ELECTR	88,700	0,66	48,5
SIEMENS AG-REG	116,140	-1,53	19,20
SOC GÉNERALE SA	29,095	0,83	4,58
TELEFONICA	6,785	-0,85	-7,5
TOTAL SA	47,130	-0,17	2,06
▼ UNILEVER NV	53,510	-0,61	12,89
VINCI SA	97,160	-0,96	34,9
VIVENDI	24,460	-0,90	14,94
VOLKSWAGEN-PREF	174,940	-0,13	25,93

El Banco de España pide más incentivos para jubilarse después de los 65 años

Europa determina que el Estado discrimina en el acceso a la jubilación anticipada a quien ha trabajado en otro país

PAMPLONA - La reforma de las pensiones que desde 2013 retrasa progresivamente la edad de jubilación hasta los 67 años hará que las personas que quieran retirarse a partir del próximo 1 de enero con el 100% de la pensión pública deberán tener ya cumplidos los 65 años y 10 meses. El Banco de España calcula que ese aplazamiento en la edad de jubilación tiene un efecto positivo, pero aún moderado, e insta al Gobierno a introducir más incentivos para aquellos trabajadores que quieran permanecer en activo más allá de la edad legal de jubilación.

El Banco de España advierte de que el envejecimiento empieza a ser un

problema "particularmente intenso" en España y de que la mejora del mercado laboral no será suficiente para corregir el déficit de la Seguridad Social, por lo que pidió mejorar también los incentivos para que el sector financiero y de seguros estudie opciones de productos financieros para que los mayores puedan obtener liquidez a través de su riqueza inmobiliaria.

Así lo señaló ayer el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Óscar Arce, que afirmó que aunque España elevase del 60% actual al 80% su tasa de empleo, no sería "suficiente" para solucionar el desajuste entre ingresos y gastos del sistema.

Arce indicó que hay que mejorar la tasa de paro y la tasa estructural, que duplica a la de la zona euro, así como la temporalidad y otras "muchas mejoras potenciales" pendientes, si bien ha avisado de que la demografía requerirá "ajustes adicionales".

"El envejecimiento empieza a ser particularmente intenso en nuestro país", subrayó Arce, quien apuntó que la proporción entre la población de 65 años y en edad de trabajar aumentará desde el 30% actual hasta entre el 50% y el 70% en el año 2050.

Por ello, cree que se debe consensuar el grado de generosidad del sistema a través de representantes políticos, que en caso de mantenerse "necesariamente requerirá allegar recursos de otras partes de la economía".

SENTENCIA EUROPEA El Tribunal de Justicia comunitario (TJUE) ha determinado que las normas españolas discriminan a quien ha trabajado en otro país de la Unión Europea. Lo hizo al responder a una cuestión prejudicial sobre el caso de dos trabajadores gallegos a los que la Seguridad Social había llegado el derecho a retirarse anticipadamente pese a cumplir todos los requisitos menos uno: la prestación que iban a cobrar por los años trabajados en España no llegaba al mínimo.

"Las autoridades del Estado deben tener en cuenta no solo el disfrute de las prestaciones adquiridas en virtud de la legislación de ese estado, sino también al disfrute de las prestaciones equivalentes en cualquier otro Estado miembro", apuntan los jueces.

Los magistrados apuntan que la norma española coloca en situación "menos favorable" a los trabajadores que ha trabajado fuera. Esto les lleva a sentenciar que la Seguridad Social realiza una "aplicación discriminatoria [...] en perjuicio de los trabajadores que hayan hecho uso de su derecho a la libre circulación" de personas dentro de la UE y hayan cotizado tiempo fuera de España. – D.N.

La presión fiscal en España supera la media de la OCDE

El dato, que se situó en 2018 en el 34,4%, rebasa por primera vez desde 2007 el de la organización, un 34,3%

PARÍS – La presión fiscal española, que relaciona el peso de los impuestos y contribuciones a la Seguridad Social con el tamaño de la economía del país, se situó en 2018 en el 34,4%, lo que representó un incremento de siete décimas en comparación con el año anterior, superando así por primera vez desde el año 2007 la media de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que alcanzó el 34,3% del PIB del Club de los países ricos.

El incremento de siete décimas de la presión fiscal en España entre 2018 y 2017 representa además la cuarta mayor subida entre los países de la zona euro y la mayor entre las grandes economías de la región.

Por otro lado, tomando como referencia el ejercicio 2017, cuando el porcentaje de la recaudación fiscal en España fue del 33,7% del PIB, la OCDE estima que el mayor peso en los ingresos fiscales del país correspondió a las contribuciones a la Seguridad Social, con un 34%, frente a la media del 26% de la OCDE.

En el caso del impuesto de sociedades, el peso de este tributo en la recaudación fiscal de España fue del 6,8%, frente al 9,3% de media de la OCDE. – E.P.

Escasa incidencia del tercer paro en Renfe convocado por CGT

La operadora ferroviaria cifra en un 2,8% el grado de seguimiento de la huelga y el sindicato lo eleva al 18,2%

MADRID – Renfe y CGT, el sindicato convocante del segundo de los tres paros de trabajadores en la companía, que tuvo lugar ayer, coincidieron en que la jornada se desarrolló con normalidad, sin incidencias y con cumplimiento de dichos servicios esenciales.

Renfe cifró en un 2,8% el grado de seguimiento de sus trabajadores al paro, coincidiendo con la operación salida del puente de diciembre, si bien el sindicato elevó el porcentaje de adhesión al 18,2%. El último paro está previsto para el próximo día 20, víspera de Navidad.

La operadora ferroviaria detalla que 132 trabajadores de la compañía se sumaron a este segundo turno de paro, del total de 4.669 empleados que podían hacerlo, lo que arroja una tasa de seguimiento del 2,8%.

De su lado, el sindicato convocante indica que en el turno de mañana, del total de 864 trabajadores que, según sus datos, tenían opción de sumarse al paro por no contar con carta de servicios mínimos, ni estar de baja o vacaciones, ni ser directivo, finalmente lo hicieron 158, lo que supone el referido 18,2%. El sindicato considera que los "abusivos" servicios mínimos impiden a los trabajadores ejercer el derecho a la huelga.

Renfe tuvo que cancelar los 155 trenes que no se incluyen en mínimos lo que, según la compañía, tiene impacto directo en 11.550 viajeros. - E.P.



Una pareja revisa sus billetes en la estación de Atocha, Madrid. Foto: Efe

Madrid perdona 2 millones en impuestos a 59 grandes fortunas

Entre 2014 y 2016, el número de contribuyentes con un patrimonio mayor a 100 millones pasó de 61 a 83

PAMPLONA – El Ministerio de Hacienda ha puesto negro sobre blanco en un informe oficial que publica el beneficio contante y sonante que obtienen las grandes fortunas por residir en la Comunidad de Madrid, donde el Impuesto sobre el Patrimonio -la clave de bóveda de la llamada imposición sobre la riqueza- se bonifica al 100% por el Gobierno regional.

Los datos publicados por Hacienda revelan que 59 de las 83 mayores fortunas de España, las únicas que declaran un patrimonio superior a los 100 millones de euros, residen en la Comunidad de Madrid y también que se ahorran gracias al singular sistema fiscal madrileño una cuantía media de 2.095.236 euros.

Los datos son de 2016, los últimos disponibles. En los dos años que transcurrieron entre 2014 y 2016, el número de contribuyentes que declararon un patrimonio superior a los 100 millones de euros en España se incrementó en 22 personas (pasando de 61 a 83) y que el número de contribuyentes de ese segmento que declararon el Impuesto de Patrimonio en la Comunidad de Madrid aumentó en 21 (de 38 a 59). – D.N.

CCOO gana las elecciones sindicales en la empresa de seguridad EULEN y obtiene 6 delegados

El sindicato ha aumentado su representación en 2 delegados en una empresa que cuenta con más de 500 trabajadores y trabajadoras.

05/12/2019.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa de seguridad privada Eulen S.A. Navarra, ubicada en el polígono industrial de Mutilva y que cuenta con 524 personas en plantilla.

El resultado de las elecciones ha sido 6 delegados para CCOO, 5 ELA, 2 LAB, 2 UGT y 2 Solidari. El comité antes estaba compuesto por 4 delegados de CCOO, 4 ELA, 2 LAB, 2 UGT, 1 Solidari y 1 Esk-Cuis.

CCOO agradece la confianza de la plantilla y seguirá luchando para defender los derechos de estos trabajadores y trabajadoras de seguridad privada.

CCOO pide a instituciones, organizaciones y medios de comunicación responsabilidad ante los discursos de odio

El sindicato critica el fomento de los discursos de odio contra colectivos desfavorecidos.

CCOO considera peligroso para la convivencia titulares, discursos y declaraciones que fortalecen los prejuicios xenófobos.

05/12/2019.



MENAS

CCOO ha pedido hoy a instituciones, organizaciones y medios de comunicación responsabilidad ante los discursos de odio.

En opinión del sindicato evitar caer en la tentación de la generalización o el alarmismo, supone actuar con responsabilidad ante un momento delicado para nuestros valores y a la convivencia.

CCOO ha alertado de que el ataque contra el Centro de Menores de Hortaleza, las pintadas racistas de hace meses en el barrio de la Milagrosa de Pamplona, titulares alarmistas o declaraciones de responsables políticos sobre la situación de los menores extranjeros no acompañados, debilitan nuestra convivencia porque facilitan actitudes intolerantes y racistas.

En opinión del sindicato. estereotipar a un colectivo, generalizar comportamientos, confundir la parte con el todo y dar la sensación de un contexto delictivo enorme supone un salto cualitativo en la criminalización de un grupo concreto. Señalar a un grupo de menores, en situación de desamparo, es inaceptable.

Para CCOO, es necesario que todos los partidos políticos, instituciones y medios de comunicación, en un ejercicio de responsabilidad colectiva traslademos un mensaje de respeto hacia los valores democráticos, éticos y humanos y rechacemos expresamente los discursos que intoxican la convivencia y promueven el odio.